



Jalisco

Síntesis Informativa

13-Julio-2020

Coordinación de Seguridad repite labor de 3 áreas



Jalisco pierde 674 empleos diarios durante pandemia

Debido a la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19, de marzo a junio se perdieron 82 mil 201 empleos en Jalisco, equivalente a un promedio de 674 despidos al día.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó ayer que el Estado tuvo en junio 14 mil 559 puestos laborales menos, el segundo peor registro a nivel nacional sólo por detrás de Sinaloa.

En marzo, mes en el que inició la emergencia sanitaria, se despidieron 145 trabajadores, así como otros 23 mil 471 en mayo.

Sin embargo, esta caída no para ahí, pues se continúan incrementando los casos y las hospitalizaciones por coronavirus, se activará el "botón de emergencia" que frenaría en seco la actividad económica del Estado, generando al menos otros 11 mil despidos, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco.



SUPERVISIÓN. La Policía Vial se lleva en grúa una unidad de transporte público, debido a que el conductor reincidió en la falta de no portar el cubrebocas que es obligatorio en estos espacios de alto riesgo para contagios de COVID-19.

Por incumplir con uso del cubrebocas, sancionan a 46 choferes del transporte

En total, 46 conductores del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) recibieron ayer una infracción de la Secretaría de Transporte (Setran) por no portar el cubrebocas, a pesar de que es una medida obligatoria para poder operar en medio de la pandemia por COVID-19.

El operativo fue realizado en el cruce de las avenidas López Mateos y Mariano Otero, donde también fueron retiradas de la circulación cuatro unidades, cuyos choferes reincidieron en esa falta que pone en pe-

ligro la salud de otros pasajeros. Además, la dependencia solicitó a tres usuarios del transporte público que descendieran de los camiones porque se negaron a utilizar la mascarilla, a pesar de que se les ofreció una.

Del 18 de junio a la fecha, 220 conductores han sido sancionados por permitir a pasajeros abordar la unidad sin este artículo de protección y han aplicado 292 multas por la deficiente sanitación de los vehículos.

En un recorrido realizado por este medio en distintos cru-

ceros de la ciudad, se documentó que la mayoría de los choferes observados (51 de 89) no portaba el cubrebocas o lo llevaba mal puesto.

La Setran aseguró que desde el inicio de la pandemia se han repartido 350 mil mascarillas. El transporte público es el segundo espacio considerado con mayor riesgo para contagios de COVID-19, sólo después de los hospitales. En tercer lugar están los tianguis, según un estudio de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco).

La dependencia estatal, que tiene nuevo titular, duplica funciones con la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad y Policía Metropolitana

Al menos tres áreas del Gobierno estatal tienen las mismas funciones de la Coordinación Estratégica de Seguridad: la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad y la Policía Metropolitana.

Al revisar reglamentos, leyes y convenios de creación de las dependencias, se puede advertir que las principales competencias de la Coordinación ya están depositadas en otras instancias, como la de generar nuevas políticas de seguridad, tarea de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía, indican el artículo 9 del Reglamento Interno de la primera y el 8 de la Ley Orgánica de la segunda.

Aunque el gobernador anunció que dicha Coordinación tendrá una nueva labor, en realidad hará exactamente lo mismo, porque eso ya está en el Reglamento Interno.

“Va a asumir un rol enfocado al análisis, seguimiento, evaluación, articulación administrativa y puesta en marcha de nuevos programas, proyectos y políticas públicas en materia de seguridad”.

De igual forma, duplica tareas de la Policía Metropolitana, la cual absorbió a la Agencia Metropolitana de Seguridad, ya que también tiene los mismos fines.

La fracción IX del Artículo 9 del Reglamento Interno de la Coordinación le otorga “establecer vínculos con organismos internacionales para el intercambio de buenas prácticas en materia de seguridad y procuración de justicia”. Lo mismo se lee en el Artículo 8 de la Ley Orgánica de la Fiscalía, fracción XVII.

Hasta hay áreas especiales en las dependencias con la misión de la Coordinación, como la Dirección General de Inteligencia, Política Criminal y Prevención del Delito de la Fiscalía y la Dirección General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad.

La semana pasada, Macedonio Tamez fue sustituido por Ricardo Sánchez Beruben como coordinador del Gabinete de Seguridad, a un mes de las desapariciones forzadas de decenas de jóvenes a manos de policías de la Fiscalía.

▶ **Página siete-A**

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 9 Y 10-A
- ▶ DEPORTE 12, 13 Y 14-A

CONGRESO ESTATAL

Retoman reforma anticorrupción

▶ **Página cuatro-A**

MORENA

Cambio de dirigencia será por encuesta

▶ **Página cinco-A**

SAN DIEGO



Incendio de buque deja 21 lesionados

▶ **Página seis-A**

EN TEXAS

Trump reniega de una parte del muro

▶ **Página seis-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



Juglares y Locos se inspira en la cuarentena
REVISTA ▶ **Página nueve-A**

Alza en contagios aún no amerita freno económico
▶ **Página cuatro-A**

México, cuarto lugar en muertos por coronavirus
▶ **Página cinco-A**

Se aceleran los casos confirmados en Florida
▶ **Página seis-A**

DEPORTE

▶ **Página 12-A**



Hamilton gana y a Checo le reconocen carrera



Atlas, fuera de la Copa por México

▶ **Página 14-A**

#QUÉDATE EN CASA

Literatura bajo el ojo de la cámara

▶ **Página 11-A**

INFORMADOR.MX

BILLETES DE MADERA

Una ciudad de Estados Unidos emite su propia moneda debido a la pandemia.
FOTOS:
<https://bit.ly/2ZmqyBu>

ABRAZAN DE NUEVO

Los residentes de un asilo en Bélgica recuperan el contacto físico tras meses de confinamiento.
VIDEO:
<https://bit.ly/2ZmXCtd>

Guadalajara y Zapopan prevén triplicar extensión de sus ciclovías este año

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana informó que 39.11 kilómetros de ciclovías estaban interconectados en 2019 en Guadalajara y Zapopan. Sin embargo, con las obras realizadas en este año sumarán 113.36 kilómetros: el triple.

Libertad Zavala Marín, directora de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento tapatío, explica que una vez que se concluyan los tramos de la Calzada Independencia y Calzada del Ejército, en Avenida Revolución y el carril "Bus-bici", en Avenida Hidalgo, estarán unidos 84.28 kilómetros de ciclovías segregadas (el año pasado tenía 36.24 kilómetros conectados). La conectividad en el Oriente se podría dar con Tonalá.

Zapopan tiene 29.08 kilómetros interconectados; hace un año eran 2.87 kilómetros.

▶ **Página dos-A**

REVISTA

▶ **Página nueve-A**

Leslie Shaw, la nueva sensación de la música



BRILLA EN INDYCAR

Después de 12 años, el joven piloto regiomontano Patricio O'Ward llevó la bandera de México a un podio de la IndyCar al finalizar segundo.

Y CHECO PÉREZ, SEXTO
El tapatío pasó de 17 a la sexta posición del Gran Premio de Estiria de la Fórmula Uno, en Austria, y fue votado el piloto del día.

HABRÁ CLÁSICO
Con la derrota del Atlas ayer se definieron las semifinales de la Copa por México.

CHIVAS VS. AMÉRICA
CRUZ AZUL VS. TIGRES

LUNES 13 / JUL. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,886 \$2.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Ya van más de 35,000 muertos

Ayer México rebasó a Italia en el número total de muertos y se colocó como el cuarto país en el mundo con más decesos a causa de Covid-19.

Pese al riesgo por Covid, el Centro tapatío ayer lució abarrotado.

EU	BRASIL	REINO UNIDO	MÉXICO
135,203 (303*)	72,100 (344)	44,904 (680)	35,006 (277)

* Muertos por cada millón de habitantes

Amplía Trump su muro

Habrán 724 km a fin de año; acusa a rivales de buscar fronteras inseguras

Va AMLO a spot de campaña

MÉXICO.- El equipo de campaña para la reelección de Donald Trump prevé utilizar un audio del Presidente Andrés Manuel López Obrador en un spot dirigido a votantes hispanos, informó el medio estadounidense Axios. "Estoy aquí para expresar al pueblo de Estados Unidos que su Presidente se ha comportado hacia nosotros con gentileza y respeto. Nos ha tratado como lo que somos: un País y un pueblo digno, libre, democrático y soberano", sería el audio elegido. El anuncio podría aparecer en televisión en los próximos meses, de cara a las elecciones del 3 de noviembre.

Partido Demócrata. "Los radicales izquierdistas demócratas quieren tener fronteras abiertas para que todos, incluidos criminales, puedan entrar", escribió el Mandatario en el tuit.

Jorge Schiavon, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), y la especialista Emilee Rendón consideraron que no es sorpresa que Trump retome el muro tras la visita de López Obrador, pues ha sido un tema electoral clave para él.

Con datos de César Martínez

Alertan por 350 focos de peligro en AMG

Crece puntos de inundación

Hallan investigadores 15 nuevas zonas; advierten de 80 anegaciones severas

MILLONES DE PESOS invertidos no mitigan los 350 puntos de inundación que tiene el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en el actual temporal.

Un grupo de investigadores de la Universidad de Guadalajara detectó que hay nuevas zonas de inundación hacia Zapopan y Tlalajoluc de Zúñiga, principalmente, y que los anteriores incrementaron su frecuencia, altura y velocidad.

"Estamos en esas dos condiciones particulares: nuevas zonas y zonas que ya registraban el fenómeno, pero ahora se ha incrementado considerablemente la peligrosidad", señaló Luis Valdivia Ornelas, líder de la investigación.

"Esos puntos que nosotros hemos documentado a lo largo de 10 años de observación y documentación técnica, porque nosotros creamos una base de datos, donde se incorpora una serie de variables (...), se agrupan en 350 áreas importantes de inundación".

Los nuevos puntos son 15 y se ubican en Santa Anita, Testistán y El Garabato, sobre Mariano Otero y en Bugambillas.

Los ya existentes que incrementaron su altura hasta

227.5 mdp invertidos contra inundaciones este año.

Las inundaciones en zonas habituales, como López Mateos, han aumentado nivel y peligrosidad en los últimos años.

Previo al temporal actual, el Gobierno del Estado, a través de diversas dependencias, invirtió 227.5 millones de pesos en colectores, presas, vasos reguladores y grúvacos ubicados en diversos puntos.

"Todas las acciones de mitigación, que son pocas en realidad que hace la autoridad, no forman parte de un sistema integral de manejo hidráulico de las cuencas, solamente son coyunturales", apuntó.

Los expertos plantean una estrategia integral que contemple retener, captar e infiltrar el agua de lluvia, así como una modernización de los colectores de la Ciudad que son insuficientes desde el 2000.

Además de criterios distintos para urbanizar y una alerta temprana ante riesgos de inundaciones.

ADORA SORPRENDER

Todos los personajes de John Lithgow sorprenden por su versatilidad. Afirma que le encanta hacer cosas distintas. **GENTE**

BÚSQUELO HOY

ÚRSOS

Sólo suscriptores

Sin bodas se 'esfuman' 705 millones de pesos

FERNANDA TAPIA

En tres meses y medio de pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2, y ante la imposibilidad de celebrar reuniones masivas, la industria de eventos sociales, principalmente bodas, ha dejado de generar al menos 705 millones de pesos en Jalisco... y la cifra sigue creciendo.

Dicho monto sale de consideración que antes de la pandemia se celebraban mil bodas al mes, aunque según la temporada podían ser mil 700. En promedio, cada una tenía 250 invitados y costaba 20 mil 500 pesos, de acuerdo con el sitio bodas.com.mx.

El 97 por ciento de estos eventos se pospusieron para finales de 2020 e inicios de 2021, lo que también implicó un impacto, porque son fechas que ya no podrían vender, explicó Yelitza Santos, propietaria de Fuziones Banquetes y representante de un grupo de más 100 empresas.

Y aunque el Ejecutivo recibió dos propuestas de protocolos sanitarios para eventos sociales, aún no hay una oficial ni fecha de reapertura, lo que dificulta reanudarlos.

La pérdida también es en empleos. Con un evento de 250 personas en cada uno de los 961 salones y terrazas que estiman existen en Jalisco, se generarían 84 mil 87 empleos directos en un día.

Además, los 5 mil 271 negocios relacionados con el regalo bienen en promedio seis empleados que no participan directamente, como jardineros y personal de oficina, que significan otros 31 mil 626 puestos afectados.

NEGOCIOS PÁG. 8

¿LICENCIADA?

Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, no tiene el grado universitario requerido para el cargo. **COMUNIDAD**

RÉCORD EN COVID

Más de 15 mil nuevos casos se reportaron ayer en Florida, lo máximo para un día. **INTER PÁG. 12**

Sólo en papel

Estos son los proyectos que no han caminado en el Poder Judicial:

- X Centro de Evaluación de Control de Confianza
- X Órgano Interno de Control del CJE y el STJE
- X Reglamento de Ética
- X Observatorio Ciudadano
- X Migración hacia Justicia en Línea
- X Invalidez listas de reserva de jueces*
- X Sistema de Carrera Judicial*

*Temas que competen sólo al Consejo de la Judicatura.

Atoran cambios en Poder Judicial

COVID-19

JONATHAN COMPTON

Tras la "limpia" propuesta por el Ejecutivo desde el inicio del sexenio y un año después de las primeras reformas legislativas, los proyectos para transformar al Poder Judicial de Jalisco se quedaron en el tintero.

Debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, se pasaron los trabajos de mejora, desaprovechando el cierre de juzgados y salas por casi cuatro meses.

Es el caso del Centro de Evaluación, que aplicaría los controles de confianza a jueces y magistrados su titular nunca fue nombrado, no hay un lugar para aplicar los exámenes ni tiene reglamento o presupuesto.

Desde comienzos de 2020, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado creó las comisiones de Innovación Tecnológica, así como los órganos colegiados de Honor y Ética y Vigilancia, pero aún no funcionan.

Tampoco hay una guía de probidad para juzgados, ni existe el observatorio ciudadano del Poder Judicial.

El Consejo de la Judicatura tiene atorados los procesos de licitación para adquirir sistemas de tecnología y migrar a los procesos en línea, y no ha podido eliminar las listas de reservas para nombrar a jueces por default, debido a una "lluvia" de amparos de los aspirantes cuando intentó suprimirse a principios de 2019.

"La promesa era cambiarle la cara, hacerlo abierto, transparente, pero se impusieron las resistencias, los obstáculos", expuso Jesús Ibarra Cárdenas, integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

Toca renovación COMUNIDAD



Gibrán Ramírez Reyes
"Coronavirus: crisis que oscila entre el carnaval y la revuelta" - P.17



Ana María Olabuenaga
"¿Cómo enfrentar esta pandemia sin levantar la voz?" - P.16



Jesús Rangel
"Más de 100 mdd del BID para pymes y empleo" - P.19

Corrupción. La UIF identifica a Eduardo Almeida Navarro como la persona que transfirió los recursos a EU; MILENIO localiza en ese país 12 de 50 propiedades vinculadas al ex gobernador **JANNET LÓPEZ PONCE, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 14 Y 15**

Duarte usó a contratista para sacar millones defraudados

Mueren 1,541 mexicanos por coronavirus en el extranjero

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Mil 541 mexicanos han perdido la vida fuera de su tierra debido a complicaciones por el covid-19; la mayoría de ellos radicaba en Estados Unidos. Gran parte de los casos ocurrieron en Nueva York, donde se registraron 728 fallecimientos, de acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores. PÁG. 8

Nativo de Quitupan

Llega la urna de jalisciense fallecido en EU por el virus

REDACCIÓN - PÁG. 8

EU apoyará con mil mdp la lucha que libra México contra el narco

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

La Casa Blanca precisa en su presupuesto 2021 que el monto será entregado en equipo y capacitación policiaca. PÁG. 16

Coronavirus en México

 AL MOMENTO La información de última hora sobre el virus.	 PREVENCIÓN Recomendaciones para frenar la pandemia.
 SÍNTOMAS Cómo se transmite y cómo tratarlo.	 TIEMPO REAL Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS : **299.750**
 SOSPECHOSOS: **74.563**
 FALLECIDOS: **35.006**

ACTUALIZACIÓN:
12 DE JULIO
19:00 HRS

• FUENTE:
 SECRETARÍA
 DE SALUD



Hamilton. La otra carrera contra el racismo

El británico Lewis Hamilton celebró con el puño en alto, gesto contra el racismo, su primera victoria de la temporada de la F1 en el circuito de Estiria, Austria, mientras el mexicano Sergio Pérez fue designado por el público como el mejor del día, pues inició en el sitio 17 y terminó en el sexto. REUTERS PÁG. 30

P. 20



Multimedios y Sipse.
Inicia transmisión de tv abierta en Yucatán y QR

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

Turbiedad en el hallazgo

Aun si fuera mentira, la narrativa de la verdad histórica es coherente. La "nueva" no. PÁG. 15

→



La recaudación en tiempos del covid-19
Ingresos de empresas



WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MUERTOS EN EUA POR COVID-19 LLEGAN CENZAS DE MEXICANOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

ABARROTAN SAN JUAN DE DIOS

● **SIN CONTROL.** NTR realizó un recorrido por el Mercado San Juan de Dios. Al llegar se notó que la sana distancia no existe, además de que los filtros sanitarios son intermitentes en los ingresos directos a la segunda planta. En el área de comida había aglomeración de personas; gente sin cubrebocas, incluidos los comerciantes. La ausencia de autoridades municipales fue evidente. Lauro Rodríguez



EJES ALBERTO VILLANOVA

MUNICIPIOS

Alerta en el sur por contagio de Esquer

● **LAURO RODRIGUEZ** Tras conocerse que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer Gutiérrez, dio positivo a Covid-19, se prendieron las alarmas en el sur de Jalisco, pues justo la semana pasada tuvo una gira en los municipios de la región para iniciar con la entrega de los paquetes Recrea.

En esta gira tuvo contacto con alcaldes, diputados y servidores públicos, pero también con médicos de comunicación, niños y adultos mayores. Ante la noticia, los presidentes municipales anunciaron que se someterán a pruebas PCR para saber si fueron contagiados con coronavirus durante la visita del secretario. Además mantendrán aislamiento.

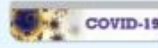
Los alcaldes de Zapotlán, Tamazula, Zapotiltic y Gómez Farías externaron su preocupación.

ZMG 3A

Llaman a dar datos útiles sobre Covid

EXHORTA ITEI A TRANSPARENTAR INFORMACIÓN DE PANDEMIA

La población demanda conocer dónde puede atenderse, cuál es la ocupación de los hospitales o dónde están los centros definidos para recibir a los pacientes, ejemplifica Cynthia Cantero Pacheco



299,750 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

35,006 DEFUNCIONES por Covid-19 en México

18,968 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

1,019 DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Covid19data.gob.mx/latam y Reporte Flor Jalisco Covid-19

JUAN LEVARIO

● **L**a comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itepi), Cynthia Patricia Cantero Pacheco, advirtió que deben ser útiles los datos que presenten el gobierno del estado y la autoridad sanitaria local respecto a la pandemia en el estado.

En entrevista exclusiva con NTR, Cantero Pacheco afirmó que se "les está demandando alcaza por parte de la sociedad a las autoridades rubros tan importantes y fundamentales como conocer dónde podemos ser atendidos, cuáles el número de ocupación de los hospitales, de los centros a los que se está definiendo (como Covid) para que la sociedad pueda para también, con base en eso, valorar a dónde acudirnos, dónde vamos atendidos".

Por otra parte, con la llegada de la epidemia la transparencia se detuvo en Jalisco. Desde



EJES ALBERTO VILLANOVA

JALISCO ALZA EN CASOS AÚN NO ACTIVA EL BOTÓN DE EMERGENCIA

● **INFORME.** El primer corte semanal del botón de emergencia arrojó que si bien los casos de hospitalización y la tasa de positividad por cada millón de habitantes van al alza, aún no alcanzan los niveles máximos para encender la alarma.

ZMG 2A



EJES ALBERTO VILLANOVA

TRANSPORTE CHOFERES REINCIDEN; RETIRAN 4 CAMIONES

● **VIGILADOS.** La Secretaría de Transporte de Jalisco retiró cuatro unidades de circulación por reincidencia en los conductores por no usar adecuadamente el cubrebocas. Además se infraccionó a 46 conductores por no usarlo o traerlo mal puesto.

ZMG 4A

IMSS SE PIERDEN UN MILLÓN DE EMPLEOS FORMALS

● **ECONOMÍA.** México perdió más de 1.18 millones de empleos formales en el último semestre. De acuerdo con números del IMSS la razón primordial fue la pandemia por coronavirus. Desaparecieron 83 mil 311 puestos de trabajo en junio.

EMPRESA 7A

MÉXICO INTENSIDAD DE LA EPIDEMIA VA A LA BAJA, DICE AMLO

PAÍS 1B

FLORIDA EN MEDIO DE LA PANDEMIA, DISNEY ABRE SUS PUERTAS

SHOW 7B

administrativos de acceso a la información pública (la fecha vigente actualmente es hasta el 31 de julio).

Al respecto, Cantero Pacheco dijo que fuera del gobierno del estado otras instancias, 70 por ciento de los sujetos obligados ya activó sus unidades de transparencia. De marzo al 2 de julio se recibieron 20 mil 700 solicitudes de información, de las cuales 67 por ciento han sido atendidas.

ZMG 2-4A

GUADALAJARA

● Clausuran negocios y hotel por incumplir medidas sanitarias 3A

IMSS

● Urgen insumos de seguridad para doctores de la Clínica 46 3A

OMS

● Alarmante que cada día se impone récord de contagios en el mundo 1B

TURQUÍA

● Constata catedral de Santa Sofía convertida en mezquita 6B



7503912893001

marzo se suspendieron plazos y términos, y fue hasta el 15 de junio cuando el Itepi decidió reanudarlos, sin embargo, permitió a los sujetos obligados suspender a discreción dichas obligaciones.

El Poder Ejecutivo sigue suspendiendo los términos y plazos relacionados con procedimientos

COPA GNP
ATLAS MEJORA, PERO PIERDE A RENATO

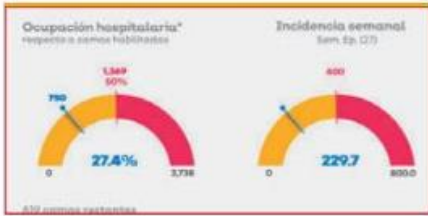
● **ATLAS** En un partido pasado por agua, los Zorros rescatan un empate agónico ante los Tigres, que van a Semifinales ante Cruz Azul. Renato Ibarra debutó con los Rojinegros, pero salió lesionado por una lesión en la rodilla. Chivas va contra América. **PASADÓN 8A**



ANÁLISIS VENENO DE CARACOL MITIGA EL DOLOR

● **EXPLORAS.** Investigadores mexicanos analizan el veneno de caracoles marinos para diseñar medicinas. Se analiza si algunas de sus moléculas también podrían ser útiles en el tratamiento de las enfermedades como Alzheimer y Parkinson.

TECHO 8B



CRONOMICÓN

¿Recuerdas el calzado Canadá? Lo recordamos en Efemérides

CRONOMICÓN

Cuento de la Sogem: 5 minutos, pasiones y moteles

Presidente y Director General: Jorge Kahwagí Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 13 DE JULIO, 2020 AÑO 7 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

"No podemos bajar la guardia"

► Los indicadores del botón de pánico se mantienen estables (esquina superior izquierda de esta página) ► El principal problema sigue siendo que ciudadanos no hagan caso de las advertencias y no procuren las medidas preventivas

2

NACIONAL

- Los empleos formales siguen en caída en el país, informa el Instituto Mexicano del Seguro Social
- Los alumnos de educación básica del país ya tienen sus boletas virtuales en internet
- La brecha digital puede verse ampliada por el COVID; quien no tiene para la computadora del niño no podrá ponerle condiciones de estudio a distancia adecuadas



Falcón



CORTESÍA FRANCISCO ROBLES



LA ZAPOPANA

Visita a Chapala

Ahora en circunstancias diferentes a las del año pasado, por estar ahora en medio de una pandemia y tener que guardar las medidas preventivas por la contingencia sanitaria, la Virgen de Zapopan cumplió con su visita tradicional al Lago de Chapala para que conceda un buen temporal de lluvias. El cardenal presidió la celebración eucarística con la sana distancia, así mismo en el recorrido.



Condúcese en tu casa

MAYO-JUNIO Emitió CEDHJ once recomendaciones

Dentro del contexto de la pandemia, el instituto también formuló 45 medidas cautelares así como 21 pronunciamientos relacionados al cumplimiento de las garantías de las personas en esta crisis sanitaria. [Pág. 4](#)

GRAN RETO Espacios públicos deben modificarse

Un gran cambio para salvaguardar la salud de la población deberá considerarse en las áreas donde antes se podía convivir entre todos, coincidieron especialistas de la Universidad Autónoma y la misma UdeG. [Pág. 5](#)



APLICACIÓN DE EXÁMENES Diputados recurrirán a las universidades

Legisladores tendrán que acudir a las instituciones para la elaboración, aplicación y calificación en la elección de nueve magistrados y un consejero de la Judicatura, debido a las críticas en los resultados que el Congreso realizó. [Pág. 8](#)

CAMIONES AL CORRALÓN

Sancionan a 46 choferes por no usar cubrebocas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Conductores reinciden al no poner el ejemplo de medidas sanitarias en el transporte público; bajan a usuarios por negarse a utilizarlo

La renuencia y reincidencia en el transporte público trajo como consecuencia sanciones a 46 conductores por no portar el cubrebocas

o traerlo mal colocado y a 3 usuarios los bajaron de las unidades por negarse a utilizarlo. Así mismo 4 unidades retiradas debi-

do a que sus choferes no usan el cubrebocas. En operativo de supervisión, la Secretaría del Transporte Público retiró unidades de transporte público porque sus conductores reincidieron en no usar cubrebocas. Del 18 de junio a la fecha, se sancionaron a más de 220 conductores del transporte público por permitir que usuarios

no utilicen cubrebocas y más de 292 infracciones porque las unidades no están sanitizadas adecuadamente. Este fin de semana en el cruce de las avenidas López Mateos y Mariano Otero, se inspeccionaron 500 unidades, de lo cual resultaron 46 conductores infraccionados por no usar o traer mal puesto el cubrebocas. [Pág. 8](#)

SECTOR SALUD Jalisco atraviesa por una sindemia Covid-19, dengue e influenza

son las enfermedades por la que enfrenta el estado, además de problemas de obesidad, diabetes, entre otras, por lo que autoridades exhortan a cuidarse y salir de casa sólo en caso necesario. [Pág. 3](#)



POR CORONAVIRUS Piden liberar a García Luna

Dice su defensa que corre riesgo en el Centro de Detención Metropolitana en Brooklyn y ofrecen millonaria fianza para garantizar su permanencia; autoridades temen que escape. [Pág. 19](#)



Octavio Cotero [Pág. 27](#)
Francisco Jiménez [Pág. 27](#)
Valerio Pérez [Pág. 8](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MUY PRONTO, si no es que hoy mismo, el Radar Jalisco que mide los avances del coronavirus quedará abierto a todos los ciudadanos, según anticipó el gobernador **Enrique Alfaro** la semana pasada.

ESTO PERMITIRÁ que cualquier persona pueda monitorear el comportamiento de la pandemia, y de alguna manera, medir sus consecuencias.

IMPORTANTE QUE el acceso al Radar pueda darse, cuando el Covid-19 está en niveles altos y el riesgo de rebrote está latente.

LO QUE TAMBIÉN debe de ser visible pronto es la alerta que la Universidad de Guadalajara lanzará para quienes aún se resisten al uso del cubrebocas. La intención del Rector, **Ricardo Villanueva**, es que todos se acostumbren a usarlo.

LA MISMA UdeG, el gobierno estatal y las cámaras empresariales lanzarán una campaña de concientización para que todo Jalisco se entere de la importancia de extremar las medidas sanitarias.

FALTA TODAVÍA que los ciudadanos por parejo respondamos con el cabal cumplimiento para evitar así que la economía vuelva a frenarse, con consecuencias todavía impredecibles.

• • •

POR CIERTO, por fin el gobernador podrá platicar con **Andrés Manuel López Obrador**.

EL PRESIDENTE estará en Jalisco el jueves, donde ofrecerá su rueda de prensa mañanera, y posteriormente visitará el cuartel de la Guardia Nacional en Tlaquepaque.

ALFARO HABÍA intentado platicar con AMLO, pero el mandatario no le había tomado las llamadas.

UNO DE los asuntos que ha querido plantearle el gobernador es la propuesta de cerrar filas para enfrentar al crimen organizado, tras la amenaza que recibió de parte del CJNG.

OTRO TEMA que seguramente se pondrá en la mesa será el registro de la deuda de 6 mil 200 mdp que quiere contratar Jalisco para impulsar obras de infraestructura, pero que podría estar enfrentando obstáculos luego de que el Presidente ordenó a Hacienda no inscribir ningún crédito que pretendan contratar los estados.

• • •

PARECE QUE ahora si los 'morenos' en Jalisco empiezan a organizarse.

EL FIN de semana que terminó se dio el banderazo para lo que llaman 'Gran Alianza por Zapopan' con **Oscar Ábrego** como abanderado.

A LA REUNIÓN acudieron **Juan de Dios de la Torre**, quien buscaba dirigir a Morena en Jalisco pero que hace días saltó a las filas del PT; también **Julio Nakamura**, operador cercano a los morenistas **Alejandro Rojas Díaz Durán** y **Miguel Moreno Brizuela**; y por parte de la CATEM, que encabeza **Pedro Haces**, participó **Manuel Carranza**.

HABRÁ QUE esperar a las otras alas de la 4T en Zapopan, entiéndase **Carlos Lomelí**, para ver si se alinean o también hacen la lucha por su lado.

LA TREMENDA CORTE

Zapopan se perfila como el municipio metropolitano a seguir en las próximas elecciones municipales. De acuerdo con un estudio realizado por la empresa Alternativa Consultores (<http://alternativaconsultores.com.mx/>) el nivel de aceptación de Pablo Lemus como alcalde (sin posibilidad de reelección) es muy alto (65.75 por ciento), pero a la hora de que se presentan barajas de posibles candidatos de los diferentes partidos, MC incluido, las cosas cambian. Y es que Pedro Kumamoto sería el rival a vencer si es que Futuro logra el registro. Sin embargo, lo que llama la atención, es la aparición de la priista Mariana Fernández y de Óscar Ábrego, quien se perfila como candidato de la coalición de las izquierdas. En ambos casos el nivel de simpatías es más por su imagen personal que por la marca partidista. Incluso llegan a ser más conocidos que algunos funcionarios de MC. Lo cierto es que el sondeo también refleja que a poco menos de un año de las elecciones, no hay nada para nadie en la capital económica de Jalisco.

Fuego amigo es el que recibe Hugo Rodríguez en su carácter de delegado en funciones de presidente de Morena en Jalisco. Fuego porque trascendió que un militante local del Movimiento de Regeneración Nacional, Miguel Lew, interpuso una denuncia ante la Fiscalía del Estado de Jalisco por usurpación de funciones, pues el demandante considera que Rodríguez ya tendría que haber dejado el cargo, y al no hacerlo incurre en una de las causales del Artículo 170 del Código Penal para el estado de Jalisco. La denuncia ya fue entregada a la Fiscalía, aunque falta ver con qué celeridad procede. Pero de que hay fuego amigo, lo hay. ¿O será fuego enemigo?

Pedimos que se queden en casa, pero a la Virgen de Zapopan se la perdonamos. Ayer la imagen de La Generala visitó Chapala, como lo hace cada año desde 1955, aunque en 2009 fue coronada Reina del Lago, pues tras su presencia en la población en ese año, las lluvias fueron más que favorables para el lago. Ayer la imagen fue acompañada por el cardenal Francisco Robles.

Salvo que haya un descuido terrible por parte de la población, se antoja que en los próximos días no se active el Botón de Emergencia del covid-19.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Aviador con experiencia?

Ricardo Sánchez Beruben, el nuevo coordinador de seguridad en Jalisco, presenta una inconsistencia en su currículum.

Al asumir el cargo, la comunicación oficial destacó que fue asesor en materia legislativa y de seguridad dentro de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia de la República de 2014 a 2015, en la gestión de Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, de 2013 a enero de 2015 aparece en la nómina del Ayuntamiento de Zapopan, en la gestión del priista Héctor Robles, cobrando como “inspector multimodal” de la Dirección de Inspección y Vigilancia, con un sueldo de 10 mil 500 mensuales.

Desde luego, este último cargo lo omite de su CV. Sólo hay dos opciones: miente sobre su encomienda en Los Pinos y en realidad trabajó como inspector en Zapopan; o trabajó con Peña Nieto y fungió como “aviador” en la ex Villa Maicera.

Cualquiera que sea la explicación, ojalá pueda aclarar este pequeño detalle en su carrera profesional como joven priista. Quedamos atentos. ¡Salud!

Luego de confirmarse más casos entre el personal, el Congreso del Estado alargó una semana más su cuarentena y permanecerá semi paralizado en los próximos días.

Aunque el tema sanitario es serio, hay algunos mal pensados que advierten que está siendo aprovechado para que no avancen asuntos como la notificación de inconformidades por el pasado nombramiento de Consejeros de la Judicatura.

Esta situación también provoca que sigan archivados temas como las reformas sobre personas desaparecidas, el nombramiento del director de la Unidad de Vigilancia, la reforma anticorrupción 2.0, la designación de magistrados y una larga lista de pendientes que los diputados arrastran desde hace meses.

El epidemiólogo nacional, Hugo López-Gatell, encendió focos rojos con el cambio de discurso en los últimos días sobre la pandemia.

De una visión optimista, pero ya insostenible, acerca del descenso de casos a nivel nacional y un escenario bajo control, pasó a repartir culpas a las entidades por proporcionar información deficiente para definir el semáforo nacional de la pandemia.

No sólo eso, también alertó de un rebrote en algunas entidades como Quintana Roo, Yucatán y Tabasco. Parece que a estas alturas ni él mismo es capaz de hacer cuentas alegres ante las más de 35 mil defunciones por el virus en el país.

Quinto Patio



por Quinto Patio

13 de Julio de 2020, 06:00

Twitter Me gusta 1

El secretario estatal de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer, dio positivo a Covid-19 este fin de semana, lo cual prendió las alarmas en el sur de Jalisco, pues aunque no tenía nada qué andar haciendo por allá, fue al arranque del programa Recrea. ¿Qué tiene que ver la entrega de mochilas y uniformes con la agricultura? ¿Promoción política rumbo a 2021? Si es así, el chistecito del secretario podría salir caro para la región, pues se le hizo fácil dar discursos sin usar cubrebocas y, en plena pandemia, organizar eventos con presencia de niños, padres de familia y profesores sin sana distancia. Esto podría tener consecuencias graves para el sur de Jalisco que se verían reflejadas en los próximos 15 días.

Por lo pronto, los alcaldes de Zapotlán, Tamazula, Gómez Farías y Zapotiltic ya se aislaron y se harán las pruebas PCR para saber si el secretario los contagió o no. Ojalá esto les sirva para que le hagan caso a la Secretaría de Salud Jalisco, y si no se pueden quedar en casa, al menos que se dejen de hacer campañas políticas anticipadas, aunque se pretendan encubrir como actos de gobierno. Por cierto, Esquer es el primero del gabinete alfarista que se contagia, y todo por no quedarse en casa, ¿qué adjetivo le pondrá el gobernador Enrique Alfaro?

México superó ya los 35 mil muertos por el Covid-19; suma 35 mil 6, para ser exactos. El país supera ahora a Italia y llega a un escalofriante cuarto sitio con más fallecidos en el mundo. Pese a todo lo que ha dicho el presidente Andrés Manuel López Obrador, intentando calmar las aguas, lo cierto es que se encuentran súper agitadas. La realidad supera cualquier discurso atemperador, venga de donde venga. El número de muertes equivale a la población de todo un municipio, que no decimos cuál podría ser, pero cientos de la República tienen una población similar a la de fallecidos.

Y en Jalisco no se cantan mal las rancheras, pues rebasamos ya las mil muertes a causa del coronavirus. El sábado reportaba la Secretaría de Salud estatal mil y un fallecimientos, y ayer la federal anotó que sumaba la entidad mil 19. A nivel nacional Jalisco está en el décimo sitio de decesos. Ayer el gobernador Enrique Alfaro retomó que el estado rebasó las mil muertes y puntualizó: "No podemos bajar la guardia". La preocupación es que ante el avance de la pandemia lo que se baje es el dedo del mandatario y oprima el botón de emergencia.

La pandemia ha sido una temporada con bastante chamba para la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En el contexto de la contingencia sanitaria emitió ocho informes especiales y tres de ellos estuvieron directamente referidos a la situación. El organismo también le entró a la entrega de despensas por considerar que son parte de los derechos humanos a vigilar. Por eso lanzó un llamado a todos los que quisieran participar en otorgar apoyos a personas necesitadas.

Ayer la defensoría informaba que ha mantenido actividad en un microsito de su página web, donde colgó información de todos los subsidios habidos y por haber para que la gente encuentre información de cualquiera que le pueda servir. Dice que se mantiene atenta para que no haya actos discriminatorios en la entrega de apoyos o en el momento de registrar beneficiarios. Y que atiende hasta por tuits y por WhatsApp. Tomen nota.

En toda esta batahola sanitaria, añadamos algo también triste: de las 245 urnas con cenizas de mexicanos que fallecieron en Estados Unidos por el Covid-19, una albergaba los restos de un jalisciense, quien murió en Nueva York. El coronavirus es letal, sépase, porque todavía hay quienes lo dudan, a estas alturas.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Nos revolcó la ola, capitán López-Gatell

Tiene razón López-Gatell: la Federación no puede sola con la pandemia, se requiere la concurrencia de los niveles estatal y municipal. Esto es cierto ahora y lo fue desde el principio, desde enero, cuando dice el presidente que comenzaron a prepararse para enfrentar la epidemia por coronavirus que, sabíamos llegaría a nuestro país en algún momento del primer trimestre del año. Y sí, tiene razón López-

Gatell, lo que no dice es que fue la Federación, él en lo particular, quien politizó el manejo de epidemia, quien desde la tribuna de la mañana y en la rueda de prensa de todas las tardes se dedicó a acusar, a mandar señales encontradas, a regañar a gobernadores y a presumir lo bien que estaban haciendo ellos las cosas, fue él quien dijo que el presidente sólo contagiaba moral.

Cuando todo falló, cuando el pico se volvió primero un mito y luego una broma cotidiana; cuando el uso del tapabocas, tan denigrado por las autoridades federales se volvió indispensable; cuando las cifras de muertes, que Gatell había estimado entre seis y ocho mil se multiplicaron por dos, por tres, por cuatro y siguen creciendo; cuando él dictaminó que los periodistas y los conservadores (lo que sea que eso signifique a estas alturas del partido) estaban frustrados porque no se vieron en México escenas como las de Europa y al día siguiente vimos la crisis de los hospitales de Tabasco, el vocero oficial de la pandemia quedó anulado.

Sabíamos que el papel de Gatell era ser el fusible de protección al presidente. Como él es el que da la cara por el gobierno federal, el resto de los funcionarios, los directores del IMSS y del ISSSTE, el secretario de Salud y el presidente quedaron inmunes a la crítica. El papel de Gatell no era salvar al país de la pandemia, cuyo efecto sabían inevitable, sino salvar al presidente de los efectos de una posible crisis por el manejo.

Aventar la culpa ahora a los gobiernos estatales y municipales es el principio de un cambio en el discurso del gobierno Federal. Hace rato que ya nadie habla de picos de la pandemia, de curvas achatadas ni de que lo peor ya pasó. Hace rato que el presidente no dice que vamos muy bien ni que pronto vamos a poder abrazarnos.

Nos revolcó la ola y el capitán del barco sabe que no hay suficientes botes salvavidas. Hoy pide a los gobernadores y presidente municipales-marinos y grumetes- que ayuden. Nunca es demasiado tarde, pero claramente hoy ya no es López Gatell quien podrá coordinar a los diferentes niveles de gobierno. El fusible se quemó. ¿Qué sigue?

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Ricardo S Beruben

Resaltar su apellido materno en su cuenta de tuitter habla de la gran influencia que ejerció en la vida del nuevo coordinador del gabinete de seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, su abuelo, oriundo de La Barca, Jalisco, el General Ignacio Beruben Arquiet, destacado mando de la Secretaría de la Defensa Nacional, conocido también como el militar guadalupano por su profundo fervor religioso.

Siendo apenas un niño, en una misión antinarcóticos en Guadalajara el 27 de junio de 1996, murió su tío, hijo del General y hermano de su madre, Daniel Beruben Jaime, quien colaboraba con la DEA. Su nombre figura en la lista de agentes caídos en México a manos de las mafias mexicanas en un informe del Senado norteamericano donde desde 1997, se volvía a alertar del poder y la infiltración del narco en el gobierno mexicano.

Tal vez de esos antecedentes familiares venga la inclinación del joven Ricardo a los temas policiales y de seguridad, aunque no figure en su hoja de vida ningún puesto o participación en alguna corporación policial.

Esa la empezó a tener desde el miércoles que fue nombrado para relevar a Macedonio Tamez en la difusa coordinación del gabinete de seguridad y su primer encuentro que tuvo ayer con los mandos de la Secretaría de Seguridad Pública, en la que, según difundió en sus redes sociales, se puso a disposición para ver las necesidades de la corporación, hacer un diagnóstico y brindar seguimiento y coordinar los trabajos para ponerlos al servicio de cada ciudadano.

Antes había analizado estos temas desde el escritorio que le asignaron en Los Pinos cuando fue invitado por Aurelio Nuño, entonces jefe de la oficina de la Presidencia en el sexenio de Enrique Peña Nieto, que lo llamó luego de lograr el mejor promedio de la primera generación de la Escuela Nacional de Cuadros del PRI, partido al que se afilió a los 18 años considerando que ofrecía a los jóvenes “oportunidades de crecimiento personal y de servicio a través de la política”.

Vino después su desencanto por el PRI, y este abogado por la UdeG y maestro en alta dirección pública por la Fundación Ortega y Gasset en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Madrid, apareció en el equipo de campaña de Enrique Alfaro para la gubernatura por el partido Movimiento Ciudadano, como secretario técnico, y hasta la semana pasada fungió como director de análisis y evaluación en el despacho del mandatario estatal.

Ahora tiene la difícil tarea de sacar de la opacidad una coordinación que no ha dejado claro los aportes y beneficios de su creación (como tampoco las otras tres que conforman la primera línea de gobierno y que dividen al gobernador de los secretarios) y definir exactamente qué relación de mando tendrá con el secretario de Seguridad y con el fiscal general en la reestructura de esa dependencia en la que de entrada deberá dejar de gastar 11 millones de pesos que no sabíamos para qué estaban. Desde aquí lo menos que podemos hacer es desearle éxito a Ricardo por el bien de los jaliscienses.

CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL
TORRES
ESPINOZA**



¿Cuáles son los lugares con mayor riesgo de contagio?

De acuerdo a datos del “Panorama epidemiológico, del sistema “Radar Jalisco”, que integra los datos de la Secretaría de Salud Federal y los registrados en Jalisco, del 17 al 23 de mayo, se reportaron 540 casos por semana. Pues bien, en los últimos siete días, del 5 al 11 de julio de 2020, los casos de covid-19 por semana aumentaron a tres mil 660. Se trata de 6.7 veces más contagios por semana. El dato alarmante es que, durante las últimas tres semanas, se sumaron nueve mil 742 casos, es decir, el 53% del total de casos registrados en Jalisco desde el inicio de la pandemia (18 mil 407 en total). Sobre los muertos por covid-19, Jalisco llegó a los mil un decesos. Pero también, en las últimas tres semanas ocurrió el 56% de los fallecimientos desde el inicio de la pandemia: 560 decesos en las últimas tres semanas.

Radar Jalisco advierte sobre los factores de ALTO RIESGO para el contagio de covid-19, y destaca las evidencias científicas del peligro en espacios cerrados. De forma que las actividades de alto riesgo para el contagio de covid-19, señala el documento de ‘Radar Jalisco’, suma cuatro factores decisivos: 1) Encontrarse en un espacio cerrado, poco ventilado; 2) Expuesto a múltiples personas; 3) Al ser espacios cerrados y poco ventilados, la cercanía con otras personas es mayor; 4) Las actividades en espacios cerrados, suelen alentar un mayor tiempo de exposición con algún infectado

Los científicos indican que el riesgo de contagio es hasta 19 veces más alto en espacios interiores

por el covid-19. Estos cuatro componentes elevan sustancialmente el riesgo de contagio.

Esto coincide con un artículo publicado en The New York Times el 6 de julio de 2020, donde 223 científicos, provenientes de 32 países, advierten a la Organización

Mundial de la Salud sobre la transmisión aérea del covid-19: “El coronavirus encuentra nuevas víctimas en todo el mundo, en bares y restaurantes, oficinas, mercados y casinos, lo que ha dado lugar a preocupantes focos de infección que confirman de manera cada vez más evidente lo que los científicos han dicho durante meses: el virus permanece en el aire en INTERIORES e infecta a las personas cercanas. Si la transmisión aérea es un factor significativo en la pandemia, especialmente en espacios abarrotados con escasa ventilación, las consecuencias para la contención serán importantes”.

En respuesta, la Organización Mundial de la Salud publicó en su Web respecto de la posibilidad de transmisión aérea del covid-19, precisamente bajo condiciones en espacios cerrados. En su sitio oficial reconoce “ser posible, principalmente en entornos cerrados y en determinadas circunstancias”. Los lugares que debieran ser considerados como de mayor riesgo son teatros, cines, restaurantes, clubes nocturnos, templos, oficinas, casinos, mercados y lugares de trabajo cerrados y poco ventilados. Se advierte que “se han producido brotes de covid-19 en ciertos lugares cerrados, donde la gente estaba gritando, hablando o cantando, en los que la transmisión por vía aérea no puede ser descartada”. Los científicos indican que el riesgo de contagio es hasta 19 veces más alto en espacios interiores. De forma que, especialmente la población y la mesa de ‘reactivación’, deberían considerar los factores de alto riesgo que implica las actividades en espacios cerrados. ■



Mario Luis Fuentes

@marioluisfuentes1
Investigador del PUEB-UNAM

MÉXICO SOCIAL

Las "culpas" y la República fragmentada

El lenguaje es revelador de visiones y posiciones. Cada palabra, cada frase es una ruta abierta que permite saber desde dónde nos habla quien las pronuncia, y también, de algún modo, su visión sobre un problema en particular, sobre la ciencia en su conjunto, o sobre el mundo en general. Así opera el lenguaje: entre la revelación y el misterio.

Esta reflexión tiene pertinencia frente a lo que está ocurriendo en nuestro país entre las autoridades del nivel federal y las de los estados respecto de la pandemia de la COVID-19; sobre todo a partir del

día viernes 10 de julio, cuando, el subsecretario de salud, comenzó a hablar sobre quiénes tienen o no "la culpa" respecto de lo que ha pasado a lo largo del periodo epidémico.

Lo que revela esta discusión es que, en sentido estricto, el concepto de la culpa es predominantemente cristiano, y bajo el análisis genealógico de Nietzsche, uno de los elementos más preclaros de la llamada moral -que no inmunda- de rebaño. Desde esta perspectiva, resulta reveladora la posición discursiva de quienes hablan en estos términos.

Las personas dedicadas a la política y a la conducción de la administración pública tienen, por definición, "no culpas", sino responsabilidad jurídica y ética ante la población, la cual se puede ejercer con o sin liderazgo, personal o institucional.

Desde esta perspectiva, lo que revela este nuevo desencuentro es que ni la Secretaría de Salud ni el Consejo de Salubridad General cuentan con el liderazgo requerido, en un momento de crisis como éste, para dirigir al país hacia una estrategia de toma de decisiones homogéneas, coherentes y sustentadas, nada más, pero, sobre todo, nada menos, que en lo que establece la Constitución y sus leyes

como mandato indeclinable para el sector público.

Lo que quedó definitivamente manifiesto este fin de semana, y esto de manera sumamente preocupante, es que el diálogo entre órdenes de gobierno, si no está roto, al menos no se está dando con la seriedad y celeridad como lo exige la crisis y las urgencias que enfrentamos; y con ello, que estamos ante un escenario de una República fragmentada, dividida y que sigue prohibiendo peligrosos enconos que, de manera poco saludable para la nación, están llegando al límite de las fronteras de lo personal.

Hay que señalar además que, la narrativa gubernamental que se ha construido a lo largo de la pandemia, se ha dado de torno a personajes, reproduciendo el esquema patrimonialista de las administraciones que señalaba y criticaba hace 100 años el sociólogo Max Weber.

Ante un problema como el que enfrentamos, una de las principales lecciones que debemos aprender como sociedad, es que siempre será preferible una historia construida y narrada a través de sus instituciones, por encima de los personajes; porque de éstas depende el futuro de la democracia; y la posibilidad de construir en libertad un perdurable Estado Social de Derecho.

Se equivocan entonces quienes piensan que el "problema" es el subsecretario de Salud; pues ante una pandemia de este calibre, que se parece mucho a lo que algunas expertas y expertos llamaban "The next big one", lo que se requiere es que sea el jefe del Estado quien se ponga al frente, y que en este tema en particular, haga realmente a un lado las diferencias ideológicas y políticas, y convoque a dialogar a la nación.

Los países que han enfrentado con mayor éxito esta crisis y que en mayor medida, tanto en lo sanitario -evitando la mayor cantidad posible de muertes-, como en lo económico -reduciendo y atemperando el impacto en los más pobres-, son aquellas con sistemas institucionales más sólidos; las que han diseñado estrategias nacionales consensadas entre la comunidad de expertas y expertos, en diálogos abiertos de cara a sus ciudadanías; y las que cuentan con sólidos liderazgos políticos que han conseguido movilizar a sus países en un esfuerzo compartido para cuidarse unos de otros.

No hay tiempo. Y nunca se ha tratado de cuál proyecto político prevalece. Es hora de poner al centro de las decisiones, de todas las fuerzas políticas, la vida, la salud, y el patrimonio de la gente.

El día del abogado trae una oportunidad de reflexión. Repensemos nuestra profesión.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern



Estimado licenciado...

Hartos de la pregunta, algún día por ahí del segundo o tercer semestre de la carrera, respondimos por última vez: “¿Por qué decidiste estudiar Derecho?”. Las primeras veces la pregunta retumba profundo en el alma, por ahí donde la consciencia hace esquina con el utilitarismo. Las respuestas, siempre, cargadas de esos tonos pintorescos que colorean el idealismo de una joven que recién entra a la carrera. “Quiero hacer de este mundo un lugar más justo”.

Justicia, vaya concepto, ahora que paso mis días investigando para la tesis me doy cuenta que nunca entendimos lo que era. Entre definiciones en latín que aprendimos a recitar de memoria y autores que juegan a tratar de alcanzarla, la perdimos. Diría que solo una vez me acerqué a entenderla, fue aquella única profesora que trató de enseñarnos que la justicia se siente, aquí, en el estómago, y no se recita.

Lo cierto es que la justicia no existe. Habrás escuchado que el frío es la ausencia de calor o que la oscuridad es la ausencia de luz; así, la justicia es la ausencia de injusticia. Lo entendí hasta ahora que juego a hacer que las computadoras aprendan sobre Derecho, el Sr. Python abandonó la sala cuando intentando explicarle de justicia le hablé en latín.

Sé que muchos entramos a la carrera con el fuego ardiendo en el pecho de haber sentido una injusticia en carne propia, lo sabré yo, que quería arremeter con toda la fuerza del poder público contra los injustos. Soñadores, idealistas, portadores de convicción, amantes del orden y estudiosos del desorden, eso somos los abogados.

Al pasar los años, los diferentes salones, los profesores y las materias procesales, se percibe decrepito aquel sentimiento noble que llenaba las aulas los primeros semestres. Algunos empiezan

a litigar y aprenden a sobornar, y ¡vamos! ¿Qué puede hacer uno si todos lo hacen? Otras dejan de lado su sueño de salvar el medio ambiente por aceptar aquel trabajo bien pagado en aquella prestigiosa firma. ¡Después de todo eran sólo sueños de niña! Los tacones obligatorios calan, pero más el hambre.

El día del abogado siempre llega oportuno para darnos un aliento de esperanza y una oportunidad de reflexión, me dirán los colegas más bñhos que uno vive lo suficiente para ver que algunos de sus compañeros sucumban ante la rutina, la corrupción, el sesgo y las malas prácticas, y no es que seamos débiles, malos o corruptos, es que la sociedad nos lo exige. La figura del abogado en México no es la del Jurista prestigioso que, con honrada pericia, soluciona un problema, el grueso de la población llama a su abogado para “darle un sustito” a su vecino o para “salvarse el pellejo” en aquel momento de sucia conciencia.

No faltan los chistes grotescos de la profesión que nos recuerdan lo que la sociedad espera de nosotros.

Somos la encarnación de la falacia *ad verecundiam*, “Voy a llamar a mi abogado” se ha convertido en la amenaza más enfática de poder más allá de ser una promesa de paz. Y claro, no cualquiera puede usar esta carta, el “buen” abogado en México también es el más costoso e inaccesible. Parece que hablan más los zapatos de marca que las acreditaciones y los contactos que los argumentos. Pesa más ser compadre del magistrado que estudioso de la lógica y la apariencia de buen Derecho llora pérdida entre expedientes arrumbados en la oficialía.

Estudiosos del poder y el protocolo los abogados podemos parecer arrogantes e insensibles, lo cierto es que me he cruzado con las personas más nobles e idealistas atoradas debajo de procesos que las deshumanizan y negocios que les roban la sonrisa. Enfrentemos al sistema con la fuerza de esa joven que se prometió acabar con la injusticia. Aceptemos ese caso Pro-Bono, exijamos un sistema judicial digno y llevemos nuestras negociaciones con honestidad. Abracemos lo que somos, gente buena, honrada y honesta. Por y para los demás.

Mírese al espejo, licenciado, pregúntese una vez más: ¿Por qué estudió Derecho?

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Los intercambios de regalos en la visita de la Casa Blanca fueron valiosos. Apoyos mutuos para sobrevivir.

Rápido y obsequioso

Un amasijo de contradicciones exhibió la reunión de Andrés Manuel López Obrador con Donald Trump en Washington.

El momento, el tono, el resultado, el escándalo, la histeria, la euforia; alrededor de todo, un tejido de contrasentidos de una reunión cuya magia ha sido cambiar el ambiente para que todo siga igual.

Los acercó su debilidad para proyectar fuerza. Y presumen fuerza en medio de crisis convergentes y no domadas: la sanitaria y la económica.

Para Donald Trump fue un envión en su campaña por la reelección. Ostentó la relación personal privilegiada con el mandatario mexicano sin sacrificar sus políticas sobre el muro. De inmediato tuvo reunión con líderes hispanos y el viernes pasado declaró a Telemundo que pretendía emitir mediante una orden ejecutiva una reforma migratoria basada en “méritos” además de ofrecer la posibilidad de ciudadanía de los “dreamers”.

Podría hacer incluso más que lo que Clinton u Obama hicieron en la materia para legalizar migrantes. Porque en el lado punitivo al final se parecen mucho demócratas y trumpistas: los récords de deportaciones de migrantes y sus familias así lo indican.

Si avanza en una iniciativa que legalice migrantes pondría en predicamento a los demócratas; no apoyar esa iniciativa los confronta

al electorado hispano. Apoyarla al final le daría su crédito a Trump.

Tanto las oficinas de Trump como la de López Obrador han dicho además que en el marco del encuentro fue entregado un reporte sobre el Operativo Rápido y Furioso en el que el gobierno mexicano está empeñado en desmenuzar para exhibir a la administración de Felipe Calderón.

Aquel operativo ocurrió en la administración de Barack Obama, cuando el embajador Carlos Pascual pasaba revista a las tropas de la Policía Federal en territorio mexicano. A Trump no parecería incomodarle que AMLO haga y deshaga con ese reporte mientras que el mexicano pueda usarlo como pieza de operación política contra la oposición interna.

Los críticos internos han interpretado la visita de AMLO como un espaldarazo a la reelección de Trump y un desprecio a Joe Biden, el candidato demócrata. Incluso reclamaron la realización de un encuentro con Biden como si fuese un aliado natural del gobierno mexicano. Ni los demócratas son amigos tradicionales ni Biden ha sido descendiente con AMLO. Tienen claro en Palacio Nacional que el actual candidato demócrata fue parte de la administración Obama que tuteló a gobiernos mexicanos que combatieron a AMLO.

En la Casa Blanca, el Presidente mexicano dividió su discurso

público en dos grandes trazos. El señalamiento de que Abraham Lincoln nunca reconoció a un usurpador como Maximiliano en algo que más que alusión histórica; tendría que ver con la insinuación de que no correspondería a las buenas relaciones labradas, el que Washington quisiera auspiciar en México aventuras como las de Juan Guaidó en Venezuela o Jeanine Áñez en Bolivia.

El otro trazo fue la excesiva condescendencia con Trump al decirle que no ha querido imponer nada a México cuando hay reiteradas muestras de los manotazos dados en materia arancelaria o migratoria.

Sin embargo, el resultado inmediato de la visita, al carecer de estridencia, conflicto o desavenencias, no dejó de asombrar en México y en el mundo.

El discurso conciliador de AMLO evidentemente contrastó con la constante rijosidad que ha marcado la crisis de la pandemia donde el mandatario mexicano ha decidido jugársela con su proyecto pintando la raya cotidianamente para polarizar con sus opositores.

La visita logró rehacer el ambiente tanto de las relaciones binacionales como de la percepción nacional. Pero no parece ser que ese afán conciliatorio se extienda a la concordia mexicana.

Un amasijo de contradicciones con resultados inmediatos de contención y con la incertidumbre frente al futuro inmediato.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



¿Aires en el ITEI?

El aire sopla en el Instituto de Transparencia de Jalisco (ITEI). El Congreso del Estado, en ejercicio de sus atribuciones, deberá elegir-designar a una o un comisionado de ese organismo de entre los aspirantes que acreditaron los requisitos de elegibilidad establecidos en la Ley y la Convocatoria para ese cargo público. Las designaciones públicas, una vez más, están sujetas a la observación pública y rendición de cuentas.

El ITEI, como organismo autónomo, se concibió “ciudadanizado”, en el sentido de que quienes lo integren atiendan y respondan más a los intereses y necesidades de quienes no forman parte directa o indirectamente de lo que llama la ley “sujetos obligados”. Los requisitos de elegibilidad apuntan a ello.

La elección de la o el comisionado, estimo, debe atenderse desde la naturaleza “ciudadanizada” antes descrita, fundamentalmente a identificar el perfil que el ITEI requiere ahora y en los próximos años para Jalisco; no se trata de cubrir un puesto; no es lo mismo elegir un comisionado o comisionada en un contexto y necesidades de hace cuatro años.

Para el proceso de elección-designación del o la comisionada está la Ley y la Convocatoria expedida por el Congreso del Estado, pero solo la forma, muy, pero muy limitada, pues no permite identificar elementos para una elección-designación integral del perfil requerido.

Los elementos de criba para aspiran-

tes establecidos en la Ley privilegian la elección a conocimientos cargados en materia jurídica; no permite valorar y estimar trayectoria pública, experiencia, y sobre todo vinculación y activismo ciudadano. Las constancias y recomendaciones resultan ser solo formalidad.

El ITEI, estimo, no debe estar en su Pleno integrado sólo con especialistas académicos y jurídicos; se requiere pluralidad ciudadana que aporte visiones distintas y complementarias para la to-

ma de decisiones desde las necesidades de los sujetos del derecho de acceso a la información. El ITEI no es un tribunal de derecho a la información; la especialización y profes-

sionalización debe estar en su estructura con los mejores recursos y apoyos.

¿Qué piensan, qué quieren, qué ofrecen?; ¿cómo lo harían, con qué, por qué y para qué, las y los aspirantes a integrar el Pleno del ITEI? Tenemos derecho a saberlo, y las y los diputados para que cuenten con elementos para una mejor decisión-elección. ■

El ITEI, como
organismo, se concibió
“ciudadanizado”

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Covid: mil muertos deben convencernos

Simplemente porque no estamos enfermos, no tomamos en cuenta el covid-19. Tal vez ya no pensamos que todo es una farsa para que el gobierno deje de pagar pensiones a los adultos mayores; o ya nos convencimos de que no es cierto que te roben el líquido de las rodillas; pero como no tenemos un enfermo en casa, entonces nos despreocupamos.

Pero ya murieron más de mil perso-

nas en Jalisco a causa de ese mal. Mil muertos no son muchos, escuchamos en el fondo de nuestra cabeza. Pero son mil muertos más a lo que se tenía estimado para 2020. Es cierto que todos los días mueren personas, pero las que lo hacen por el covid-19 de veras no estaban contempladas en las previsiones de fallecimientos del año en curso. Son mil personas más muertas por un virus del que hace un año ni siquiera sabíamos que existía. Y no hay vacuna contra ese mal todavía.

El problema es que no podemos quedarnos encerrados a piedra y lodo en casa. Tal vez nuestros hijos sí, pero quienes trabajan no. Por eso salimos a la calle en busca de dinero para comer, pagar la renta, y cubrir los gastos familiares.

Sin embargo, no es lo mismo salir a trabajar, que salir a divertirnos o relajarnos. Tene mos que salir, sí, pero lo mínimo necesario. Y si vamos a salir, tomar las precauciones necesarias. Uno piensa que al escribir estos textos,

todos levantarán los ojos a cielo y dirán: sí, ya lo sabemos. Pero me toca salir a la calle diario (casa-trabajo-casa), y me sorprende ver a personas sin cubrebocas; hombres y mujeres que salen a la calle como si fuera cualquier día del verano de 2019.

Cuando hacía frío, los abuelos sacaban a colación aquel refrán de “ande yo caliente, ríase la gente”, para justificar combinaciones de ropa lejos de los cánones de la moda, pero efectivos para no sufrir las bajas temperaturas. Pues bien: si adaptamos el refrán, no importa si usa uno cubrebocas, paliacates,

pañuelos o máscaras de cualquier tipo para cubrir nariz y boca. Tampoco importa usar anteojos de acrílico, cubiertas de pvc tipo pantalla, mascarillas con nombres y códigos inusuales, o hasta una máscara de luchador. Hay que cubrirse el rostro y evitar ser víctima de contagio.

Mil muertos son muchos. Hay que evitar convertirse en parte de una cifra que crece día con día. ■

Ya murieron más de mil personas por covid-19 en Jalisco



OPINIÓN

Marco Valerio Pérez

Tiempo de sumar ante Covid-19

En el transcurso de la semana al hacer un trayecto a pie, me saludó una persona, me dijo me llamo José, soy empleado, la pandemia está amenazando nuestra chamba, apóyenos secretario.

Don José traía una mochila al hombro, sus zapatos desgastados, cubrebocas con el diseño de la sonrisa del Guasón y una mirada profunda, me saludó por mi nombre, “yo lo he visto en la tele, y le quiero decir que usted debe seguir aconsejando a los trabajadores y dueños de negocios a ‘echarle ganas’, porque ahorita cualquier bronca en el trabajo y todo va tronar”.

Don José, notó que lo estaba escuchando y siguió hablando, comentó que tiene cuatro hijos, los dos mayores hombre y mujer estudian la preparatoria uno más está en la secundaria y el pequeño en la primaria, don José, me dijo tiene 45 años.

“Mire Secretario usted debe seguir defendiendo al trabajador, sus derechos, haga algo más para que todas esas personas sin empleo tengan una oportunidad, muchos conocidos están pasando por esa situación, yo soy privilegiado, trabajo en una fábrica de zapatos, nos estamos rolando en la chamba, le estoy echando ganas por mi familia”.

Me habló también de lo difícil que es para él y su esposa administrar los recursos, el sacrificio que hicieron para comprar un celular y una computadora para que sus hijos tomen clases virtuales y no se rezaguen en sus tareas; también me comentó cómo aprendió el proceso de la elaboración de calzado para dama y su preocupación por que el taller cierre debido a las bajas ventas y la pandemia del COVID-19.

Yo expliqué a Don José, que en la Secretaría del Trabajo tienen un equipo que es su aliado y siempre contarán con nosotros para apoyarlos, le comenté cómo es que estamos desde nuestra trinchera impulsando una relación equitativa de Ganar-Ganar entre los empleadores y empleados, nosotros vemos en las adversidades oportunidades, que seguiremos impulsando la conciliación como un elemento fundamental en la solución de conflictos obrero-patronales.

Le hice ver que con acciones sencillas cada persona puede poner su granito de arena, usando el cubrebocas, lavando las manos, siguiendo los protocolos de sanidad en el trabajo, evitando aglomeraciones, regresar a casa después de trabajar.

Al igual que a Don José les recuerdo que en la Secretaría del Trabajo Jalisco, los asesoramos y apoyamos de manera gratuita, por protocolos se atiende a través de citas en el número telefónico 33 30301000 et. 0 (cero) de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas; también pueden enviar un correo electrónico: atencionciudadana.styps@jalisco.gob.mx

Le hice ver que con acciones sencillas cada persona puede poner su granito de arena.


Luis Octavio Cotero

Un Congreso y un Consejo hereje

Como sucede en la actual Legislatura, que nombró a los nuevos integrantes, que los que ya estaban, era sabida su calaña, por eso es que el día de ayer, que dizque se celebraba el día del abogado, que me disculpen todos mis compañeros de profesión, amigos de la bohemia y de la fiesta, que no sé qué celebraban, cuando en particular Jalisco, transita por la peor época del estado del derecho, de la procuración y administración de la justicia, que además de la salubridad, la seguridad pública y la paz social, brillan por su ausencia, me parece que sería más conveniente celebrar actos de contrición y emprender una lucha sin tregua en contra de este estado de cosas.

Es innegable que además de la herejía se exhibe la ignorancia o la falta de cultura jurídica, no tan solo de estas instituciones, sino de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como de la Fiscalía de Combate a la Corrupción, que serían las competentes, una para denunciar y la otra para perseguir de oficio el delito inducido por la mayoría del Pleno del Congreso del Estado, al designar ilegalmente a tres Consejeros que hoy son la mayoría del Consejo de la "Caricatura" y, la desvergüenza de estos que valiéndose de la nocturnidad, unos y otros, aceptaron y rindieron protesta para el desempeño de un car-

Da pena ajena el grado de cinismo, ignorancia o mala fe, de las instituciones legislativa, como del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; lo sostengo sin temor a equivocarme, sobre todo con el último acto del Consejo de la Judicatura, por demás injurioso, siniestro y cínico, de cambiar de adscripción a la Titular del Juzgado Decimoprimer de lo Penal, para sustituirla por indiscutible títtere, que sin el tiempo suficiente, tan siquiera para darse tiempo suficiente para poder enterarse de las constancias de autos, decreta una libertad que públicamente y por los medios de comunicación se ha debatido y a la que desde luego no me liga ningún interés, más que la pena de seguir contando con un Consejo integrado por pillos.

go del que no reúnen los requisitos de ley, de acuerdo a las convocatorias hechas por el Congreso del Estado, para ese efecto y que como el ladrón, que espera la nocturnidad para apoderarse de un bien que no le pertenece, así se cometió, por los designantes como por los aceptantes de dicho cargo, que además tienen la desvergüenza de tomar y protestar cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen, cuando con ese acto, estaban cometiendo cínicamente un grave atropello al estado de derecho y hasta hoy nadie se ha atrevido a denunciar esa violación al estado de derecho y a los derechos humanos de varios participantes, más capaces, que si aprobaron y no como estos, reprobados y de una fama pública poco clara y que sin justificación válida y por sobre todo legal, les agravian sus derechos, en un estado ufano de legalidad, honestidad y de congruencia.

El Código Penal del Estado de Jalisco, en su artículo 145 fracción I, nítidamente dice que desempeñar un cargo sin reunir los requisitos de ley, es un delito que se castiga con pena corporal de tres meses a tres años y una pena pecuniaria y que además el numeral 144 del mismo cuerpo de leyes, sanciona el abuso de autoridad.

Director del Observatorio Académico de Justicia y Seguridad Pública de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.
locb15@hotmail.com



Francisco Jiménez

Reingeniería de la violencia

En cuanto a la violencia, estamos siendo testigos de cómo ésta se ha venido reestructurando en nuestra entidad. Hallazgos de cadáveres ocasionales han quedado en el pasado... Lo que está sucediendo en nuestro estado es algo macabro, y terrible. Quienes practican la violencia en Jalisco se han industrializado, las herramientas que utilizan son a nivel de industria, han dejado atrás palas, picos y azadones (sustituidos por trascabos que pueden hacer pozos gigantes en un par de horas.

huesos, uñas y dientes... todos ellos con una historia. Mala, buena, no lo sabemos, nunca nos informan quienes eran las víctimas, en algunos casos la autoridad generaliza y revictimiza diciendo que eran delincuentes...

Es lamentable escuchar testimonios desgarradores de madres que piden a las autoridades les entreguen "cuando menos" las partes que faltan de sus hijos...

Las fosas clandestinas siguen apareciendo a lo largo y ancho de nuestra entidad. Si nos pudiéramos comparar con otro país con un fenómeno desbordado en cuanto a violencia e inseguridad se refiere, lo más aproximado sería Colombia en los tiempos de Pablo Escobar. Autoridades ineptas y corruptas han convertido a Jalisco en una gran Necrópolis, que bien podría publicitarse como "atractivo" turístico los tour de casas multipropósitos, en donde retienen personas, las torturan, desmembran y entierran. Pues ya tenemos decenas de casas que bien podrían ser los museos de la vergüenza en Jalisco.

Según el Secretariado Ejecutivo, Jalisco es la entidad con la mayor cantidad de personas desaparecidas y de cuerpos encontrados en fosas en el actual sexenio. Al menos el 10% de las víctimas de homicidio es enterrada de forma clandestina. En zona metropolitana el primer lugar con más personas desaparecidas es Tlajomulco, con 124 casos.

Doctor en Derecho. Integrante de Observatorio de Seguridad y Justicia, Benemérita Universidad de Guadalajara.

Han quedado atrás los machetes y cuchillos para desmembrar cuerpos e intentar de borrar evidencias (las han sustituido las sierras eléctricas o de combustible) con la finalidad de descuartizar y desmembrar a sus víctimas de manera industrial. Hacer fosas clandestinas en parajes solitarios alejados de la civilización es cosa del pasado (ahora además de fosas clandestinas, se encuentran fosas acuáticas, panteones clandestinos, pozos gigantes o al pie de la carretera ya de plano...

Cientos de historias se han multiplicado en nuestra entidad en los últimos años que dejan a niños huérfanos y viudas... Más allá de hallazgos de bolsas de color negro que contienen "restos humanos", intentemos dimensionar el tamaño del problema y las tragedias que se viven en miles de hogares en nuestra entidad en relación a la inseguridad, violencia e impunidad. El fenómeno de la violencia que sucede día a día en nuestra entidad, me ha llevado a investigar en qué otro país del mundo sucede algo similar o aproximado, como para tenerlo como punto de comparación y hacer los respectivos contrastes. Lamentablemente, hasta el momento no he encontrado otro país en el Orbe que esté viviendo una tragedia de estas dimensiones.

Cuando se nos dice que encontraron en una fosa a 100 personas, (con la finalidad de entender la dimensión de la tragedia que vivimos en Jalisco), es hablar de 10 toneladas de personas sin vida: de carne,

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Claxonazos”

Es probable que muchos de los participantes en los “claxonazos” que se han registrado en muchas ciudades mexicanas en las últimas semanas para “exigir” la renuncia del Presidente López Obrador, recuerden que él mismo, durante su campaña, al celebrar su victoria en las urnas hace dos años, al tomar posesión de su cargo unos meses después, y varias veces más en sus cotidianas “mañaneras”, ha insistido en que “el pueblo pone y el pueblo quita”, y, en tal virtud, ha refrendado su disposición de someterse, a mitad del sexenio, a un ejercicio –inédito hasta ahora en México— de “revocación de mandato”.

-II-

La iniciativa correspondiente, ya formalizada, fue aprobada en marzo de 2019 por la Cámara de Diputados (por 328 votos a favor, 153 en contra y dos abstenciones), por lo que es muy probable que dicho ejercicio se realice simultáneamente con las elecciones intermedias de 2021. Si el resultado del proceso fuera favorable a la revocación, y el Presidente, en efecto, renunciara, en el entendido de que el resultado es vinculante –de cumplimiento obligatorio, pues—, la Constitución prevé tácitamente esa posibilidad como “causa grave” (Artículo 86), y puesto que la renuncia se produciría “en los últimos cuatro años del ejercicio respectivo” (Artículo 84, párrafo tercero), el Congreso de la Unión, erigido en Colegio Electoral, elegiría un Presidente sustituto, cuyo ejercicio duraría hasta el término del período.

-III-

Así como fallaron los pronósticos que auguraban que la reciente entrevista de los presidentes López Obrador y Trump sería una versión corregida y mejorada de las proverbiales zacapelas entre perros y gatos, también fallaron las previsiones de que, al alcanzar la nota aprobatoria el primero en la apreciación de la generalidad de los observadores, este fin de semana habría, por lo menos, un receso “hasta nuevo aviso”, en marchas, manifestaciones y “claxonazos” de quienes lo han convertido en su plumita de vomitar, en espera, en los próximos días, del menor pretexto para reanudarlas.

No hubo tal. Los promotores de los “claxonazos” porfiaron, y, pese a las medidas de contención y distanciamiento social adoptadas por un porcentaje significativo de la población a causa del COVID-19, encontraron eco a su iniciativa. Hubo quórum, pues... Lo cual acrecienta la posibilidad de que el ejercicio de revocación de mandato se efectúe, como el propio López Obrador ha solicitado... pero no necesariamente da pie a pronosticar que el desenlace del mismo dé gusto a los buenos deseos –es un decir...— de sus malquerientes.

Cuánto afán de estarnos comparando

Hay países con más muertes por # de habitantes, o sea que no estamos haciendo un mal trabajo...



En todo caso, es mediocre



El nuevo mejor amigo de 'Trun'

la resor-tera



GUADALAJARA YA TIENE SU NUEVA ROMERÍA

Saldremos cada semana a protestar por el Peje, y nos paseamos

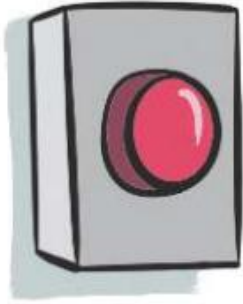
Y así no extraño la fila del cole

El chiste es hacer borlote

CARTUCHO

Qucho

SEGUNDA
LLAMADA...



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRATO DIGNO, LE DICEN ALGUNOS



Haciéndose pedazos /yo



Llamado a la población /yo



Coordinación de Seguridad repite labor de 3 áreas

La dependencia estatal, que tiene nuevo titular, duplica funciones con la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad y Policía Metropolitana

Al menos tres áreas del Gobierno estatal tienen las mismas funciones de la Coordinación Estratégica de Seguridad: la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad y la Policía Metropolitana.

Al revisar reglamentos, leyes y convenios de creación de las dependencias, se puede advertir que las principales competencias de la Coordinación ya están depositadas en otras instancias, como la de generar nuevas políticas de seguridad, tarea de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía, indican el artículo 9 del Reglamento Interno de la primera y el 8 de la Ley Orgánica de la segunda.

Aunque el gobernador anunció que dicha Coordinación tendrá una nueva labor, en realidad hará exactamente lo mismo, porque eso ya está en el Reglamento Interno.

“Va a asumir un rol enfocado al análisis, seguimiento, evaluación, articulación administrativa y puesta en marcha de nuevos programas, proyectos y políticas públicas en materia de seguridad”.

De igual forma, duplica tareas de la Policía Metropolitana, la cual absorbió a la Agencia Metropolitana de Seguridad, ya que también tiene los mismos fines.

La fracción IX del Artículo 9 del Reglamento Interno de la Coordinación le atribuye “establecer vínculos con organismos internacionales para el intercambio de buenas prácticas en materia de seguridad y procuración de justicia”. Lo mismo se lee en el Artículo 8 de la Ley Orgánica de la Fiscalía, fracción XVII.

Hasta hay áreas especiales en las dependencias con la misión de la Coordinación, como la Dirección General de Inteligencia, Política Criminal y Prevención del Delito de la Fiscalía y la Dirección General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad.

La semana pasada, Macedonio Tamez fue sustituido por Ricardo Sánchez Beruben como coordinador del Gabinete de Seguridad, a un mes de las desapariciones forzadas de decenas de jóvenes a manos de policías de la Fiscalía.

LEYES NO DAN ATRIBUCIONES

La Coordinación de Seguridad, sin mando sobre SSPE y Fiscalía

Pese a que se le atribuyeron una decena de logros a la Coordinación Estratégica de Seguridad durante la gestión de su ex titular Macedonio Tamez, en realidad no pudo incidir sino como consejera, pues no cuenta con atribuciones sobre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) o la Fiscalía, como indican las leyes, reglamentos y la misma Constitución Política de Jalisco.

Aunque el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo indica que ésta coordina y supervisa las dependencias y entidades a su cargo, al revisar el Marco Jurídico del Plan Institucional de la Coordinación Estratégica de Seguridad, ésta solo tiene injerencia sobre dos entes que suponen ser autónomos: el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y el Escudo Urbano C5.

La Fiscalía y la Secretaría de Seguridad se hallan aparte. La primera dependencia tiene bajo su cargo a la Fiscalía Regional, a las fiscalías especializadas y al Centro de Atención a Víctimas del Delito.

El segundo organismo tiene atribuciones sobre la Policía Vial, la Comisaría de Seguridad, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social y la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, entre otros organismos.

Arturo Villarreal Palos, académico de la Universidad de Guadalajara, apuntó que la Constitución de Jalisco acentúa la falta de atribuciones de la Coordinación, pues su artículo 46 indica que para despachar los negocios del Ejecutivo sólo están los secretarios.

La Coordinación Estratégica de Seguridad tiene una nómina de 359 empleados, con un sueldo de coordinador de 142 mil 283 pesos mensuales y un presupuesto de 210 millones de pesos para este año.

DÍA DE LA POBLACIÓN

Jalisco, con más de 4.2 millones de mujeres

JUAN LEVARIO

Por el Día Mundial de la Población, conmemorado el sábado, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) informó que en Jalisco hay 8 millones 409 mil 693 habitantes. De éstos, 4 millones 263 mil 491 son mujeres, lo cual representa 50.7 por ciento del total. En un informe, el instituto detalló que los varones representan 49.3 por ciento de la población local con 4 millones 146 mil 202

hombres, lo cual significa que hay 103 mujeres por cada 100 hombres.

Por grupos de edad, hay 2 millones 202 mil 325 menores de edad de hasta 14 años y 2 millones 177 mil 593 jóvenes de 15 a 29 años. El grueso de la población está en la franja etaria de 30 a 64 años, pues representa dos de cada cinco habitantes y 3 millones 401 mil 952 personas. Los adultos mayores de 65 años representan el 7.5 por ciento de la población con 627 mil 823 habitantes.

La mayor parte de la población del estado vive en el Área Metropolitana de Guadalajara, en donde hay 5 millones 220 mil 443 habitantes. Las ciudades medias –Arandas, Puerto Vallarta, Ocotlán, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos y Zapotlán el Grande– tienen en conjunto 926 mil 928 personas.

Según el mismo documento, de 2015 a 2020 la tasa de crecimiento promedio anual fue de 1.1 por ciento. En total, el estado sumó



PROPORCIÓN. Los adultos mayores de 65 años representan el 7.5 por ciento de la población.

446 mil 379 nuevos habitantes en el periodo.

Sin embargo, para el siguiente quinquenio se prevé una disminución en el ritmo de crecimiento y una tasa anual de 0.9 por ciento, con lo que Jalisco alcanzaría una

población de 8 millones 788 mil 486 personas.

La tasa de crecimiento disminuiría todavía más en los siguientes cinco años con un valor de 0.7 por ciento y llegaría a un total de 9.1 millones de habitantes en 2030.

Atoran cambios en Poder Judicial



JONATHAN COMPTON

Tras la “limpia” propuesta por el Ejecutivo desde el inicio del sexenio y un año después de las primeras reformas legislativas, los proyectos para transformar al Poder Judicial de Jalisco se quedaron en el tintero.

Debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, se pausaron los trabajos de mejora, desaprovechando el cierre de juzgados y salas por casi cuatro meses.

Es el caso del Centro de Evaluación, que aplicaría los

controles de confianza a jueces y magistrados: su titular nunca fue nombrado, no hay un lugar para aplicar los exámenes ni tiene reglamento o presupuesto.

Desde comienzos de 2020, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado creó las comisiones de Innovación Tecnológica, así como los órganos colegiados de Honor y Ética y Vigilancia, pero aún no funcionan.

Tampoco hay una guía de probidad para juzgados, ni existe el observatorio ciudadano del Poder Judicial.

El Consejo de la Judicatura tiene atorados los procesos de licitación para adquirir

sistemas de tecnología y migrar a los procesos en línea, y no ha podido eliminar las listas de reservas para nombrar a jueces por default, debido a una “lluvia” de amparos de los aspirantes cuando intentó suprimirse a principios de 2019.

“La promesa era cambiarle la cara, hacerlo abierto, transparente, pero se impusieron las resistencias, los obstáculos”, expuso Jesús Ibarra Cárdenas, integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sólo en papel

Estos son los proyectos que no han caminado en el Poder Judicial:

- X Centro de Evaluación de Control de Confianza
- X Órganos Internos de Control del CJE y el STJE
- X Reglamento de Ética
- X Observatorio Ciudadano
- X Migración hacia Justicia en Línea
- X Invalidar listas de reserva de jueces*
- X Sistema de Carrera Judicial*

*Temas que competen sólo al Consejo de la Judicatura.

Toca al Judicial su renovación

Además del relevo de Suro Esteves, elegirán a nueve Magistrados

JONATHAN COMPTON

Sangre nueva.

Mientras la justicia continúa restringida por la emergencia sanitaria y la reingeniería se ha estancado por más de un año, el Poder Judicial de Jalisco pasará por una renovación obligada, por lo menos en apariencia.

En diciembre próximo concluye el segundo periodo de gestión del Presidente Ricardo Suro Esteves y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) deberá elegir a su nuevo representante.

Este órgano también tendrá una sacudida con el próximo nombramiento de nueve magistrados, lo que representa una cuarta parte de las sillas disponibles en el Palacio de Justicia.

El Consejo de la Judicatura (CJE) a su vez, cambiará a todos sus integrantes con la elección del nuevo titular y la salida del consejero Pedro de Alba Letipichia en octubre, que se suma a las tres polémicas designaciones que hizo el Congreso con Tatiana Anaya Zúñiga, Iván Novia Cruz y Claudia Rivera Maytorena, en junio pasado.

En esta nueva fase del Poder Judicial se deberán implementar las reformas constitucionales con la aplicación



El Poder Judicial del Estado tendrá cambios este año. Se relevará al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y se nombrarán a nueve nuevos Magistrados.

Cambios a la vista

Estos son los ajustes que tendrá el Poder Judicial

- Nueva presidencia en diciembre.
- Renovación total de consejeros de la Judicatura.
- Designación de nueve magistrados del STJE.
- Implementación de reformas constitucionales.
- Entrada de justicia oral mercantil y materia laboral.

de controles de confianza, la migración hacia la justicia en línea, la transición de la justicia oral mercantil y la incorporación de la materia laboral.

La transformación del Poder Judicial ha sido una deuda desde hace décadas y no sólo en nombres, sino con cambios institucionales de fondo, señaló Augusto Chacón Benavides, director ejecutivo del Observatorio Jalisco Cómo Vamos.

“Casi termina el mandato del Presidente Suro y no llegamos al punto que que-

riamos, un cambio significativo en el Poder Judicial, pese a la buena voluntad que demostró tenemos retrasos, los inherentes a un Poder Judicial que siempre se ha movido más lentamente que otras instituciones y ahora más con el impacto de la pandemia, que tendrá mas afectaciones presupuestales y de operación, pero tenemos que empujar las mejoras que se necesitan”, expresó Chacón Benavides.

Por su parte, Jesús Ibarra Cárdenas, integrante del Comité de Participación So-

cial del Sistema Estatal Anticorrupción, enfatizó que el Poder Judicial debe aprovechar esta coyuntura para erradicar los vicios y la politización que ha imperado en la actuación de jueces y magistrados y que sólo privilegian intereses particulares o cotos de poder, sin utilidad social.

“Hasta hoy han ganado el lado oscuro, las malas prácticas e inercias que no quieren cambios en el Poder Judicial, más allá que si la reforma fue pobre, no han materializado o ha fracasado.

“Se necesita desarrollar una verdadera agenda de fortaleza institucional y una cirugía mayor en los principales problemas internos que tiene, que son la infiltración política, la corrupción, la falta de capacitación y la nula rendición de cuentas”, expuso el también académico del ITESO.

Recurrirán a universidades

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados deberán doblar las manos y recurrir a las universidades para la elaboración, aplicación y calificación de los exámenes en la elección de 9 magistrados y 1 consejero de la Judicatura del Poder Judicial, a las que criticaron porque no les gustó el resultado en la evaluación de los 3 Consejeros de la Judicatura.

El diputado Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, dijo que deberá ser antes que finalice el año la elección.

El Congreso del Estado "debe definir elegir a quien le pegue la gana o elegir a los mejores perfiles.

Primero se platicará con la Junta de Coordinación Política para definir cuán-

El Congreso del Estado debe elegir 9 magistrados del Poder Judicial; 1 miembro del Consejo de la Judicatura y 1 integrante de la Comisión de Selección que a su vez eligen a los integrantes del Comité de Participación Social Anticorrupción.

do se regresa a las actividades normales en el Poder Legislativo y en base a ello definir una ruta para el proceso de elección de los 9 magistrados que será con perspectiva de género, ya que convocatorias de este tipo abarcan de 45 a 60 días.



Enrique Velázquez. Foto: Cortesía / @EnriqueV01

¿Cómo evitar que se manche el proceso como ocurrió con la elección de 3 Consejeros de la Judicatura? se le cuestiona a lo que responde: "cada quien (diputado) de cuenta de lo que hizo, el proceso que se dió no les gustó de quienes quedaron porque no estaban los candidatos de diputados o algunos de los políticos y lo más fácil fue echarle la culpa al exámen, que quedó demostrado que estuvo bien aplicado y el resultado estuvo a la vista de todo mundo y prefirieron reventar el proceso".

CONGRESO ESTATAL SE VOTARÁ EN “PRÓXIMAS SEMANAS”

Diputados descongelarán reforma anticorrupción 2.0

Aunque hace más de seis meses que concluyeron los foros de revisión, la reforma anticorrupción 2.0 no está en la congeladora, afirmó la diputada Mirza Flores Gómez, quien sostuvo que en “las próximas semanas” se tendrá un dictamen listo para su votación en el pleno.

La presidenta de la Comisión Legislativa de Vigilancia y Sistema Anticorrupción comentó que integrarán las propuestas impulsadas desde la sociedad civil y las iniciativas presentadas por los diputados.

Flores descartó que la reforma contemple la desaparición

del Comité de Participación Social (CPS) o que se vaya a suprimir el sueldo a sus integrantes, como lo propuso el diputado panista Jesús Hurtado Torres.

“No (procedería) porque sería anticonstitucional, eso sí es un hecho. Se podrían hacer algunos ajustes, pero no hay cambios sustanciales previstos”, precisó la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC).

La reforma anticorrupción 2.0 surgió producto de Pacto por la Integridad impulsado por Xavier Orendáin, titular de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco). Entre sus objetivos está desarrollar un modelo abierto de adquisiciones y contrataciones gubernamentales; o crear una Unidad de Análisis Financiero en la Fiscalía Anticorrupción, entre otros puntos.

 **OBITUARIO**

El contexto actual requiere más información proactiva del gobierno, considera la titular del Itei, Cynthia Cantero Pacheco

Se requieren datos útiles en pandemia

ABOGA COMISIONADA POR UN SERVICIO CIVIL DE CARRERA

LAS DUDAS DE LA CIUDADANÍA

- Conocer dónde puede ser atendida
- Cuál es la ocupación hospitalaria
- Cuáles nosocomios se han definido como Covid

20 MIL 700

SOLICITUDES de información recibió el Itei de marzo al 2 de julio



ISSUU
ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Durante esta etapa de la pandemia la información pública debe ser útil y transparente para la ciudadanía, pues así, por ejemplo, sabrá a dónde acudir a recibir atención en caso de enfermar de Covid-19.

Así lo expuso la comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itei), Cynthia Patricia Cantero Pacheco, quien reconoció que el Poder Ejecutivo ha puesto diversa información a disposición de la ciudadanía; sin embargo, se requiere más.

“Esta tercera etapa tiene que ver con publicar información que sea útil para la sociedad para poder tomar decisiones en cuanto a la atención y las medidas que debemos (implementar como parte de las) acciones de corresponsabilidad o de responsabilidad propia”, comentó en entrevista con NTR.

El 30 de junio, este medio dio a conocer que diversos académicos consideraban que el manejo de la pandemia por parte del gobierno estatal era opaco, pues no se ha liberado información en torno a pacientes y ocupación hospitalaria. Ante este panorama, pidieron al Poder Ejecutivo implementar un sistema de datos abiertos.

Actualmente, la ocupación hospitalaria sigue siendo un tema con pendientes.

“(Se) les está demandando ahora por parte de la sociedad a las autoridades rubros tan importantes y fundamentales como conocer dónde podemos ser atendidos, cuál es el número de ocupación de los hospitales, de los centros a los que se está definiendo (como Covid) para que la sociedad acuda para también, con base en eso, valorar a dónde acudimos, dónde somos atendidos”, indicó Cantero Pacheco.



ESPECIAL

Por la llegada del Covid-19 la transparencia se detuvo en Jalisco. Desde marzo se suspendieron plazos y términos, y fue hasta el 15 de junio cuando el Itei decidió reanudarlos; sin embargo, permitió a los sujetos obligados suspender a discreción dichas obligaciones.

Con este antecedente, el 30 de junio, el Poder Ejecutivo publicó un decreto en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* en el que suspendió hasta el 31 de julio los términos y plazos relacionados con procedimientos administrativos de acceso a la información pública.

Al respecto, la comisionada presidente estableció que, fuera del gobierno del estado y otras instancias, 70 por ciento de los sujetos obligados ya activó sus unidades de transparencia.

Cantero Pacheco añadió que de marzo al 2 de julio se recibieron 20 mil 700 solicitudes de información, de las cuales 67 por ciento han sido atendidas, en algunos casos para requerir más información para dar una respuesta. Del total, calculó que 56 por ciento ya se contestó en forma.

ANIVERSARIO 15 Y DEBILIDADES

Más allá de la pandemia, Cantero Pacheco reflexionó sobre el aniversario 15 del Itei, celebrado hace unos días, y consideró que las circunstancias han cambiado mu-

cho, pues en los inicios del instituto sólo había 70 sujetos obligados a rendir cuentas y a transparentar información, y ahora hay casi 500 en Jalisco, a los cuales hay que añadir 200 particulares que realizan actos de autoridad o que ejercen recursos públicos y también están obligados a rendir información.

“Estamos en un contexto ya en el cual los funcionarios públicos conocen que existe la obligación de transparentar. Conocen que si un ciudadano le hace una solicitud de información la van a tener que contestar (...) Podrán atrasarse en el tiempo, pero no podrán negarla. Esto tarde o temprano va a ocurrir”, expuso.

Aun con los logros de hacer obligatoria la publicación de la información y la respuesta a las solicitudes de la ciudadanía, Cantero Pacheco reconoció que una de las deficiencias del sistema de transparencia es que todavía no existe un servicio civil de carrera que garantice la continuidad de los archivos y de la preservación de datos públicos ante los cambios de administraciones municipales y estatales cada tres o cada seis años.

Otra de las debilidades es que los funcionarios siguen buscando retrasar el momento en que deben entregar la información, agotando los plazos e incluso esperando hasta que se les hacen llegar los requerimientos por parte del Itei.

TRAS PARÓN.

La titular del Itei indica que 70 por ciento de los sujetos obligados de Jalisco ya reactivó sus unidades de transparencia.



Esta tercera etapa tiene que ver con publicar información que sea útil para la sociedad para poder tomar decisiones en cuanto a la atención y las medidas que debemos (implementar como parte de las) acciones de corresponsabilidad”

CYNTHIA CANTERO PACHECO
TITULAR DEL ITEI

Fela Pelayo Secretaria de Igualdad Sustantiva



“ Me parece que (firmar como licenciada) no cambia absolutamente nada, me parece que es, insisto, no, no tiene ninguna relevancia”.

En Secretaría, sin tener título

Viola Fela Pelayo la Ley que exige licenciatura para dirigir la Sisemh

MARTÍN AQUINO

Fela Patricia Pelayo López dirige la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Jalisco sin tener el grado universitario que por ley se necesita para el cargo; además, se ha ostentado como licenciada sin serlo.

La ex diputada local de Movimiento Ciudadano que desde febrero de 2019 asumió el cargo de Secretaria, estudió Licenciatura en Mercadotecnia en el ITESO, pero no se ha titulado debido a que no concluyó la carrera, reconoció en entrevista con MURAL.

El Artículo 6 de la Ley Orgánica del Ejecutivo indica que, para ser titular de una dependencia se requiere por lo menos contar con estudios de nivel de licenciatura, y precisa que de preferencia la preparación académica sea “en la materia sustantiva” del ente público que se asumirá o tener “experiencia en el ramo”.

La experiencia de la titular de la Secretaría de Igualdad ha sido, por ejemplo, como diputada local, secretaria particular del presidente de la Canaco

Guadalajara, y soporte técnico en la Coordinación de Proyectos Estratégicos en Tlajomulco.

Al no tener grado universitario, Pelayo López, quien percibe como sueldo 137 mil 143 pesos brutos al mes, estaría impedida para asumirse como Secretaria.

Además, la funcionaria ha presumido tener un grado académico que no posee, lo que podría constituir delito de usurpación de profesión.

La Secretaria ha firmado documentos oficiales ostentándose con el grado que no tiene, como en la publicación del Periódico Oficial del Estado del 13 de junio de 2019 sobre reglas de operación del programa “Fuerza Mujeres” y de “Emprendedoras de Alto Impacto”, donde plasmó su rúbrica presumiéndose con licenciatura.

El Artículo 170 del Código Penal local indica que comete usurpación de profesión quien se atribuye el carácter de profesionista sin tener título profesional o autorización para ejercer profesión reglamentada.

Pelayo calificó como irrelevante el no contar con título profesional y haber firmado documentos como si fuera licenciada; afirmó que su experiencia le permite ostentar la Secretaría, pese a no tener estudios universitarios concluidos.

Monitorea CEDHJ apoyos por COVID-19

Para facilitar el acceso a apoyos y programas sociales creados durante la contingencia sanitaria actual, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) habilitó el sitio http://cedhj.org.mx/covid_apoyos.asp, donde compila la información al respecto.

En la revisión, se destacó que el Gobierno federal ha lanzado 10 programas, mientras que la administración estatal cuenta con 22. Al menos 41 municipios de Jalisco tienen algún tipo de apoyo.

En mayo se emitieron seis recomendaciones y cinco en junio. ARCHIVO

EN MAYO Y JUNIO

CEDH emitió 11 recomendaciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ha emitido en el contexto de la pandemia 45 medidas cautelares, así como 21 pronunciamientos, peticiones y posicionamientos

En el contexto de la pandemia por Covid-19, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió 11 recomendaciones en mayo y junio. También 8 Informes Especiales. Además, la CEDHJ ha emitido en el contexto de la pandemia 45 medidas cautelares, así como 21 pronunciamientos, peticiones y posicionamientos, como parte de su responsabilidad de vigilar el ejercicio de los derechos humanos de las diferentes poblaciones de la entidad.

La Recomendación 10/2020 es a la Secretaría de Cultura por violación del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia, a la integridad y seguridad personal y de petición. Ya que una mujer trabajadora de la Secretaría de Cultura presentó queja por acoso sexual por parte de uno de sus compañeros de trabajo.

La Recomendación 11/2020 es al coordinador General Estratégico de Seguridad, fiscal del Estado de Jalisco, Fiscal Especial

en Personas Desaparecidas, director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, a las y los presidentes municipales de los ayuntamientos de: Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Tomatlán.

La Recomendación 12/2020 es al Director general de Readaptación y Reinserción Social del Estado. Por violación de los derechos a la vida, a la integridad y seguridad personal por la obligación de garantía, y a la legalidad y seguridad jurídica. La CEDHJ abrió acta de investigación oficiosa y posteriormente queja, por la muerte a golpes de una persona privada de la libertad y bajo proceso penal, en el interior de la Comisaría de Prisión Preventiva, durante una supuesta riña.

La Recomendación 13/2020 es al presidente municipal de Guadalajara por violación de los derechos humanos a la legalidad, a la integridad y seguridad personal, a la igualdad en relación con el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia sexual y al trato digno. Una mujer presentó queja en contra de uno de sus compañeros de trabajo por acoso sexual y laboral.

La Recomendación 14/2020 es al presidente municipal de Guadalajara y comisario de la Policía de Guadalajara por violación de los derechos humanos a la legalidad,

Las Recomendaciones

completas pueden consultarse en: <http://cedhj.org.mx/reco2020.asp>

idad, a la integridad y seguridad jurídica, a la privacidad y a la libertad. Por abuso policial, irrupción en domicilio particular y detención ilegal de una persona.

Recomendación 15/2020 es al director General de Readaptación y Reinserción Social. Por la muerte de una persona privada de su libertad en la Comisaría de Sentenciados, a manos de otras dos personas internas.

La Recomendación 16/2020 al presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga por la violación de los derechos humanos a la legalidad, en relación con la prestación indebida del servicio público. En relación a la negativa de cumplimiento del ayuntamiento de Tlajomulco, a la resolución de un procedimiento de demolición.

La Recomendación 17/2020 al presidente municipal de Tequila por la violación de los derechos a la legalidad y seguridad jurídica, en relación con el derecho a la vida; a la integridad física y seguridad personal, y a la salud. En relación al suicidio de una mujer en los separos municipales de Tequila.

La Recomendación 18/2020 al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, titular de la Secretaría de Salud Jalisco, a los presidentes municipales de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y Juanacatlán. Por violación de los derechos a la legalidad, y seguridad jurídica, al desarrollo, al medio ambiente sano, al agua en su modalidad de saneamiento, a la vivienda digna y decorosa de los habitantes de los municipios de Tonalá y el Salto. Por la degradación ambiental generada por el vertedero Los Laureles. La Recomendación 19/2020 al secretario de Educación Jalisco por violación al derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica, igualdad y al trato digno, integridad y seguridad personal por abuso sexual infantil, a los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Por el abuso sexual que cometió un docente en una escuela primaria, en contra de tres menores.

La Recomendación 20/2020 es al presidente municipal de Tonalá por violación al derecho a la integridad, seguridad personal, a la legalidad, detención arbitraria, lesiones y allanamiento de morada. Por detenciones arbitrarias dentro de un domicilio por parte de policías de Tonalá.

Orienta a ciudadanía a defender derechos

ROSARIO BAREÑO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH) a través de su micrositio en su página web informa a la ciudadanía de cómo enfrentar la pandemia por Covid-19 y defender sus derechos.

Destaca que el Gobierno Federal ha publicado 10 programas sociales de apoyo a la gente que a la fecha no se han modificado. Por su parte, el Gobierno del Estado inició con 19 programas y a la fecha cuenta con 22. En relación a los gobiernos municipales, advirtió la CEDH que 41 de los municipios cuentan por lo menos con algún programa o apoyo, los restantes no cuentan con información de programas propios; sin embargo, en sus páginas oficiales notifican la existencia de los apoyos y programas que ofrecen los gobiernos federal y estatal.

Se atendió el caso de los comerciantes purépechas que viven en un predio en Tlaquepaque, cerca de la Central Camionera, quienes perdieron sus casas, pertenencias y artesanías para su venta en un incendio.



"De abril a la fecha se han emitido ocho informes especiales"

APOYOS

Red de la CEDHJ entrega 540 despensas

JUAN LEVARIO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que 150 organizaciones se han sumado a una red de apoyo impulsada durante la pandemia, a través de la cual se han entregado más de 540 despensas.

La entrega de despensas se ha derivado de la campaña En Esta Emergencia, Que Nadie Se quede Atrás, en la cual participan asociaciones vecinales, fundaciones y organismos no gubernamentales, dedicados a la vigilancia del respeto a los derechos humanos, particularmente de quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad.

Del total de despensas, 305 se entregaron en las regiones indígenas de San Pedro Itzicán, Tuxpan, San Sebastián Teponahuatlán, San Andrés Cohamiata, Santa Catarina y San Lorenzo Azqueltán, así como a personas de escasos recursos de la periferia del área metropolitana.

Otras 110 despensas fueron entregadas a las organizaciones Algarabía, AC; Faro de Alejandría, AC; Centro Integral de Rehabilitación Infantil, AC; Colectivo Trapatías; Asociación Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad Visual, IAP, así como a la Escuela para niños Ciegos de Guadalajara, AC.

65 más se entregaron a familias con necesidades extremas atendidas por la Fundación Nueva Santa María AC y por Movimiento Asociativo Jalisciense pro Personas con Discapacidad.

Jalisco pierde 674 empleos diarios durante pandemia

Debido a la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19, de marzo a junio se perdieron 82 mil 201 empleos en Jalisco, equivalente a un promedio de 674 despidos al día.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó ayer que el Estado tuvo en junio 14 mil 559 puestos laborales menos, el segundo peor registro a nivel nacional sólo por detrás de Sinaloa.

En marzo, mes en el que inició la emergencia sanitaria, seis mil 026 personas se quedaron sin su empleo formal. El golpe fue más duro en abril cuando se perdieron 38 mil 145 trabajos, así como otros 23 mil 471 en mayo.

Sin embargo, esta caída no para ahí, pues si continúan incrementándose los casos y las hospitalizaciones por coronavirus, se activará el “botón de emergencia” que frenaría en seco la actividad económica del Estado, generando al menos otros 11 mil despidos, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco.

CRISIS EN MARZO PARARON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN MÉXICO

Pandemia termina con un millón 114 mil empleos

El IMSS reporta la pérdida de plazas en los últimos cuatro meses en el territorio nacional

El sector de la construcción es de los más afectados por la contracción económica

CIUDAD DE MÉXICO.- El COVID-19 sumó a otras 83 mil 311 personas que perdieron su empleo formal durante junio de este año, de acuerdo con cifras de trabajadores adscritos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De esta forma, a raíz de la pandemia se acumulan un millón 114 mil puestos destruidos en los últimos cuatro meses, cifra que supera el millón tres mil plazas que se generaron entre 2018 y 2019.

El reporte del IMSS destacó que la mayor destrucción de empleos formales fue de carácter permanente, cuyo costo para patrones es más elevado, por lo que su recuperación será larga y difícil.

Durante el sexto mes del año se eliminaron 85 mil 554 empleos de carácter permanente y se generaron apenas dos mil 243 plazas eventuales, con lo que de marzo a junio se eliminaron 769 mil 323 mil puestos permanentes y 344 mil 354 de carácter eventual.

El instituto informó que al 30 de junio de 2020 se tienen registrados 19 millones 499 mil 859 puestos de trabajo, 4.5% menos que al cierre del año pasado.

De estos, 86.6% son permanentes y el restante 13.4% son eventuales. Con lo anterior, la disminución del empleo de enero a junio de 2020 es de 921 mil 583 puestos, de los cuales 73% corresponde a empleos permanentes.

Los sectores que presentan una contracción anual en puestos de trabajo son construcción, con una baja de 11.6%; servi-

cios para empresas, -8.1%; industria extractiva, -6.5%; transformación, -4.8%; comercio, -2%, y transportes y comunicaciones, con el -0.1 por ciento.

Por entidad federativa, 29 reportaron un retroceso a tasa anual, entre las que destacan Quintana Roo, con una contracción de 22.9% en junio respecto al mismo periodo del año anterior; Baja California Sur, -11.7%; Guerrero, Puebla y Coahuila, -6.4%, cada una, así como Hidalgo y Ciudad de México, -5.6 por ciento.

El Universal



BAJA. Trabajadores del sector de la construcción, los más afectados por la crisis sanitaria.

Guadalajara y Zapopan prevén triplicar extensión de sus ciclovías este año

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana informó que 39.11 kilómetros de ciclovías estaban interconectados en 2019 en Guadalajara y Zapopan. Sin embargo, con las obras realizadas en este año sumarán 113.36 kilómetros: el triple.

Libertad Zavala Marín, directora de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento tapatío, explica que una vez que se concluyan los tramos de la Calzada Independencia y Calzada del Ejército, en Avenida Revolución y el carril "Bus-bicicli", en Avenida Hidalgo, estarán unidos 84.28 kilómetros de ciclovías segregadas (el año pasado tenía 36.24 kilómetros conectados). La conectividad en el Oriente se podría dar con Tonalá.

Zapopan tiene 29.08 kilómetros interconectados; hace un año eran 2.87 kilómetros.

► **Página dos-A**

Alistan ciclovías emergentes para el traslado seguro ante pandemia

Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de la ampliación de las ciclovías?

● **Autoridades proyectan incrementar el número de los pedalistas en la metrópoli**

Los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan alistan ciclovías emergentes en los municipios, con el objetivo de ofrecer a los ciudadanos opciones seguras de traslado ante la epidemia por el COVID-19, pensando también en disminuir los contagios.

En la capital del Estado se proyectan rutas en Avenida México, que ya están terminadas, también en el carril "Bus-bici", en Avenida Hidalgo, entre López Mateos y el Centro Histórico, así como otras vías en el Oriente, que próximamente serán anunciadas.

Mientras que en Zapopan plantean rutas en Guadalupe, Inglaterra y Las Torres, las cuales tendrían 120 mil 164 usuarios potenciales.

Libertad Zavala Marín, directora de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento tapatío, remarca que se les llama ciclovías emergentes porque surgen de forma espontánea para atender la emergencia sanitaria.

También enfatiza que "se ha demostrado a nivel internacional que en este momento de la pandemia por el COVID-19 tenemos que ofertar un medio de transporte amigable y que le abone a la salud física y mental".

En ese sentido, realizar ejercicio mediante la bicicleta ayuda a reducir el exceso de peso y aminora la ansiedad.

"Son puestas de manera inmediata, tal vez no con los criterios de construcción que quisiéramos, como lo hemos hecho en los últimos años en Guadalajara. La ciclovía de Avenida México tiene bolardos abatibles de color amarillo. Y lo que nos ayuda mucho es que los colocamos a una distancia razonable, donde si vas circulando en un vehículo, puedes ver a la distancia que hay un marco y, al ciclista, le da la certeza de que lo van a ver".

Acentúa que se están haciendo ajustes en conjunto con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) para el carril "Bus-bici", debido a que ese espacio será exclusivo para los ciclistas, camiones de las rutas 1 y 3 del SITren, además de las calandrias.

Sobre el nivel de seguridad, debido a que no brinda confinamiento mediante una barrera física, la directora acepta que sí existe menos protección.

"Por eso hacemos el énfasis de que son emergentes; por lo tanto, elegimos vialidades que no representan un riesgo alto al tenerlas señaladas con bolardos abatibles y balizamientos o pintura en el piso".

Añade que en la ruta de la Avenida Hidalgo se han realizado labores de socialización con representantes de colonias. También con los habitantes de las casas o los negocios, quienes tuvieron una respuesta positiva al proyecto.



INFRAESTRUCTURA. Las ciclovías pretenden proteger a los usuarios. De 2009 a la fecha se estiman 260 pedalistas muertos en la ciudad.

EN AVENIDAS, LA MITAD DE LAS MUERTES DE CICLISTAS

La Asociación Bicicleta Blanca registra que, entre 2009 y 2020, un total de 260 ciclistas perdieron la vida en accidentes viales en la metrópoli. De esa cantidad, 131 casos ocurrieron en las avenidas o ejes viales. Otros 64 en calles secundarias, así como 31 en carreteras, 27 en el Periférico y las siete restantes no se identificaron.

Yeriel Salcedo, integrante de este colectivo y de GDL en Bici, destaca que por ese motivo es importante realizar las ciclovías en vialidades primarias, luego de que varios grupos opositores pi-

dieran que proyectos como el de Avenida Guadalupe se realizaran por calles secundarias.

"Sustentamos que las avenidas siguen siendo la vía principal para moverse para los ciclistas porque conectan origen y destino de forma continua y rápida".

Indica que es fundamental crecer la infraestructura ciclista para que las personas puedan usar las bicicletas como medio de transporte de forma segura y eficiente, además de incentivar la utilización para quienes todavía no se animan por miedo a los si-

niestros. "La infraestructura garantiza seguridad".

Por tipo de vehículo, en los siniestros se han involucrado el transporte público (en 32.8% de los casos), en auto particular (23.7%), sin identificar (12.9%), camión de carga (12.0%), camioneta particular (11.6%), otros (5.4%), taxi (1.2%) y motocicleta (0.4%).

En 2017, el entonces Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco estimó que diariamente se generaban 290 mil viajes en bicicleta en la metrópoli.

El estudio Origen-Destino

de 2007, el último realizado en la metrópoli, reveló que 2.2% de los viajes en la ciudad eran en bicicleta. Yeriel Salcedo recuerda que el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) lanzó una licitación para un nuevo estudio sobre traslados ciclistas en la ciudad.

Otro indicador son los viajes ciclistas de MiBici Pública, que ascienden a 13 millones 629 mil 578 viajes entre diciembre de 2014 y julio de 2020, que representa mil 356 viajes diarios, en promedio.

DATO

Aumento

- La dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan informa que en octubre de 2015 existían 22.28 kilómetros de ciclovías.
- Al corte de 2020 sumarán 53.68 kilómetros, incluyendo las tres ciclovías emergentes y el trazo de Mi Macro Periférico en territorio municipal.

INFRAESTRUCTURA

Kilómetros conectados en la actualidad

Guadalajara: 36.24.
Zapopan: 2.87.
Total: 39.11.

Proyección de kilómetros conectados en 2020

Guadalajara: 84.28.
Zapopan: 29.08.
Total: 113.36.



La voz del experto

YERIEL SALCEDO (integrante de Bicicleta Blanca y GDL en Bici).

RUTAS A DETALLE

GUADALAJARA

Avenida México

Libertad Zavala Marín subraya que la ruta es de 2.1 kilómetros, en el tramo de la Glorieta del Calzado, hasta el límite municipal con Zapopan, que es la calle Leñadores. "Con estos 2.1 kilómetros estamos conectando a la población que viene de Zapopan, de colonias como San Juan de Ocotán o Jardines Vallarta, que pueden tomar la ciclovia de Inglaterra, circular por el carril confinado, introducirse a la zona de las vías, salir a la zona de la ex vidriera y conectar con Avenida México".

"Bus-bici"

Se encuentra en Avenida Hidalgo. La directora de Movilidad y Transporte de Guadalajara comenta que serán 3.7 kilómetros. Ya se realizaron acciones de balizamiento y señalización, pero falta delimitar el confinamiento. Proyecta que quede lista a más tardar en un mes más.

"Cuando la actividad eléctrica se reactive también podrán circular las calendrias eléctricas y de tracción animal. Se vuelve un carril compartido que tiene un común denominador: que no podremos superar los 30 kilómetros por hora en ese espacio".

Red al Oriente

Próximamente se anunciará una red de más de nueve kilómetros al Oriente y Sur de la ciudad. Estos nuevos kilómetros no están contabilizados en los 84.28 kilómetros de ciclovías segregadas o confinadas del municipio.

ZAPOPAN

Guadalupe

La Dirección de Movilidad y Transporte detalla que el aforo diario de ciclistas en Avenida Guadalupe asciende a dos mil 600 personas. Los usuarios potenciales en la zona (dentro del área de influencia directa en un radio de 500 metros de la ciclovia) son 33 mil 463, de entre los 12 y 60 años de edad. El tramo es de Niño Obrero a Periférico, en una distancia de 4.2 kilómetros por sentido.

Inglaterra

El cuerpo norte va de la calle Libra a Teatro de la Republica (límite municipal), con una longitud de 0.41 kilómetros. Y de la parte sur mide 0.51 kilómetros, entre Escorpión y Leñadores.

El aforo diario de ciclistas con conexión en la Avenida México es de más de 130 ciclistas. Los usuarios potenciales de bicicleta en la zona son 14 mil 362 personas. Contemplando toda la ciclovia existente en Avenida Inglaterra, con su conexión con el tramo emergente en Avenida México, los posibles beneficiarios son 54 mil 609 personas ciudadanas.

Las Torres

El tramo va de la Avenida Guadalupe a Mariano Otero, en una distancia de tres kilómetros por sentido. El aforo diario de ciclistas asciende a más de 400 ciclistas. Los usuarios potenciales de bicicleta en la zona son 32 mil 092 personas.

TELÓN DE FONDO

Hay acuerdos

Un grupo de vecinos rechazaba que la ciclovia emergente de Avenida Guadalupe se realizara en el carril derecho de la arteria. Incluso, en días pasados un hombre se tiró a media calle para protestar por el proyecto, lo que generó burlas en las redes sociales.

El Gobierno de Zapopan informó que abriría un espacio de diálogo con los detractores; sin embargo, acotó que no cambiaría su ubicación.

"Estamos dispuestos a implementar ajustes viables que ayuden a mejorar la circulación. Por ejemplo, bahías de ascenso y descenso en algunos puntos, cancelar o agregar retornos, y todas aquellas propuestas que sean factibles y sirvan para mejorar el proyecto".

Ayer se confirmó que la ciclovia de la Avenida Guadalupe será por el carril derecho. El Ayuntamiento de Zapopan informó a través de un comunicado, que luego de una reunión con ciudadanos opositores a la construcción, se establecieron acuerdos para que la ciclovia sea posible. Según el acuerdo, hoy se podrá reiniciar la construcción. Se prevé que las obras concluyan en dos meses, con una extensión de 4.2 kilómetros.

Este medio publicó que el Observatorio Ciudadano de Movilidad recordó que el Manual de Ciclovías destaca la importancia de que las vías se ubiquen en el carril derecho, pues si estuvieran en camellones, sobre las banquetas o de lado izquierdo, se pone en riesgo a los ciclistas en cada intersección.

CLAVES

Liderazgo nacional

Líder En días pasados se dio a conocer que Guadalajara obtuvo el primer lugar en el "Ranking ciclociudades 2019", entre 31 ciudades evaluadas. En el documento destacan la realización de las ciclovías emergentes ante las acciones por el COVID-19; además, resalta la inclusión y preparación del equipo de trabajo, ya que la Dirección de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento es encabezada por una mujer. "El 67% de las personas trabajadoras es mujer. El 83% de las funcionarias y funcionarios cuenta con alguna capacitación relacionada a la movilidad activa y todas las personas que laboran en el área tienen estudios relacionados al desarrollo y construcción de la ciudad".

Avance En el "Ranking de ciclociudades 2019" también se reconoció a Zapopan con el tercer sitio, debido a que sus ciclovías emergentes generan conexiones con la infraestructura existente en Guadalajara. Se resalta que el municipio tiene un Reglamento de movilidad, tránsito y seguridad vial que en 2018 y 2019 se actualizó, otorgando derechos a las y los ciclistas. "Además, la zona metropolitana cuenta con un manual de lineamientos y estándares para las vías peatonales y ciclovías, que incluye principios básicos, como la pirámide de la movilidad, pero también aspectos de diseño como los diferentes tipos de infraestructura ciclista".

Estrenos La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado adelantó que en este mes estarán terminadas cuatro ciclovías pendientes en las Avenidas Revolución, 8 de Julio, Federalismo y Tonalá, que registran avances de entre 70%, 97%, 94% y 92%, respectivamente.

"Están planeadas desde 2009..."

Ante el reclamo constante de ciudadanos que indican que los Gobiernos construyen vías para bicicletas sin organización, el especialista remarca que las "ciclovías están planeadas desde 2009", cuando el Gobierno estatal invirtió millones de pesos para crear, en conjunto con la sociedad civil, el Plan Maestro de Movilidad Urbana no Motorizada, el cual define las rutas.

"No se parte de una ocurrencia, es un documento técnico generado en acercamiento con la sociedad. Todos los proyectos tienen un sustento de trabajo, técnico, teórico y de análisis".

Recuerda que en la pasada administración actualizaron el plan, que evolucionó al Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Provi) y ahora al Programa de Infraestructura para la Movilidad Activa.

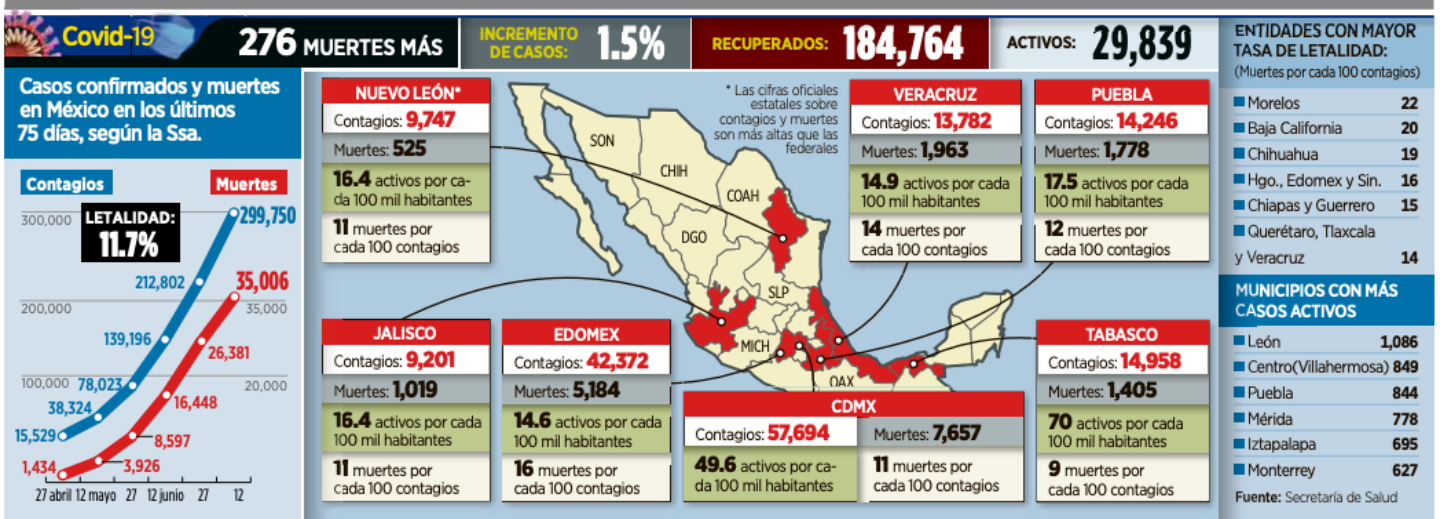
"Y viene el Proyecto de Movilidad Urbana Sustentable, con el Instituto Metropolitano de Planeación, que toma como base todo lo que ya se tiene".

Adelanta que las agrupaciones están empujando que se incentive el transporte intermodal; es decir, potenciar que en las rutas ciclistas se puedan conjugar medios de transporte. Por ejemplo, construir estacionamientos seguros para personas que viven en Tlajomulco, quienes hagan un primer trayecto en bicicletas y luego las dejen para tomar el transporte público.

"Si hacemos una integración de la bici con el transporte público, tenemos más beneficios; además, las personas gastan menos dinero".

Por otro lado, adelanta que se llegó a un acuerdo para que los transportistas cumplan con la norma de contar con canastas para transportar bicicletas, como ocurre en los camiones del Trolebús.

"Se llegó a un acuerdo de que la implementación va a ser en fases, no es retroactiva, pero esperando que en cinco o 10 años todos los camiones tengan canasta. Eso va a potenciar el uso".





El Gobernador de Jalisco lamentó que se haya superado la cifra de mil muerto por Covid-19. ARCHIVO

JALISCO PARARÍA EN SECO

Criterios para botón emergente

ISAURA LÓPEZ

Esto aplicaría en caso de superar el número de ocupación de camas al 50% o más de 400 casos de Covid

Para evaluar el comportamiento inmediato de la pandemia Covid-19 en Jalisco, el Gobierno estatal evaluará 2 de los cinco indicadores que se tenían aun la semana pasada de los cuales mostraban un acelerado avance de la enfermedad en la entidad.

Los criterios para la activación del "botón de emergencia" están enfocados en dos puntos: ocupación hospitalaria, sin tomar en cuenta las camas de instituciones privadas, actualmente es de 27.4 por ciento, esto es que hay 750 pacientes hospitalizados.

El rango de riesgo es llegar al 50 por ciento, esto es mil 369 camas ocupadas de las dos mil 738 que hay en el sistema hospitalario público. En este punto la semana pasada era de 26.8 por ciento.

El otro factor de análisis para activar el botón de paro de actividades es la "incidencia semanal" de casos confirmados, esto es 400. Actualmente



ALFARO,
GOBERNADOR
Si se llega al 50 % de camas o a los 400 casos por cada millón de habitantes, se activará el botón

fueron 229.7. En ambos indicadores de acuerdo al grafico estatal se está a la mitad.

Con los nuevos indicadores Jalisco #COVID19, asegura el mandatario Enrique Alfaro Ramírez a través de sus cuentas en redes sociales que "Vamos bien, pero, si el primero llega al 50 % o el segundo llega a los 400 casos por cada millón de habitantes, se activará el botón de emergencia y eso significaría parar gran parte de las actividades durante 14 días".


El titular del Ejecutivo lamentó que este sábado la entidad acumulará más de mil muertos en lo que va de la pandemia al notificarse 27 pérdidas de jaliscienses.

PANDEMIA EN JALISCO GOBERNADOR LLAMA A MANTENER MEDIDAS PREVENTIVAS

Aumento de casos activos aún no amerita freno económico

La Entidad reporta cuatro días consecutivos con incrementos máximos en este rubro

En observación, la incidencia semanal de contagios y la ocupación hospitalaria

**PERISCOPIO** Jalisco ha registrado un incremento continuo de contagios activos de COVID-19 durante los últimos cuatro días (del 9 al 12 de julio).

Desde el pasado jueves, la Entidad ha marcado un pico máximo de casos con síntomas, cuando la Secretaría de Salud federal notificó mil 296 y Radar Jalisco dos mil 451. La tendencia continuó el viernes (mil 313 a nivel nacional y dos mil 460 a nivel local); y el sábado (mil 338 contagios en el informe federal y dos mil 506 en el jalisciense). Ayer hubo mil 383 casos activos notificados por el Gobierno federal.

La Federación y el Estado tienen registros paralelos, pues la primera sólo considera los análisis del Laboratorio Estatal de Salud Pública, y en la Entidad se suman los test aplicados en laboratorios privados, de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y pruebas rápidas.

Según los criterios de las autoridades sanitarias, los casos activos son los que presentan los síntomas de COVID-19 en los últimos 14 días y tienen un mayor potencial de contagiar a otras personas.

A partir de los mil 500 enfermos, en el semáforo epidemiológico se considera nivel rojo de riesgo. Con ese criterio, Jalisco supera el tope y está en peligro desde el 3 de julio.

No obstante esos datos, los criterios para la activación del "botón de emergencia" están dentro de los parámetros aceptables para no tener que regresar al aislamiento obligatorio y recurrir a la suspensión de actividades durante 15 días.

El gobernador del Estado informó que la ocupación hospitalaria es de 750 camas (27.4%) de las dos mil 738 disponibles. La incidencia semanal se reporta en 229.7 contagios por cada millón de habitantes.

"Vamos bien, pero si el primero llega a 50% o el segundo llega a los 400 casos por cada millón de habitantes, se activará el botón", recordó el titular del Poder Ejecutivo estatal.

LA CIFRA
1,019
fallecidos por COVID-19 acumula Jalisco. El sábado se superaron las mil defunciones como consecuencia de la pandemia.



RELAJACIÓN. Familias tapatías salieron a los tianguis sin respetar las medidas sanitarias vigentes.

Lejos aún del primer parón general, pero...

► El goberador indica que sigue en pie la advertencia: si se llega a niveles no permitidos, pararán actividades 14 días

Los casos de contagios por COVID-19 y la capacidad hospitalaria en Jalisco aún guardan distancia de los niveles críticos que estableció el Gobierno del Estado como parámetro para recurrir al “botón de emergencia” que pararía en seco y durante dos semanas la mayoría de las actividades económicas y de servicios en el estado, como medida drástica para paliar los efectos de la pandemia.

“Estos son los nuevos indicadores Jalisco #COVID19. Vamos bien pero, si el primero llega al 50 por ciento, o el segundo llega a los 400 casos por cada millón de habitantes, se activará el botón de emergencia y eso significaría parar gran parte de las actividades durante 14 días”, señaló mediante un post en redes sociales el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Y agregó: “ayer rebasamos las mil muertes, no podemos bajar la guardia. Hagamos conciencia, parar no le conviene a nadie. Sal de casa solo si es indispensable, usa correctamente el cubrebocas y sigue todas las medidas de prevención necesarias. Tu salud y la de los tuyos está en riesgo.”

El mensaje del titular del Poder Ejecutivo de Jalisco fue acompañado por una gráfica en la que se establece que la ocupación hospitalaria en nuestra entidad federativa en estos momentos es de 750 camas, de un total de 2 mil 738, lo que representa el 27.4 por ciento, mientras que el parámetro establecido para activar el “botón de emergencia”, es de 50 por ciento.

El otro indicador que haría paralizar el entorno económico y de servicios en el estado es el número de contagios semanales por cada millón de habitantes, en el que, de acuerdo con la gráfica de referencia, actualmente Jalisco tiene 229.7 y el nivel de tolerancia establecido por los especialistas en materia de salud es de 400.



...sigue la necesidad en muchos



[Ricardo Gómez]

Ni la presión por la amenaza de cerrar la economía por 14 días con el botón de emergencia hace que los tapatíos se queden en casa; algunos negocios tampoco hacen su parte para prevenir contagios COVID-19, lo que quedó de manifiesto este fin de semana que trajo consigo la clausura de restaurantes, un hotel y el retiro de unidades del transporte público por incumplir con el uso obligatorio de cubrebocas.

La dirección de Supervisión al Transporte Público, de la Secretaría de Transporte, realizó un operativo de supervisión durante este fin de semana en el cruce de las avenidas López Mateos y Mariano Otero, se inspeccionaron 500 unidades, se encontró a tres personas que no utilizaban cubrebocas, por lo que se les pidió descender de las unidades del transporte público en las que se transportaban, además se infraccionó a 46 conductores.

Sin embargo, conforme avanzó el operativo, hubo casos en los que los elementos de la dirección de Supervisión tuvieron casos de reincidencia, es decir, previamente el operador de la unidad había sido infraccionado por no portar cubrebocas, y en una segunda vuelta se percataron de que se mantenía sin cumplir con el decreto, de esta manera se retiró de la circulación a cuatro camiones.

Del 18 de junio a la fecha, se ha sancionado a más de 220 conductores del transporte público por permitir que usuarios no utilicen cubrebocas y más de 292 infracciones porque las unidades no están sanitizadas adecuadamente.

Durante el operativo se distribuyeron 500 cubrebocas, dirección de Supervisión al Transporte Público, sin embargo, desde que se inició con las medidas de prevención de contagios COVID-19 el Gobierno de Jalisco ha repartido 350 mil entre los tapatíos.

CLAUSURAN RESTAURANTES Y HASTA UN HOTEL EN GUADALAJARA

La zona de Chapultepec lució con una alta presencia de personas durante el sábado por la tarde y noche, quienes acudieron más en plan recreativo, esto trajo consigo un elevado número de clientes en los comercios que se encuentran sobre esta avenida y calles aledañas, por este motivo se clausuró a un bar que hacía funciones de restaurante, no se guardaba sana distancia, había más personas de lo permitido, se consumía alcohol sin comida y los filtros de ingreso eran deficientes.

Así lo informó el titular de Inspección y Vigilancia del Gobierno de Guadalajara, Julián Enrique Cerda Jiménez, detalló que se llevó cabo la revisión de 240 establecimientos este fin de semana en bares, restaurantes y hoteles, en zonas como la colonia Americana, el mismo corredor Chapultepec, el Centro Histórico, Providencia, Río Nilo, Revolución, Circunvalación y la Calzada Independencia.

Se clausuraron otros tres restaurantes por las mismas razones, se aplicó una clausura parcial a un hotel en la zona Centro, y se impusieron dos multas a un restaurante y a un hotel.

Sube ocupación hospitalaria

La ocupación hospitalaria va en aumento, pero aún no hay paro de actividades.

■ En el Estado existe una ocupación hospitalaria del 27.4 por ciento, es decir, que de las 2 mil 738 camas habilitadas para atender a pacientes con Covid-19 que han requerido tratamiento médico en unidades públicas, informó ayer el Gobernador Enrique Alfaro.

■ Para activar el botón de emergencia, el Ejecutivo, recalzó que tendría que haber una ocupación hospitalaria del 50 por ciento, lo que sig-

nifica que mil 369 camas tendrían que estar ocupadas.

- Hasta hace ocho días el porcentaje en este indicador había sido del 26.8 por ciento.
- En cuanto a la incidencia semanal de casos, Alfaro reportó, que la tasa fue de 229.7 contagios por cada millón de habitantes. Mismo en la que se requeriría un máximo de 400 para considerar el botón de emergencia.
- “Ayer (sábado) rebasamos las mil muertes, no podemos

bajar la guardia. Hagamos conciencia, parar no le conviene a nadie. Sal de casa solo si es indispensable, usa correctamente el cubrebocas y sigue todas las medidas de prevención necesarias. Tu salud y la de los tuyos está en riesgo”, exhortó el Mandatario.

■ De activarse el “botón de emergencia” en Jalisco se detendrían gran parte de las actividades económicas durante 14 días.



■ Imágenes de personal médico que atiende Covid-19 fueron difundidas ayer.



ESPECIAL

DECESOS. El estado rebasó las mil muertes por Covid-19 durante el fin de semana.

ACTUALIZACIÓN

Ocupación hospitalaria, al 27.4 por ciento

LAURO RODRÍGUEZ

Hasta el 11 de julio había en Jalisco 750 camas ocupadas por pacientes de Covid-19 de un total de 2 mil 738, lo cual representa 27.4 por ciento.

Así lo reflejó el primer corte semanal de los criterios para la activación del botón de emergencia, el cual contempla los casos de hospitalización y la incidencia por cada millón de habitantes. Ambos van al alza, pero aún no alcanzan los niveles máximos para activar el mecanismo.

La semana pasada, el gobierno de Jalisco informó que el botón de emergencia y sus criterios sustituyen al semáforo estatal del Covid-19 estatal que se daba a conocer semana a semana. Sus actualizaciones se darán a conocer cada domingo.

En los datos presentados ayer, con corte al 11 de julio, se da cuenta de que en la cifra de 750 personas hospitalizadas por Covid-19 no se toma en cuenta a los pacientes de clínicas y hospitales privados. Sólo considera a los nosocomios públicos.

El límite de este parámetro es el 50 por ciento del total de la infraestructura disponible al momento, por lo que el límite es mil 369 de ocupación. Para llegar a esta cifra faltan 619 casos.

En cuanto al indicador de los casos semanales por cada millón de habitantes, actualmente es de 229.7. Su límite es 400.

“Vamos bien, pero, si el primero llega al 50 por ciento o el segundo llega a los 400 casos por cada millón de habitantes, se activará el botón de emergencia y eso significaría parar gran parte de las actividades durante 14 días”, comentó en redes sociales el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, al dar a conocer los criterios.

El mandatario recordó que de alcanzar los límites referidos, aunque la economía siga golpeada y dañada por la crisis, se tendrá que presionar el botón y parar en seco la actividad productiva y empresarial, así como el comercio y la industria.

“Ayer rebasamos las mil muertes, no podemos bajar la guardia. Hagamos conciencia, parar no le conviene a nadie. Sal de casa solo si es indispensable, usa correctamente el cubrebocas y sigue todas las medidas de prevención necesarias. Tu salud y la de los tuyos está en riesgo”, concluyó.

3 *Vamos bien, pero, si el primero llega al 50 por ciento o el segundo llega a los 400 casos por cada millón de habitantes, se activará el botón de emergencia y eso significaría parar gran parte de las actividades durante 14 días”*

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

Golpea Covid-19 a personal de salud

Contagia GDL más médicos



Van 289 contagios entre doctores y enfermeras en la Capital del Estado

RUTH ÁLVAREZ

Salvan vidas, pero también enferman.

Los contagios de coronavirus, Covid-19, que se han registrado entre el personal de salud se han concentrado principalmente en Guadalajara en donde se han confirmado 289 casos, el 60.84 por ciento del total de los 475 que han resultado afectados.

Datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) revelaron que Guadalajara y Zapopan son los dos únicos municipios metropolitanos en los que tanto médicos como enfermeras que laboran en unidades públicas han contraído la enfermedad.

En otros siete municipios que están fuera de la zona metropolitana, Puerto Vallarta ha llevado la delantera, pues en ese Municipio se han contagiado 127, lo que significa el 26.73 por ciento del acumulado.

Luego le sigue Tepatitlán que ocupa el tercer lugar del listado de los nueve municipios implicados, con el 4 por ciento y posteriormente se encuentran Ciudad Guzmán que ha albergado al 2.73 por ciento de las víctimas, mientras que en Ocotlán se han infectado el 2.10 por ciento de los trabajadores.

Hasta el corte epidemiológico del 8 de julio en Jalisco



El Hospital Civil Juan I. Menchaca cuenta con un centro de atención Covid.

En contagios

Enferma personal de la salud de coronavirus.

MUNICIPIOS	CONTAGIOS	MUNICIPIOS	CONTAGIOS
Guadalajara	289	Zapopan	4
Puerto Vallarta	127	Colotlán	2
Tepatitlán	19		
Ciudad Guzmán	13		
Ocotlán	10		
Tala	6		
San Juan de los Lagos	5		
		TOTAL	
		475	
Hasta el corte del 11 de julio Fuente: SSJ			

co había 465 trabajadores de la salud enfermos, pero para el 9 se sumaron diez más que dieron positivo: siete en Guadalajara y tres en Puerto Vallarta.

En municipios como Tala, San Juan de los Lagos, Zapopan y Colotlán han presentado de seis a dos contagios.

Vida Verónica Ruiz Herrera, infectóloga del Hospi-

tal Civil Fray Antonio Alcalde y académica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) subrayó que dentro de un nosocomio no sólo corren riesgo doctores y enfermeras de contraer Covid-19 sino también el personal de limpieza e incluso el administrativo, por lo que señaló que es fundamental que se les asegure la protección.

ALCALDES

Alerta al sur el contagio de Esquer

LAURO RODRÍGUEZ

Tras conocerse que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Alberto Esquer Gutiérrez, dio positivo a Covid-19, se prendieron las alarmas en el sur de Jalisco, pues justo la semana pasada tuvo una gira en los municipios de la región para iniciar con la entrega de paquetes del programa Recrea.

Durante la gira tuvo contacto con alcaldes, diputados y otros servidores públicos, pero también con medios de comunicación, niños y adultos mayores. Ante la noticia, alcaldes anunciaron que se someterán a pruebas PCR para saber si se contagiaron de Covid-19 durante la visita del secretario.

“Les comunico que el pasado martes 7 de julio vino a Zapotlán nuestro secretario de Agricultura del estado, Alberto Esquer, y hoy (sábado) nos informa que derivado de una prueba dio positivo a Covid-19. En esa gira estuve acompañándolo la mayor parte del día y como parte de mi responsabilidad les digo que el día de mañana (ayer) me realizaré una prueba PCR, esperando en Dios que salga negativa”, publicó el alcalde de Zapotlán, Jesús Guerrero Zúñiga, en sus redes sociales.

De la misma manera lo hicieron los presidentes de Tamazula, Zapotiltic y Gómez Farías, quienes externaron su preocupación por haber tenido contacto con el secretario, quien, a pesar de que el programa Recrea no está dentro de sus atribuciones de área, acudió a la región a realizar entregas simbólicas.

“Con él estuvimos y tuvimos contacto directo varias personas, padres de familia, personal del ayuntamiento y maestros del municipio, quienes son los que a mí en lo personal me preocupan. He girado instrucciones a mi equipo de trabajo que organizó este evento para que de inmediato se pongan en contacto con las personas que fueron convocadas para que se aíslen, puedan cuidarse y proteger sus familias”, externó en redes sociales el alcalde de Tamazula, Francisco Álvarez Chávez.

También periodistas de la región han manifestado que debido al contacto con Esquer Gutiérrez se mantendrán en aislamiento.

El sábado, al dar a conocer que se contagió de la enfermedad, Alberto Esquer indicó que se mantiene en aislamiento en casa y que ningún otro integrante de su familia ha dado positivo al virus.

Es el primer integrante del gabinete de Enrique Alfaro Ramírez que da positivo al nuevo coronavirus.



Estuve acompañándolo la mayor parte del día y como parte de mi responsabilidad les digo que el día de mañana (ayer) me realizaré una prueba PCR, esperando en Dios que salga negativa”

JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA
ALCALDE DE ZAPOTLÁN



ESPECIAL

VIRUS. El secretario informó el sábado que dio positivo a Covid-19.

INFLUENZA, DENGUE Y COVID-19

Alerta en Jalisco por sindemia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Se suman también obesidad, sobrepeso, enfermedades crónicas degenerativas como hipertensión, diabetes mellitus, entre otras

Jalisco transita por una sindemia de epidemia y brotes: Covid-19, dengue e influenza, además de un panorama de obesidad, sobrepeso, enfermedades crónicas degenerativas como hipertensión, diabetes mellitus y enfermedades del corazón y renal.

Estos últimos factores de salud, contribuyen a que una persona se vea más afectada que otras al grado que llegue a complicarse y requiera hospitalización; el Sistema de Salud de Jalisco exhorta a la población a mantenerse en casa, en caso de salir sea a actividades esenciales para evitar adquirir alguna infección.

En el primer semestre del año, en el transcurrir sistemático de la epidemia,



Autoridades de Salud llaman a la población a extremar medidas de seguridad.
Foto: Cuartoscuro

pandemia y brotes, Jalisco se ha colocado en los primeros lugares en influenza y dengue, mientras que por Covid-19 recorrerá rápidamente para colocarse dentro de los primeros lugares.

De acuerdo a información de la Dirección General de Epidemiología (DGE), de la Secretaría de Salud Federal, Jalisco ce-

rró en el primer lugar por el número de personas afectadas por influenza, principalmente del tipo AH1N1, del 15 de octubre de 2019 al 14 de mayo de 2020 tras conformarse 352 casos y 38 defunciones.

El periodo de mayor contagio fue febrero y marzo. En el cierre del periodo influenza estacional (10 al 14 de mayo), la Federa-

Recordar que, en el 2009, la cifra oficial muestra que cerró con once mil 927 casos confirmados con 108 defunciones.

ción muestra que la proporción de defunciones por influenza por entidad de residencia para Jalisco fue de 10.3 por ciento, la más alta a nivel nacional, y en casos de influenza por entidad de residencia fue de 5.5 por ciento ocupando el quinto lugar.

Actualmente, el país transita la temporada de influenza interestacional, sin presentarse casos de influenza, sin embargo, hasta seis 682 casos de enfermedad de transmisión de influenza y por infecciones respiratorias agudas. Para este virus de influenza hay un tratamiento y vacuna. En el problema de salud, el dengue ha mantenido un acelerado incremento.

EN MARZO. En la Clínica 46 han manifestado falta de materiales desde el inicio de la pandemia.

Acusan falta de insumos en la Clínica 46

SEGURO SOCIAL

Un enfermero que trabaja en el nosocomio asegura que escasean diversos materiales

EDGAR FLORES

La Clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco sigue dando de qué hablar por falta de insumos de protección para su personal.

Según Juan, un enfermero que prefiere identificarse como tal y no dar a conocer su identidad por cuestiones de seguridad, al personal de enfermería que está al frente de los pacientes internados por Covid-19 no se le entrega material completo y necesario para su protección.

Prácticamente desde el inicio de la pandemia se han difundido quejas por falta de materiales en la clínica y ahora se repiten.

Entre los materiales que desde hace días escasean se encuentran los trajes blancos desechables con capucha que protegen la mayor parte del cuerpo de los enfermeros. “Ahorita nos están dando uniformes quirúrgicos desechables y una bata encima, es todo; esto nos deja al descubierto parte de la nuca, cuello y parte de la espalda”, comparte.

Juan asegura que los trabajadores han externado las carencias. En respuesta, el instituto les ha informado que “ya no hay, no hay presupuesto y no les pueden dar”.

Los guantes quirúrgicos es otro insumo que falta en el nosocomio, pero ante su ausen-

...Y en GDL laboran empleados en riesgo

■ En el Ayuntamiento de Guadalajara no se permite faltar a trabajadores suplentes pese a ser vulnerables al Covid-19, asegura Noé, un empleado en esta condición.

“En el Ayuntamiento de Guadalajara casi 50 por ciento de los trabajadores suplentes de todas las áreas tiene enfermedades persistentes o son mayores de 60 años. Ellos conforme a la pandemia, interrogaron cuál sería la seguridad que iban a tener

y Recursos Humanos lo único que les dijo fue que si no laboraban, los darían de baja”, explica.

Noé asegura que la exigencia de trabajar aun siendo personas vulnerables al virus ya cobró la vida de una persona del área de intendencia. “La situación es que o trabajan o no comen, como estamos muchos, y ellos, en riesgo, pues acuden a trabajar por necesidad y esos son los resultados”. *Édgar Flores*

cia y la de otros materiales nadie da respuestas. Ni la dirección del hospital y menos la representación sindical.

Otro pendiente es el bono Covid. Juan asegura que en más de 3 meses no le ha llegado y añade que hay otras personas en una situación similar.

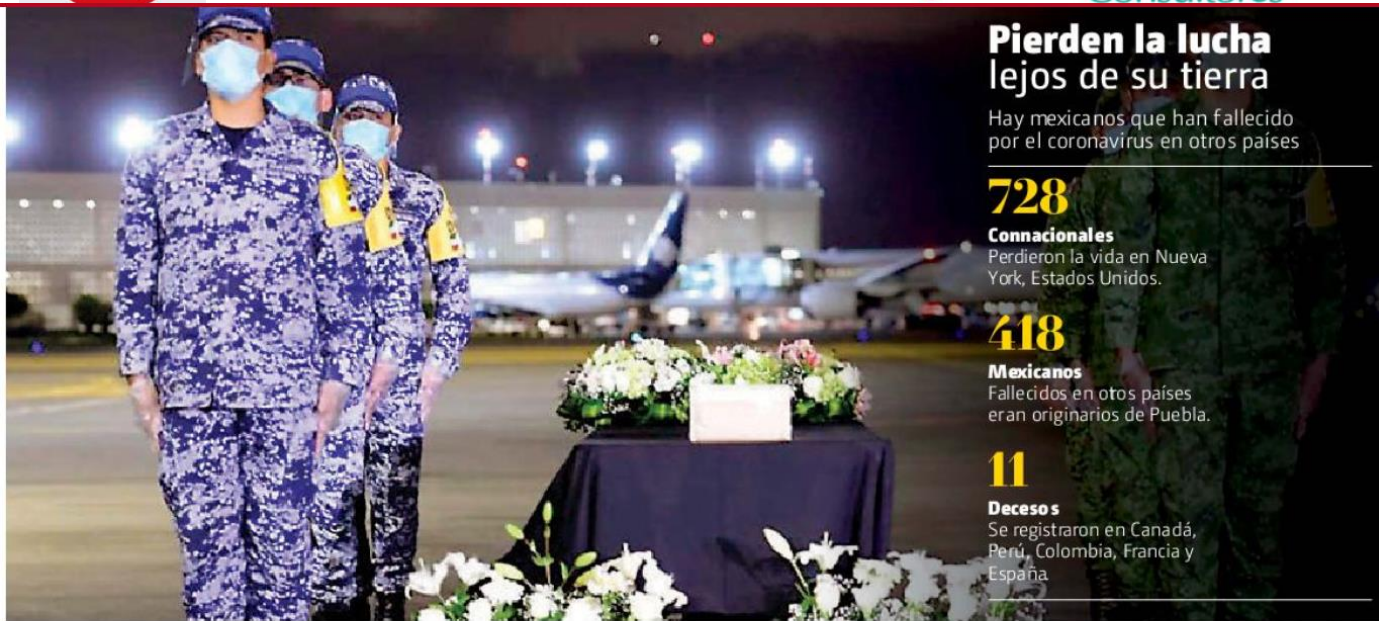
El escenario actual ha obligado a Juan y a otros compañeros a adquirir insumos por su cuenta. En el caso de los trajes desechables, detalla que pueden llegar a costar hasta 600 pesos y sólo sirven una semana, no más.

Ante la interrogante de una posible manifestación, paro de labores o alguna actividad que haga evidente ante la sociedad y autoridades la precariedad y

el riesgo al que se enfrentan, Juan comenta que no es posible: “Estamos hablando de una institución que desde siempre tiene acostumbrados a sus trabajadores a laborar con lo que tienen”.

Aunque en la 46 se pasa por una situación difícil, Juan asegura que en la Clínica 110 la situación se encuentra peor. “Hay compañeros que entran sin protección o botas porque no hay”.

Más allá de la falta de insumos, comenta que el Covid-19 es más delicado de lo que se piensa. Según cálculos propios, tan sólo en la Clínica 46 puede haber, por día, entre cinco y 15 muertos por coronavirus.



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Pierden la lucha lejos de su tierra

Hay mexicanos que han fallecido por el coronavirus en otros países

728

Connacionales

Perdieron la vida en Nueva York, Estados Unidos.

418

Mexicanos

Fallecidos en otros países eran originarios de Puebla.

11

Decesos

Se registraron en Canadá, Perú, Colombia, Francia y España

Fallecen mil 541 mexicanos por covid-19 en el extranjero

Pandemia. La mayoría de los decesos ocurrieron en Nueva York, Estados Unidos, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores; 73 eran originarios de Jalisco

Internacional de la Ciudad de México en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana. Los gobiernos estatales apoyan para el traslado de las urnas para entregarlas a sus familias.

Previo a su salida de Nueva York, se realizó un servicio fúnebre en la Catedral de San Patricio, encabezado por el arzobispo de esa ciudad, Timothy Cardinal Dolan, con la presencia de familiares de los fallecidos.

A su llegada, se realizó un acto donde funcionarios de la Cancillería reiteraron el pésame del Gobierno de México por el fallecimiento de nacionales mexicanos a causa de covid-19 en Estados Unidos y anunciaron que se implementarán esquemas de repatriación de cenizas.

Entre las cenizas repatriadas están las de un originario de Quitupan, de 57 años de edad. Para recoger las cenizas y trasladarlas a Jalisco, personal de la Dirección de Atención a Personas Migrantes del gobierno estatal se presentó al hangar presidencial en la Ciudad de México, donde funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores entregó la urna con las cenizas del jalisciense. Posteriormente, se contactó al alcalde de Quitupan, con quien se coordinará la entrega de la urna a los familiares.

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Mil 541 mexicanos han perdido la vida fuera de su tierra debido a complicaciones por el covid-19; la mayoría de ellos radicaba en Estados Unidos.

De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, obtenida a través de una solicitud de transparencia, Nueva York es la ciudad estadounidense que concentra el mayor número de connacionales fallecidos por la enfermedad respiratoria.

En junio, se reportaron 728 paisanos muertos por coronavirus en la también conocida como La Gran Manzana; en segundo lugar se encuentra el estado de California, que concentró 204 casos; le sigue Illinois, donde suman 157 decesos; después Wisconsin, con 52 y en quinta posición igualan Texas y Arizona, con 38 fallecimientos.

En Estados Unidos también se han registrado decesos

de mexicanos en Nueva Jersey (33), Colorado (26), Maryland (26), Minnesota (23), Washington (22), Carolina del Norte (21), Indiana (17), Georgia (12), Nebraska, Utah y Virginia (11).

La dependencia federal precisó que los lugares que registran menos decesos de mexicanos por covid-19 en Estados Unidos son Michigan (10), Columbia (7), Florida (7), Massachusetts (6), Oregon (5), Iowa (5), Kansas, Kentucky (5), Tennessee (5), Nevada (4), Missouri (3), Oklahoma (3), Nuevo México (2), Delaware (2), Arkansas (1), Dakota del Sur (1), Luisiana (1), Ohio (1) y Rhode Island (1).

Sin embargo, la Secretaría de Relaciones Exteriores también ha sido notificada de muertes de mexicanos en Canadá, donde se reportaron seis casos; en Perú y España ocurrieron tres decesos; mientras que Francia y Colombia igualan con uno.

En cuanto a los estados de origen de quienes han perdido la

vida en el extranjero a causa de la pandemia, la mayoría eran de Puebla, con 418; le sigue Guerrero, con 160; Oaxaca, 136; 78 de la Ciudad de México y 73 eran de Jalisco.

La lista continúa con Veracruz (67), Michoacán (62), Estado de México (60), Guanajuato (60), Morelos (49), Tlaxcala (48), Zacatecas (38), Durango (24), Baja California (21), Hidalgo (21), Chiapas (17), Chihuahua (16), Sonora (15), Sinaloa (13), Nayarit (10), Aguascalientes (9), Tamaulipas (9), Nuevo León (6), Yucatán (4), Colima (3) y Tabasco (3).

La Secretaría de Relaciones Exteriores puntualizó que siete de las personas que fallecieron eran mexicanoamericanos, y en 26 casos no se pudo determinar cuál era el estado origen del acaecido.

La noche del sábado arribaron 245 urnas con cenizas de mexicanos fallecidos por covid-19 en Estados Unidos, al Aeropuerto

Y ADEMÁS

Indicadores siguen estables: Alfaro

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que tanto ocupación hospitalaria como la tasa de incidencia semanal se mantienen en los parámetros necesarios para continuar con la reactivación; el primer indicador se encuentra en 24.7 por ciento y el segundo en 229.7 este domingo. "Si el primero llega a 50 por ciento o el segundo llega a los 400 casos por cada millón de habitantes, se activará el botón de emergencia y eso significaría parar gran parte de las actividades durante 14 días", advirtió.

DEL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE

Piden a SSI capacitar a su personal

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Arturo Lemus asegura hay trabajadores que desconocer cómo usar el equipo médico para covid

El presidente de la Comisión de Salud e Higiene del Congreso del Estado diputado Arturo Lemus Herrera hizo un llamado al secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren, para que "realice, en carácter de urgente, la capacitación al personal de salud del Hospital General de Occidente sobre el equipamiento adquirido durante la pandemia con el fin de que pue-

dan desempeñar con mejor calidad su trabajo y de esa manera fortalecer y garantizar una mejor atención a la ciudadanía."

El pasado 23 de marzo, el gobernador Enrique Alfaro a través de sus redes sociales, informó que, con 233 millones de pesos del fondo de contingencia para equipamiento vital ante el crecimiento del contagio, se adquirieron, entre otras cosas, 75 ventiladores que, ante una defi-



A decir del diputado la intención es que el personal de salud pueda desempeñar mejor su labor. CORTESÍA UDGTV

ciencia respiratoria grave, cumplirán la función de los pulmones para mantenerles con vida, aludiendo, además, a tener material médico, equipamiento y personal capacitado, detalló el diputado Lemus. "Varios trabajadores del Hospital General de Occidente, que prefirieron permanecer en anonimato, se acercaron para

explicar que dichos ventiladores fueron instalados sin ningún tipo de capacitación hacia los trabajadores del nosocomio sobre cómo hacerlos funcionar".

Hizo mención a la Ley de Salud del Estado de Jalisco, en el artículo 195, numeral I, fracción I menciona que cita: "Al Gobernador del Estado, por conducto de la Secretaría de Salud, sin perjuicio de las atribuciones de las autoridades educativas en la materia, y en coordinación con estas: Promover actividades tendientes a la formación, capacitación y actualización de los recursos humanos que se requieran para la satisfacción de las necesidades del estado, en materia de salud".

Destacó el diputado de Morena que la capacitación para el personal de salud en estos tiempos tan complicados debería ser prioridad de las autoridades sanitarias en vista de que el contagio de Covid-19 continúa en aumento

IMSS

Condicionan incapacidad a paciente de coronavirus

EDGAR FLORES

El caso de una paciente positiva a Covid-19 reveló que hay condicionantes en el Instituto Mexicano del Seguro Social para adquirir incapacidades laborales.

Karla Mares, de 26 años, dio positivo a la enfermedad el 17 de junio. Su caso requirió hospitalización por 15 días en un nosocomio privado. Tras ser dada alta, acudió de nueva cuenta con su médico particular, quien le realizó el 9 de julio una segunda prueba en la que volvió a dar positivo.

“Mi doctor me recomendó no salir por el historial clínico que tengo, (me dijo) que no podía salir hasta que la prueba diera negativo”, añadió.

Pero ni esto ni el resultado le valieron para que el IMSS le otorgara una incapacidad más. Karla tuvo una primera de 15 días. Posteriormente, cuando la dieron de alta, el instituto pidió un informe médico y le dio una más por siete días.

Una vez que la paciente salió positiva a la segunda prueba, el Seguro Social le condicionó una nueva incapacidad. “Le dijeron a mi esposo que me tenía que presentar en mi clínica (la 53, ubicada en Zapopan) porque había alcanzado los días máximos de incapacidad por Covid y que necesitaba acudir a su área de Covid para una evaluación para ver si de verdad necesitaba más días de incapacidad”.

Karla se negó a acudir por el alto riesgo de contagiar a otras personas, ya sea en el auto, transporte público u otro medio. “Cómo voy a salir e infectar a más personas”, cuestionó.

Por este caso el IMSS emitió un comunicado en el que afirma que no hay restricciones en la extensión de incapacidades laborales. En el documento admite que un paciente positivo a Covid-19, incluso aún infectado y en riesgo de contagiar a más personas, debe salir a la calle para poder ser evaluado en su clínica.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, LA DEPENDENCIA MÁS AFECTADA

Dan positivo por virus 76 policías y elementos de la Guardia Nacional

Al menos 76 elementos de las distintas policías de la Zona Metropolitana de Guadalajara, del Estado y de la Guardia Nacional (GN) han dado positivo por coronavirus, de acuerdo con información de las propias corporaciones.

La Secretaría de Seguridad del Estado es la dependencia con más casos positivos con un total de 28 oficiales contagiados: 12 son custodios del Sistema de Reinserción

Social, 11 son elementos de la Policía Estatal y cinco más de la Policía Vial.

Le sigue la Policía de Tonalá, con ocho casos positivos, y la Comisaría de Guadalajara con seis. Tlajomulco reportó cuatro contagios entre sus uniformados y las corporaciones de Zapopan y Tlaquepaque registraron tres positivos cada una.

Hasta mayo, 24 integrantes de la Guardia Nacional es-

taban enfermos por COVID-19, en la última actualización de la cifra.

Por el momento, no se han reportado fallecidos por la pandemia. Sin embargo, la Secretaría de Seguridad de Jalisco indicó que al menos tres policías perdieron la vida por “neumonía atípica”, debido a lo cual sus fallecimientos son investigados para descartar que el coronavirus sea la causa.

SIN CHAMBA. Las academias de artes marciales y yoga tienen tres meses sin operar.

Academias piden que las dejen trabajar

NO TIENEN FECHA PARA REACTIVACIÓN

Representantes de centros de artes marciales y yoga esperan que el gobierno estatal les brinde buenas noticias tras la instalación de una mesa para fijar protocolos

JESSICA PILAR PÉREZ

Los representantes de academias de artes marciales y yoga pidieron a las autoridades estatales que les permitan trabajar, pues están al borde de cerrar de manera definitiva.

El 6 de julio, el gobierno estatal instaló una mesa de diálogo con academias de artes marciales, yoga y danza para fijar y ajustar protocolos de salud en torno al Covid-19 de cara a su reapertura. En el encuentro no hubo fechas para reabrir, por lo que se encuentran a la espera de buenas noticias.

César Blanco Gildo, de Makaro Hapkido Asociación, expuso que todos los centros de entrenamiento llevan tres meses cerrados y no pueden permanecer más así.

“Necesitamos abrir porque si no estamos en un punto de poder desaparecer (...) Estamos en números rojos (por) nuestras rentas, hablamos de más de tres meses”, afirmó.

Consideró que las academias de este tipo aportan bienestar a la población, pues ofrecen disciplina, salud mental y física, y trabajo individual, por lo que no se explica que las hayan dejado hasta el final de la reactivación económica.

Blanco Gildo se congratuló de que la autoridad estatal los haya escuchado hace una semana; sin embargo, lamentó que no se les diera una fecha específica para regresar a laborar.

“No tenemos una fecha concreta, nos dijeron que en esta semana se iban a revisar los protocolos. Les hicimos llegar (los de nosotros) en unión, todas las artes marciales (participaron), en este caso representadas por un servidor, y (nos dijeron que) los iban a verificar e iban hablar con las autoridades correspondientes”, afirmó.

Por su parte, Natali Casillas, de Yoga Anasura, abundó que en la reunión del 6 de julio se estableció el compromiso de que en los protocolos de sanidad se tomarán en cuenta

Graduaciones y cursos tendrán que esperar

Por la pandemia de Covid-19, UrbanYoga Educación Continua dejó pendientes graduaciones de cursos de certificaciones. Elis Regina Torres, maestra del negocio, mencionó que la llegada del virus al país también provocó que se dejaran cursos a la mitad y que otros no pudieran empezar.

“Tengo un grupo que no he podido graduar, no los hemos podido graduar. Estamos suspendidos porque somos academia”, acotó.

Como el estudio de UrbanYoga se encuentra cerrado (se encuentra en la colonia Americana), por ahora se promueven cursos en línea, pero no muchos se unen.

“Uno (es) por la parte económica y otro por miedo todavía. (Prevalece la) incertidumbre de poder salir o no salir (y eso) hace que los grupos sean muy reducidos”, afirmó.

Pese al parón, UrbanYoga sigue pagando instalaciones, servicios y a maestros. Torres aceptó que como comparte gastos del estudio con otras personas el negocio ha logrado mantenerse, incluso podría hacerlo el resto del año, pero a costa de sus ahorros y su futuro económico.

“Estamos aguantando lo más que podemos, somos varios compartiendo el espacio y eso también nos ha ayudado, pero sí estamos tratando de aguantar en beneficio de los cursos”, comentó.

Torres desconoció el porqué las autoridades dan un trato indiferente a este giro cuando ayuda a la salud mental y al equilibrio personal.

“Las autoridades no entienden de lo que estamos queriendo hacer en este tipo de escuelas (...) No encontramos sus razonamientos del porqué este negocio en particular no puede abrir”, afirmó.

Jessica Pilar Pérez



Necesitamos abrir porque si no estamos en un punto de poder desaparecer (...) Estamos en números rojos (por) nuestras rentas, hablamos de más de tres meses”

**CÉSAR BLANCO GILDO
DE MAKARO HAPKIDO
ASOCIACIÓN**

las peticiones de las academias, pero al igual que Blanco Gildo indicó que no hubo claridad con la reapertura.

“Compromiso no hubo (de las autoridades), no se puede (reabrir por ahora). Yo entiendo, el compromiso fue ése, que en cuanto se pueda”, afirmó.

Manifestó que el sector se ha unido para levantar la voz, pues ha molestado que ya haya muchos negocios abiertos y a las academias no las dejen operar.

Aseguró que este tipo de negocios tienen un impacto mínimo en la movilidad y cuentan con pocos clientes.

“Bueno fuera que las clases de yoga y de danza (estuvieran llenas), esto enriquece tanto a la sociedad (que estaría bien que) estuvieran llenas como los estadios y como los bares, (pero) siempre son de poquita gente”, afirmó.

Expuso que las rentas de los estudios de yoga oscilan entre los 13 mil y los 25 mil pesos, ya que la mayoría se encuentra en sitios comerciales. Además, la práctica de esta disciplina requiere espacios grandes, lo que lleva a instructores a rentar hasta dos locales.

A los costos de las rentas se agrega que a muchos instructores no se las han reducido pese a la pandemia, por lo que ya tienen deudas. Otros ya han cerrado al no contar con ingresos.



FOTOS: ESPECIAL Y A. CAMACHO

SUPERVISIÓN. La Policía Vial se lleva en grúa una unidad de transporte público, debido a que el conductor reincidió en la falta de no portar el cubrebocas que es obligatorio en estos espacios de alto riesgo para contagios de COVID-19.

Por incumplir con uso del cubrebocas, sancionan a 46 choferes del transporte

En total, 46 conductores del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) recibieron ayer una infracción de la Secretaría de Transporte (Setran) por no portar el cubrebocas, ya que es una medida obligatoria para poder operar en medio de la pandemia por COVID-19.

El operativo fue realizado en el cruce de las avenidas López Mateos y Mariano Otero, donde también fueron retiradas de la circulación cuatro unidades, cuyos choferes reincidieron en esa falta que pone en pe-

ligro la salud de otros pasajeros.

Además, la dependencia solicitó a tres usuarios del transporte público que descendieran de los camiones porque se negaron a utilizar la mascarilla, a pesar de que se les ofreció una.

Del 18 de junio a la fecha, 220 conductores han sido sancionados por permitir a pasajeros abordar la unidad sin este artículo de protección y han aplicado 292 multas por la deficiente sanitización de los vehículos.

En un recorrido realizado por este medio en distintos cru-

ceros de la ciudad, se documentó que la mayoría de los choferes observados (51 de 89) no portaba el cubrebocas o lo llevaba mal puesto.

La Setran aseguró que desde el inicio de la pandemia se han repartido 350 mil mascarillas.

El transporte público es el segundo espacio considerado con mayor riesgo para contagios de COVID-19, sólo después de los hospitales. En tercer lugar están los tianguis, según un estudio de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco).

Retiran camiones por incumplir con medidas

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Por reincidir en el desacato de portar cubrebocas y negarse a utilizarlo durante su derrotero, autoridades tapatías retiraron cuatro unidades del transporte público a choferes de diversas rutas, informó el gobierno del estado.

Este fin de semana se inspeccionaron 500 unidades que circulan en el cruce de las avenidas López Mateos y Mariano Otero, de las cuales se infraccionaron a 46 conductores por no cumplir con el debidos uso o traer mal puesto el cubrebocas.

También se apercibió a tres usuarios del transporte públi-

co para que descendieran de las unidades pues se rehusaron a utilizar la mascarilla obligatoria a bordo, a pesar de que se les ofreció una.

Además de la supervisión, en ese punto se distribuyeron 500 cubrebocas a usuarios, que se suman a los más de 350 mil que se han entregado durante

la contingencia derivada del coronavirus.

Del 18 de junio a la fecha se han sancionado a más de 220 conductores del transporte público por permitir que usuarios no utilicen cubrebocas y más de 292 infracciones porque las unidades no cumplen con la sanitización adecuada. ■

EN CIFRAS

292

Multas se han impuesto desde el pasado 18 de junio porque las unidades no cumplen con la sanitización adecuada.

TRANSPORTE

Se niegan al cubrebocas y les retiran 4 camiones

LAURO RODRÍGUEZ

La Secretaría de Transporte (Setran) informó que retiró de la circulación a cuatro unidades de transporte público tras detectar que sus conductores reincidieron en no usar adecuadamente el cubrebocas.

“En los registros resultó que en anteriores revisiones (las unidades) ya habían sido infraccionadas porque los conductores no utilizaban o portaban mal el cubrebocas”, informó la dependencia en un comunicado.

A través de su área de Supervisión al Transporte, la Setran infraccionó durante el fin de semana a 46 conductores por no usar o traer mal puesto el cubrebocas. Las sanciones se impusieron luego de una revisión a 500 unidades en el cruce de las avenidas López Mateos y Mariano Otero.

Durante la jornada también se supervisó la implementación de medidas sanitarias en las unidades y se distribuyeron 500 mascarillas a usuarios, las cuales se suman a las más de 350 mil que se han entregado durante la contingencia derivada del coronavirus.

La dependencia detalló que también solicitó a tres usuarios bajarse de camiones al rehusarse a utilizar el cubrebocas a pesar de que se les ofreció uno.



ESPECIAL

TRAS REVISIÓN. Las unidades fueron retiradas este fin de semana.

TRANSPORTE PÚBLICO

Multan a choferes por cubrebocas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Recibieron la amonestación 46 operarios y a tres pasajeros los bajaron

La renuencia y reincidencia en el transporte público trajo como consecuencia sanciones a 46 conductores por no portar el cubrebocas o traerlo mal colocado y a 3 usuarios los bajaron de las unidades por negarse a utilizarlo. Así mismo 4 unidades retiradas debido a que sus choferes no usan el cubrebocas.

En operativo de supervisión, la Secretaría del Transporte Público retiró unidades de transporte público porque sus conductores reincidieron en no usar cubrebocas. Del 18 de junio a la fecha, se sancionaron a más de 220 conductores del transporte público por permitir que usuarios no utilicen cubrebocas y más de 292 infracciones porque las unidades no están sanitizadas adecuadamente.

Este fin de semana en el cruce de las avenidas López Mateos y Mariano Otero, se inspeccionaron 500 unidades, de lo cual resultaron 46 conductores infraccionados por no usar o traer mal puesto el cubrebocas. Se solicitó a 3 usuarios del transporte público que descendieran de las unidades porque se ne-



El transporte público es un punto de riesgo de contagio. Antonio Miramontes

garon a utilizar cubrebocas abordo, a pesar de que se les ofreció uno.

También se procedió al retiro de la circulación de 4 unidades de transporte público infraccionadas con anterioridad porque los conductores no utilizan o portaban mal el cubrebocas.

El operativo lo realiza personal de la Dirección General de Supervisión al Transporte Público que seguirán ininterrumpidamente para garantizar que los traslados de los usuarios de este servicio se den en condiciones de seguridad e higiene, especialmente durante la actual contingencia sanitaria.

En operativo de supervisión, la Secretaría del Transporte Público retiró unidades de transporte público porque sus conductores reincidieron en no usar cubrebocas.

Durante el operativo se distribuyeron 500 mascarillas a usuarios, que se suman a las más de 350 mil que se han entregado durante la contingencia derivada del coronavirus.

“Es adecuado que los lugares de reunión social no sean reabiertos”

rus sobrevive más tiempo en superficies donde no hay luz natural”, dijo el experto.

Su recomendación para las personas que decidan buscar la convivencia en establecimientos de ese tipo, es además de mantener la distancia, pagar con tarjeta, porque el utilizar monedas y billetes favorece la posibilidad de transmisión.

“Hay que considerar que es muy fácil que te contamines, que todo el papel moneda, que todas las superficies que tocas y que todas las personas te pueden contagiar, aunque no sea evidente su enfermedad, porque no es necesario estornudar o toser para que si yo traigo el virus lo esté diseminando, solo con hablar puedo enviar la infección”.

CERRARÍAN SUS PUERTAS

Debido esto, la mitad de los bares, discotecas y centros de espectáculos de Guadalajara podrían cerrar sus puertas de manera definitiva, pues llevan cuatro meses sin operar y no hay manera de solventar los gastos.

que dejaron de operar desde hace casi cuatro meses a causa de la pandemia, representan un riesgo de contagio similar al transporte público, que de acuerdo a gráficas internacionales son el segundo sitio de mayor riesgo de contagio de Covid-19, superado únicamente por los hospitales.

“Las condiciones de cada uno de estos lugares puede ser tan diferente y tan variable por la cantidad de humedad, la cantidad de luz solar que entra, la cantidad de ventilación, pueden hacer que el virus dure desde horas hasta días y el vi-

bares y antros se convierten en un espacio de alto riesgo de contagio de Covid-19.

“Es adecuado que los lugares de reunión social no sean reabiertos (para el público), porque son en general cerrados, donde la cantidad de personas reunidas no cumplen con la distancia recomendada y segura, que es de mínimo metro y medio”, explicó Miguel Ángel Arias Orozco, infectólogo y miembro del Departamento de Clínicas de la Carrera de Medicina en la Universidad de Guadalajara.

Expuso que dichos establecimientos



Por el momento en Jalisco no se tiene contemplado la reapertura de antros y bares. ARCHIVO

ADVIERTE EXPERTO

Reapertura de bares causaría contagios

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los espacios reducidos y la música con alto volumen obligan a la gente a gritar y a no respetar la sana distancia

Al ser sitios en su mayoría cerrados y con música a alto volumen que obligan al acercamiento entre una persona y otra para poder platicar, los

Hasta que Covid los separe

RUTH ÁLVAREZ

Como si no hubiera epidemia de coronavirus, Covid-19, en Zapotlanejo celebraron una boda clandestina.

A pesar de que el Gobierno del Estado no ha permitido la apertura de estos giros, Atziri y Óscar, decidieron festejar su enlace matrimonial en el salón de eventos Hacienda El Paraíso, camino a carretera Santa Fe con número 531.

Fuentes allegadas aseguraron a MURAL que el evento reunió a aproximadamente 150 personas entre las que se encontraban niños y adultos mayores.

En la celebración destacaron que los invitados no siguieron medidas de mitigación en contra del nuevo virus, más que un filtro sanitario que se fue instalado.

“Se estaban tomando temperatura y estaban dan-



Cortesía

■ En Zapotlanejo celebraron una boda con 150 invitados, sin restricciones sanitarias.

do gel antibacterial a la entrada, pero pasando ese filtro la gente se está quitando el cubrebocas y todo el mundo estaba conviviendo sin sana distancia”, contó una persona que prefirió mantener su identidad bajo anonimato.

“Llegó una patrulla porque dijeron que había reportes de la zona de que había ruido en la fiesta, pero estaba la patrulla y les dieron mordida y ahí se quedaron cuidando”.

No obstante, asistentes, señalaron que incluso los novios olvidaron la utilización del cubrebocas así como los invitados en donde convivieron con proximidad en la pista de baile.

MURAL contactó a Comunicación Social de Zapotlanejo para conocer su posicionamiento, pero se limitaron a informar que le pasarían el mensaje al Alcalde; hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.



■ En el tianguis de Polanco se presentaron aglomeraciones de visitantes en los pasillos.

Sin 'sana distancia'

En Polanco relajan usar cubrebocas de forma correcta, hay aglomeraciones

SARA OCHOA

Sin la "sana distancia" entre los asistentes y generando aglomeraciones de personas, operó ayer el tianguis de Lomas de Polanco, en Guadalajara.

A pesar de que elementos de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento tapatío se encargaron de realizar la toma de temperatura y entrega de gel antibacterial en uno de los ingresos del tianguis, no se cumplió con la sana distancia.

Además, la circulación de los asistentes dentro del tianguis ocurrió en ambos sentidos, lo que generó que los pasillos lucieran abarrotados.

Y pese a las constantes recomendaciones, comerciantes de alimentos brindan su servicio sin cumplir con las medidas de higiene establecidas como el uso de cubrebocas o guantes.

Bebés, niños y adultos mayores acompañaron a sus familiares a las compras dominicales, haciendo caso omiso de enviar sólo a una persona y evitar que grupos vulnerables acudan a este tipo de lugares.



■ Guadalajara suspendió la instalación de 14 tianguis durante la semana, sólo operaron Polanco y El Baratillo.

"Gracias por apoyar a los comerciantes", refirió una locataria que se encargó de entregar gel y exhortar a la población al uso correcto del cubrebocas para poder seguir operando, aunque la petición era ignorada por algunos asistentes.

El Ayuntamiento de Guadalajara aseguró que fueron instalados 27 filtros sanitarios dentro de los tianguis de El Baratillo y Polanco.

Dicho operativo, contó con la participación de más de 150 elementos de distintas dependencias como Protección Civil y Bomberos, la Dirección de Inspección y Vigilancia y la Policía tapatía, y se encargó de realizar la distribución de cubrebocas y gel antibacterial, ade-

más de la toma de temperatura a los asistentes.

En Tlajomulco se suspendió la instalación de los tianguis de Nuestra Señora de las Mercedes y Cluster 45, en Hacienda Santa Fe, La Concha y Chulavista, mientras que el ubicado en la cabecera municipal funcionó al 50 por ciento de su aforo, con la implementación de filtros sanitarios.

El tianguis de Polanco en conjunto con El Baratillo continuaron con sus operaciones este fin de semana en Guadalajara, mientras que otros 14 mercados ambulantes no pudieron hacerlo porque, de acuerdo con el Alcalde Ismael del Toro, representan un riesgo para la salud por estar en áreas con altos niveles de contagios.

Cancelan cuatro tianguis en Tlajomulco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cuatro tianguis de Tlajomulco de Zúñiga que se encuentran en zonas de alto riesgo de contagio de covid-19 no se instalaron ayer para evitar la aglomeración de personas; son los de Nuestra Señora de Las Mercedes, Clúster 45 en Hacienda Santa Fe, La Concha y Chulavista.

El gobierno municipal informó que el tianguis de la cabecera municipal solo operará al 50 por ciento durante las siguientes semanas, una a cada un domingo, y otra al siguiente, según Óscar Eduardo Zaragoza Cerón, director general de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Social del municipio.

Ayer se implementó un operativo para vigilar que los establecimientos semifijos no se colocaran; además se instalaron filtros sanitarios en el tianguis de la Cabecera Municipal en los que se repartieron cubrebocas, gel antibacterial y se hizo la toma de temperatura.

Los inspectores vigilaron que los puestos de dicha cabecera se instalaran a más de un metro de distancia del vecino.

Adicionalmente, personal del gobierno de Tlajomulco, encabezados por el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat (inhab) colocó vallas en los ingresos y salidas del tianguis, se colocaron letreros con indicaciones y se pusieron marcas para respeto de la sana distancia en los puestos del comercio.

La Dirección General de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil se reforzó con la integración de 57 funcionarios públicos de Innovación Gubernamental, Tesorería, Coordinación de Participación Ciudadana, Secretaría General, Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad y la Coordinación de Desarrollo Económico. ■

SIN VIGILANCIA SANITARIA

Abarrotan el Mercado de San Juan de Dios

LAURO RODRÍGUEZ

Jalisco está en pleno crecimiento en casos de Covid-19; sin embargo, esto no detiene a los tapatíos para abarrotar mercados como el ubicado en San Juan de Dios, uno de los más tradicionales del estado.

NTR realizó un recorrido por el lugar ayer al mediodía en el que pudo notar que la sana distancia no se aplica y que los filtros sanitarios de los ingresos directos a la se-

gunda planta son solo operados por momentos.

En los ingresos de la planta baja sí se observó a personas en los filtros sanitarios; sin embargo, se permitió el ingreso de clientes sin cubrebocas y en familia.

Dentro del mercado, en el área de comida, se registraron aglomeraciones de personas. Muchas de ellas no traían sin cubrebocas.

Algunos comerciantes también fallaron, pues mientras no



JORGE ALBERTO MENDOZA

SE PERMITE. Algunas personas entran sin cubrebocas al mercado.

tenían clientes dejaron el uso del cubrebocas a un lado. Una vez que llegaban a comprar o preguntar se colocaban hasta careta.

Durante el recorrido reali-

zado por NTR no se observaron personas del gobierno municipal o estatal que vigilaran el cumplimiento de las medidas sanitarias.



Tianguis operan con filtros, ciudadanos acuden de paseo a ellos

[Ricardo Gómez]

► Uno de los puntos que se ha detectado con un alto grado en el nivel de contagio han sido los tianguis, esto por la relajación de medidas de los ciudadanos que acuden a ellos a pesar de que los gobiernos municipales colocan filtros sanitarios y se les pide acudir en lo individual, pero esto queda en buenas intenciones, de nueva cuenta la estampa en ellos es encontrarse a familias completas acudiendo de manera recreativa.

Los tianguis del Baratillo y Polanco, los más grandes de Guadalajara, se instalaron ayer domingo con los filtros sanitarios y medidas que marcan los protocolos de la reactivación económica, participaron de más de 150 servidores públicos en 27 filtros sanitarios que se colaron en ellos; Juan Manuel Munguía Méndez, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del gobierno tapatío, señaló que llegaron familias enteras a estos tianguis.

"(Se restringió) el acceso a familias completas, pidiéndoles su apoyo para controlar la epidemia, de manera que entendamos con este ejercicio que todavía no es el momento de salir a la calle, que vengan sólo a hacer sus compras necesarias", insistió el funcionario.

El Gobierno de Guadalajara había implementado la medida de no permitir la instalación de un tianguis por día, pero debido al importante aumento de casos, se optó por suspender dos, el próximo martes se anunciará si se mantiene así o se regresa a sólo uno.

Esta medida de cancelar la instalación de tianguis también la lleva a cabo el Gobierno de Tlajomulco, el que se coloca en la Cabecera Municipal se instaló al 50 por ciento y con la aplicación de medidas sanitarias, pero fueron suspendidos cuatro: el de Nuestra Señora de Las Mercedes y Clúster 45 en Hacienda Santa Fe; el de La Concha y Chulavista.

"En el tianguis de Cabecera Municipal optamos por la medida de colocar el 50 por ciento del tianguis, es decir, este domingo se instalará una sola acera del tianguis para que el próximo domingo se instale la otra acera del tianguis", dijo Oscar Eduardo Zaragoza Cerón, director de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Social de Tlajomulco.

Restringen accesos en las plazas del Centro tapatío

Acceso. Autoridades acordonan zonas para evitar la concentración de personas y prevenir contagios de covid-19

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Con vallas fue restringido el perímetro de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres para los paseantes del Centro Histórico de Guadalajara, luego de que violaran la normativa de no sentarse o concentrarse en áreas públicas durante la emergencia sanitaria.

Además, el edificio del ayuntamiento municipal fue circundado con franjas de precaución. Visitantes que rodeaban los espacios emblemáticos se manifestaron a favor de la extrema medida a falta de la conciencia ciudadana.

“Si no entienden hay que tomar medidas o lo que sean necesario pues tenemos que ser conscientes de lo que está pasando”, dijo el ciudadano Arturo Molina.

María Estela Araujo coincidió: “Pues se me hace bien, pero que

no se alargue mucho, porque mira rodeamos poquito más, pero yo creo que es por nuestro bien”.

En opinión de María Leticia Gómez, “por más que nos digan que no debemos de hacer las cosas pues no entendemos, no seguimos las medidas de prevención que nos están marcando y bueno cada vez yo creo que se van a estar quitando más áreas o haciendo mayores restricciones si no hacemos caso”.

En Plaza de la Liberación, elementos de la policía municipal acordonaron todas las bancas, aunque algunas personas que se encontraban sentadas y sin cubrebocas fueron apercibidas.

“Está bien por la salud de las personas por todo lo que está pasando del coronavirus, hay muchas personas que no entienden y que se enojan con la autoridad y eso está mal, entonces de todos modos, aunque tapen las bancas, se vienen por acá por fuera y se sientan en la orilla del zacate, donde están todos los pedazos de fierro y ahí se sienta la gente”, denunció Ricardo Robles, quien trabaja como bolero. ■

Guadalajara clausura un hotel y cuatro restaurantes

Debido a que no acataron las disposiciones sanitarias, la Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara clausuró un hotel y cuatro restaurantes, luego de revisar hasta 240 establecimientos el pasado fin de semana.

Los cierres correspondieron a un restaurante en la Colonia Americana, en donde se encontró a personas consumiendo bebidas alcohólicas sin alimentos. Dos puestos ubicados en Avenida México fueron penalizados por incumplir los protocolos sanitarios, y un negocio

de comida en Avenida Chapultepec excedió el número de personas permitidas y no tenía medidas de distanciamiento social.

A un hotel ubicado en la zona Centro de la ciudad lo penalizaron por exceder el número de huéspedes permitido durante la actual contingencia.

DURANTE EL FIN

Clausuran cinco negocios en GDL

JUAN LEVARIO

Distintas irregularidades motivaron la clausura de cinco establecimientos por parte del gobierno de Guadalajara durante el fin de semana.

Personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia aplicó las clausuras a cuatro restaurantes y a un hotel.

Durante el fin de semana funcionarios municipales revisaron alrededor de 240 bares, restaurantes y hoteles en la colonia Americana y en los corredores de Chapultepec, Centro y Providencia. La inspección se extendió también a las zonas de las avenidas Río Nilo, Revolución, Circunvalación y en la calzada Independencia.

Una de las clausuras fue de un restaurante en la colonia



ESPECIAL

CASTIGO.

Las sanciones de clausura fueron aplicadas a cuatro restaurantes y a un hotel.

Americana, ya que en él había personas consumiendo bebidas alcohólicas sin consumir alimentos.

En avenida México fueron clausurados dos restaurantes por no cumplir con protocolos sanitarios y disposiciones regulatorias como el análisis de aguas residuales.

En Chapultepec un restaurante

fue clausurado por exceder la cantidad de personas permitidas, por falta de medidas de distanciamiento y por ofrecer bebidas alcohólicas de alta graduación sin alimentos.

Finalmente, la clausura del hotel fue impuesta por exceder el número de huéspedes permitido.

EN GUADALAJARA

Multan hotel y restaurante

ELIZABETH RÍOS

Incumplieron normas sanitarias, fue el resultado tras la revisión de los inspectores es sábado

Por incumplir con las respectivas medidas sanitarias de cara a la pandemia por Covid-19, el Ayuntamiento de Guadalajara llevó la clausura de un hotel y un restaurante en la ciudad.

De acuerdo a Julián Enrique Cerda Jiménez, director de Inspección y Vigilancia en el municipio, tras la revisión que llevaron a cabo en diversos establecimientos este sábado, detectaron que un hotel en el centro de la ciudad excedió el aforo máximo permitido, por lo que fue clausurado de forma parcial; mientras que un restaurante, ubicado en avenida México, sufrió clausura total por falta de medidas sanitarias.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas de seguridad, para no poner en riesgo a clientes y trabajadores por el coronavirus, es

Los establecimientos revisados fueron restaurantes en varios corredores gastronómicos por avenidas México, Terranova, Pablo Neruda, Circunvalación y Punto Sao Paulo, así como distintos hoteles del municipio.

que inspectores de Guadalajara llevaron a cabo la supervisión de seis restaurantes y 11 hoteles.

Los establecimientos revisados fueron restaurantes en varios corredores gastronómicos por avenidas México, Terranova, Pablo Neruda, Circunvalación y Punto Sao Paulo, así como distintos hoteles del municipio.

"Continuaremos muy vigilantes con el tema del cuidado de la salud y de las medidas sanitarias, ya que por instrucciones del presidente municipal no bajaremos la guardia, de ahí el invitar a todos los ciudadanos a mantener el resguardo sanitario, quedarse en casa y estar pendientes de las medidas que se deben de cumplir", expresó Cerda Jiménez.

Recordó que los puntos a verificar en res-



El restaurante fue cerrado de manera total. Foto: Cortesía / Guadalajara

taurantes es la existencia de filtros sanitarios, bitácoras de desinfección en superficies de alto contacto, distanciamiento entre mesas y aforo máximo del 50 por ciento.

HAN MUERTO 30 PERSONAS

Con la frase "la epidemia activa y en crecimiento lento" por parte de la autoridad Federal, fueron notificados para Jalisco 18 defunciones más por Covid-19, la cifra alcanza mil 19, de las cuales 329 corresponde solo a julio.

Con la cifra de decesos notificados tan solo en los primeros once días transcurridos del mes, han fallecido al día 30 personas y por hora más de una persona pierde la vida por las complicaciones que genera el virus Sars-Cov2. La mayoría de los decesos han sido en personas con enfermedades crónicas degenerativas.



Puntos limpios en Zapopan



► En Zapopan se han instalado 17 puntos limpios, sin embargo, estos sitios donde la gente deposita sus residuos en forma separada, son “ilegales”, ya que no están autorizados, pues aún está en proceso la norma técnica que regulara su operación, afirmó el regidor de Morena en Zapopan, Hiram Torres Salcedo.

Este viernes, por medio de una queja ciudadana se denunció la instalación de Puntos Limpios en el Parque Eca Do Queiros, colonia Jardines Universidad, junto a la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

En el escrito, difundido en redes sociales, se dice que se desconoce quién avaló y ordenó la colocación de esos puntos. A la queja, se anexaron fotografías, explicó el edil de Morena.

Torres Salcedo sostuvo que “es una ilegalidad”, porque el Reglamento que contempla la instalación y operación de los Puntos Limpios en el municipio de Zapopan está todavía siendo discutido en comisiones.

“No hemos aprobado el reglamento. Es decir, no se pueden operar estos lugares y tampoco se pue-

den construir, porque en el Reglamento se menciona que los Puntos Limpios deben construirse conforme a la guía técnica. Esta guía técnica tampoco se ha discutido, tampoco se ha avalado. ¿Por qué construyen algo que no está reglamentado y que no se puede operar?”, le preguntó a las autoridades municipales.

Por ello, el regidor de Morena solicitó al contralor municipal ciudadano, Marco Antonio Cervera Delgadillo, que realice una investigación sobre los servidores públicos involucrados en la colocación de los Puntos

Limpios y una auditoría para que, en caso de acreditarse alguna anomalía, se apliquen sanciones a los funcionarios responsables.

El edil pide que se haga pública la lista de funcionarios implicados en el caso, el monto del dinero utilizado, que se exhiba la licitación y la adjudicación de la empresa responsable de los Puntos Limpios.

Los Puntos Limpios se instalaron en el Ayuntamiento de Guadalajara el trienio anterior, en el gobierno municipal que encabezó el hoy gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Colonos se quejan de la instalación del “filtro” de alcoholimetría en Periférico Norte, ya que se generó severo caos vial

[Ignacio Pérez Vega]

▮ Vecinos de las colonias Jalisco, Oblatos, El Bethel, Heliodoro Hernández Loza, Tonalá, Coyula y Urbi Quintas expresaron quejas por la instalación del operativo “Salvando Vidas”, en Periférico Norte, a la altura de la colonia El Bethel.

La Policía Vial colocó el “filtro” para aplicar pruebas de alcoholemia el sábado por la noche y el domingo durante la mañana y el mediodía en el mismo sitio, por lo que el flujo de vehículos se detuvo, al haber una reducción de cuatro carriles a un solo carril.

Colonos que tomaron videos y fotografías desde el puente peatonal, en Periférico Norte y el ingreso a la colonia El Bethel, relataron que en el recorrido de un kilómetro, los autos y los camiones del transporte público tardaron hasta una hora en pasar.

Las imágenes captadas corresponden a la noche del sábado y al domingo por la mañana, según el vecino que tomó diversos videos.

“Así tiene desquiciado el tráfico el operativo de alcoholimetría que está en la colonia Jalisco, rumbo a Tonalá. Vean el tráfico que está ocasionando, esto es a la altura del templo de La Luz del Mundo y pueden ver en senti-

do contrario, los que vienen, vean como tienen desquiciado el tráfico. La fila ha de llegar hasta el edificio de la Policía situado en la barranca de Oblatos. Así está el tráfico”, relató.

Pese al conflicto vial que se generó la noche del sábado, la Policía Vial instaló de nuevo el operativo “Salvando Vidas” el domingo por la mañana, desde las 10:30 hasta después de la 1 de la tarde, relataron los vecinos.

“Nuevamente se vuelve a instalar el operativo ‘Salvando Vidas’, a la altura del templo de la Luz del Mundo, está el tráfico casi completamente parado. de los cuatro carriles, solo dejan habilitado un solo carril. Aquí es donde las autoridades se contradicen; vean las unidades del transporte público, como están detenidas, duran hasta 1 hora para cruzar un tramo de un kilómetro. Esto es una contradicción a lo que dice el gobernador Enrique Alfaro, no quiere aglomeraciones de gente, no quiere más contagios de coronavirus y vean las unidades de transporte van llenas de usuarios”, expresó.

Vecinos de las colonias aledañas al Periférico le piden a la Policía Vial que no se instale el “filtro” de alcoholimetría sobre esa vialidad, ya que genera severo caos vial, sobre todo en este tiempo de pandemia.

PRIMAVERA

Provoca molestias restricción al bosque

EDGAR FLORES

Cuando a fines de junio el bosque La Primavera fue reabierto se estableció que únicamente se permitiría el ingreso a 450 personas. A la fecha, la medida genera molestias.

NTR acudió ayer al acceso de prolongación Mariano Otero y constató que decenas de ciclistas y corredores ya no pudieron entrar por la restricción.

Además, se supo que la medida se endureció.

“Hasta el fin de semana pasado estábamos operando con ese mismo cupo, la gente se esperaba a que alguien bajara, y conforme se desocupara, íbamos dejando entrar. Este fin de semana ya no, la indicación es que llegando al límite de las 450 personas al interior, aunque salgan algunos, ya no se puede pasar”, informó un guardia de seguridad que custodia el acceso.

El guardia añadió que pocas personas toman bien esta medida, pues la mayoría se molesta.

El gobierno estatal indicó que al espacio natural sólo pueden ingresar dos personas por auto. La recomendación para poder entrar en fin de semana es llegar entre 6 y 6:30 horas.

Alertan por 350 focos de peligro en AMG

Crece puntos de inundación

Hallan investigadores 15 nuevas zonas; advierten de 80 anegaciones severas

JULIO CÁRDENAS

Millones de pesos invertidos no mitigan los 350 puntos de inundación que tiene el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en el actual temporal.

Un grupo de investigadores de la Universidad de Guadalajara detectó que hay nuevas zonas de inundación hacia Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, principalmente, y que los anteriores incrementaron su frecuencia, altura y velocidad.

“Estamos en esas dos condiciones particulares: nuevas zonas y zonas que ya registraban el fenómeno, pero ahora se ha incrementado considerablemente la peligrosidad”, señaló Luis Valdivia Ornelas, líder de la investigación.

“Esos puntos que nosotros hemos documentado a lo largo de 10 años de observación y documentación técnica, porque nosotros creamos una base de datos, donde se incorpora una serie de variables (...), se agrupan en 350 áreas importantes de inundación”.

Los nuevos puntos son 15 y se ubican en Santa Anita, Tesistán y El Garabato, sobre Mariano Otero y en Bugambillas.

Los ya existentes que incrementaron su altura hasta



Emilio de la Cruz

Las inundaciones en zonas habituales, como López Mateos, han aumentado nivel y peligrosidad en los últimos años.

1.30 metros se ubican en Patria y Américas, López Mateos y Moctezuma, la Calzada Independencia y Lázaro Cárdenas, así como la Colonia La Duraznera y el Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque, y las partes bajas del Cerro del Cuatro.

El grupo liderado por Valdivia Ornelas señala que si el temporal se mantiene en el promedio histórico de 940 milímetros de agua, habrá 80 inundaciones severas en el AMG durante el 2020.

“No son excepcionales porque luego piensa la autoridad que son fenómenos inusuales; no, es común que sucedan en el Área Metropolitana de Guadalajara y tendríamos que diseñar una ciudad para esas condiciones de tormentas de fuerte intensidad horaria”, añadió el académico.

Previo al temporal actual, el Gobierno del Estado, a través de diversas dependencias, invirtió 227.5 millones de pesos en colectores, presas, vasos reguladores y gaviones ubicados en diversos puntos.

“Todas las acciones de mitigación, que son pocas en realidad que hace la autoridad, no forman parte de un sistema integral de manejo hidráulico de las cuencas, solamente son coyunturales”, apuntó.

Los expertos plantean una estrategia integral que contemple retener, captar e infiltrar el agua de lluvia, así como una modernización de los colectores de la Ciudad que son insuficientes desde el 2000.

Además de criterios distintos para urbanizar y una alerta temprana ante riesgos de inundaciones.

En robos en restaurantes o cafés

Van 8 atracos con la misma técnica

Fiscalía ha detenido a unos criminales, pero esto no frena el problema

ENRIQUE OSORIO

Un promedio de un atraco violento por mes se han registrado en la Ciudad con el mismo modus operandi.

Se trata de hurtos en los que en segundos un grupo de hombres armados irrumpe en un café o restaurante y se lleva teléfonos, carteras y bolsos de los afectados, así como las llaves de sus vehículos.

Entre diciembre de 2019 y lo que va de julio de este año suman 8 atracos con estas características, y aunque la Fiscalía ha mencionado que tiene detenidos por algunos de ellos, esto no ha frenado el actuar de los criminales.

Las escenas que han quedado grabadas en las cámaras de seguridad de los negocios son muy similares: los criminales ingresan en grupos de entre 2 y 6.

Entre gritos e insultos, y con un arma de fuego entre las manos, piden a los afectados que les entreguen todas



■ Uno de los robos más recientes, bajo el mismo modus operandi, fue en esta taquería de Bugambillas.

sus pertenencias; en ocasiones les piden que se tiren al suelo, como ocurrió el 14 de diciembre en un salón donde se celebraba una fiesta privada en Hidalgo y Pérez Verdía en Guadalajara.

El caso tuvo resonancia porque entre los afectados — entre 15 a 20 personas— estaban familiares del Gobernador Enrique Alfaro, quienes dijeron a la Fiscalía que en cerca de 30 segundos los dos ladrones los tenían ya tirados en el suelo.

Por estos casos, algunos de los vehículos han sido recuperados cuando los criminales los dejan abandonados

en diversos puntos de la Ciudad, pero no se recuperan el resto de las pertenencias de los afectados.

Debido a que algunos de estos atracos han quedado grabados en las cámaras de seguridad, los criminales se llevan también estos equipos para que no haya rastro de los robos, como pasó en el caso a un negocio de cortes también en Guadalajara, atracado por seis hombres el 11 de junio.

Otro caso en donde los negocios también se ven afectados ocurrió el 29 de mayo en una taquería en Morelos y Simón Bolívar, de donde se llevaron 8 mil pesos

de las ganancias.

El más reciente atraco se registró en una taquería en Bugambillas, en Zapopan apenas este sábado.

Cuatro sujetos se llevaron dos vehículos de comerciales, aunque uno de ellos fue después abandonado en el mismo Municipio.

Aunque los robos a persona y a negocio han bajado este año, el porcentaje de casos con violencia aumentó.

Los robos violentos a negocio son ya el 66.6 por ciento del total, y de los robos a persona, el 65.5 por ciento fueron cometidos de la misma forma.



■ Cynthia ha recibido amenazas.

Solicita ex agente que FGR indague

ENRIQUE OSORIO

Cynthia, la policía investigadora a la que corrieron por denunciar hostigamiento sexual en Fiscalía, aseguró que ha recibido constantes amenazas en su teléfono y en redes sociales tras haber hecho público el caso.

Desde un número desconocido aseguran que la tienen vigilada y le piden que deje de dar difusión a lo ocurrido en 2019, cuando el agente ministerial José de Jesús Corona Hernández la acosó en su oficina, según la indagatoria que se abrió por el tema.

Aunque le han pedido que denuncie este hecho, ella tiene miedo de hacerlo, pues tiene la certeza de que al igual que la otra querrela, no servirá de nada.

Por lo anterior tramitó un recurso para que sea la Fiscalía General de la República (FGR) la que se haga cargo del caso, aunque debido a la pandemia aún no tiene respuesta.

“No es justo que yo sea la víctima, yo tenga que ser amenazada, yo tenga que ser acosada en redes sociales, yo tenga que pasar todo esto”, expuso.



El hecho ocurrió en la colonia Chulavista, en Tlajomulco. MARÍA RAMÍREZ

Localizan el cuerpo de una mujer en un costal

Violencia. La víctima tendría al menos seis horas de evolución cadavérica, de acuerdo con las autoridades

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

La cabeza de una mujer fue encontrada en calles de la colonia Chulavista, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, alrededor del mediodía de este domingo. El hallazgo ocurrió sobre el Boulevard San Alfonso, al cruce con Cerro de la Campana.

Vecinos de la zona reportaron a las autoridades municipales un fuerte olor, y una hora después arribaron los uniformados de la corporación de Tlajomulco de Zúñiga.

El comandante de la zona Valles, Adrián Castillo, precisó que los elementos confirmaron

Y ADEMÁS

A cárcel por abuso de menores

Dos hombres fueron vinculados a proceso por abuso sexual infantil. El 2 de julio, un menor estaba en una vivienda de la colonia La Martinica, en Zapopan, cuando Jaime "N" de 52 años lo agredió. Juan Manuel "N", de 50 años, fue imputado del mismo delito contra una adolescente el 23 de junio, en El Rosario, en Tonalá.

la localización de un costal que contenía restos humanos, entre los que estaba la cabeza de la víctima, aparentemente una mujer, que tendría aproximadamente seis horas de evolución cadavérica.

El sitio, donde se registró el hallazgo, fue acordonado por las autoridades, así como por dos camionetas de la Guardia Nacional.

Personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses arribaron al lugar para realizar los peritajes correspondientes y llevar a cabo las indagatorias necesarias para esclarecer el caso. —

Abandonan cabeza de una mujer

También localizan el cadáver de un hombre en Lomas del Colli

MURAL / STAFF

La cabeza de una mujer fue encontrada la tarde de ayer en una bolsa abandonada en calles de la Colonia Chulavista, en Tlajomulco; además, fue hallado un hombre muerto en Zapopan.

Cerca de las 12:50 horas, ciudadanos reportaron haber encontrado un bulto sospechoso en la Calle Cerro de la Campana, al cruce con Cerro Pajarito.

“Nos reportaron un costal, esto al parecer con restos humanos, arriban las unidades y localizan nada más una cabeza, al parecer de una persona del sexo femenino”, indicó Adrián Castillo, comandante de la Zona Valles de Tlajomulco.

La cabeza estaba entre el pasto crecido sobre una



■ La cabeza de la mujer se halló en la Colonia Chulavista, en Tlajomulco.

banqueta y a un costado de un poste de alumbrado público; junto a ésta no había otros indicios ni el resto del cuerpo.

Las autoridades no precisaron la edad de la víctima, sólo mencionaron que tenía entre seis y ocho horas de evolución cadavérica; es decir, el crimen se cometió antes del amanecer, por lo que

no hubo testigos.

Vecinos comentaron que, pese a que la calle es transitada, la bolsa no llamó la atención desde temprano, porque parecía basura.

Por otra parte, alrededor de las 8:40 horas fue encontrado el cadáver de un hombre sobre Periférico y Abel Salgado, en la Colonia Lomas del Colli, en Zapopan.

El ahora difunto tenía unos 50 años, no tenía plajera y se le apreciaban marcas de raspones en el pecho, el estómago y los brazos, además de que tenía manchas de sangre en el cuerpo.

El cadáver fue trasladado a la morgue metropolitana para poder precisar las causas de muerte y ahí podrá ser identificado.

‘Levantán’, torturan y... ison menores de edad!

MURAL / STAFF

Acusados de privar de la libertad a una niña de 12 años, fueron capturados tres menores de edad.

La Secretaría de Seguridad comunicó que recibió el reporte de que una niña había estado en cautiverio desde el viernes en Chulavista, en Tlajomulco y solicitaba ayuda tras escapar.

De acuerdo con reportes policiales, fue el 10 de julio pasado que la menor fue llevada mediante engaños a un domicilio en Cerro Cardona, en su esquina con Cerro Felino, donde tres adolescentes, una de ellas mujer y dos hombres, la golpearon, le quitaron su teléfono y la amenazaron con ir a su casa a robar.

En un descuido de los señalados, la joven consiguió escapar el sábado por la mañana y solicitó ayuda de las autoridades.

Policías del Estado acudieron en su auxilio y consiguieron capturar a los tres señalados, que fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público especializado en Justicia para Adolescentes.

Será en dicha instancia donde se defina la situación legal de los sospechosos.

MURAL reportó que el delito de privación ilegal de la libertad mantiene un aumento del 22 por ciento en Jalisco desde que inició la actual Administración y se creó la Coordinación Estratégica de Seguridad del Estado.

Vinculan a proceso a cuatro por plagios

ESPERAN JUICIO

Tres son imputados por desaparición forzada cometida por particulares y uno por privación ilegal de la libertad



Fiscalía
del Estado

Jessica Jazmin "N"

Palemón Alejandro "N"



JUAN LEVARIO

Por las acusaciones de privar de la libertad a varias víctimas, cuatro personas fueron vinculadas a proceso penal y esperan juicio reclusas.

Una pareja conformada por un hombre y una mujer señalada de participar el 2 de julio en la privación ilegal de la libertad de dos víctimas en El Salto recibió prisión preventiva oficiosa por un plazo de un año. Una adolescente involucrada en el caso recibió la medida de internamiento preventivo durante cinco meses.

El varón procesado responde al nombre de Palemón Alejandro N y la mujer al de Jessica Jazmín N.

La Fiscalía del Estado les imputó el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares. Las dos mujeres también fueron imputadas por el delito de desobediencia y resistencia de particulares porque trataron de liberar al hombre cuando había sido detenido.

Las víctimas fueron dos hombres que habían sido privados de la libertad el 1 de julio en la zona del Mercado de Abastos de Guadalajara.

Uno de los hombres plagiados logró salir de la vivienda por la azotea y pidió auxilio, por lo cual

intervinieron policías municipales que tocaron a la puerta de la casa. Palemón Alejandro los atendió y en ese momento la segunda víctima gritó y los policías escucharon, de manera que realizaron la detención.

Las dos mujeres en ese momento salieron para tratar de ayudar al detenido, pero también fueron sometidas y los tres quedaron a disposición del ministerio público de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, la cual integró la carpeta de investigación y la judicializó.

El otro caso fue el de un hombre acusado de un robo de vehículo de carga pesada que privó de libertad al chofer.

El sospechoso fue capturado el 2 de julio por elementos de la Policía de Tonalá luego de ser señalado por la víctima como uno

de los sujetos que lo habían mantenido plagiado. La detención se dio sobre Periférico Nuevo, en la colonia Guadalupana, donde policías municipales marcaron el alto al transporte de carga y la víctima logró pedir ayuda.

Ahí los agentes detuvieron a José Antonio N, quien iba al volante del vehículo de la marca Hino.

El responsable del vehículo narró a los policías que el detenido y otro sujeto lo interceptaron y lo pasaron a otro asiento del vehículo.

Con los datos de prueba reunidos por el agente del ministerio público de la Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de Carga Pesada, la Fiscalía presentó la imputación por el delito de privación ilegal de la libertad y obtuvo para el imputado un año de prisión preventiva oficiosa.

DELITO. Palemón Alejandro N y Jessica Jazmín N fueron imputados por desaparición forzada de personas cometida por particulares.



ESPECIAL

Caen tres personas por desaparición en El Salto, una es menor

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dos adultos y una adolescente fueron vinculados a proceso por la desaparición de una persona ocurrida el pasado 2 de julio en el municipio de El Salto, informó la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

El agente del Ministerio Público consignó ante un juez a Pa-

lemón Alejandro "N", Jessica Jazmín "N" así como a una adolescente, quienes fueron detenidos por elementos de la Comisaría Municipal de El Salto, por su presunta participación en la privación ilegal de la libertad de dos hombres en las inmediaciones del Mercado de Abastos, en Guadalajara; uno de ellos logró pedir ayuda desde la azotea de una finca de

la colonia Las Pintas, en El Salto.

Policías acudieron al sitio y cuando Palemón Alejandro "N" abrió la puerta escucharon los gritos de auxilio de otra persona, por lo que fue aprehendido. Después salieron las dos mujeres, quienes también fueron detenidas.

Los tres quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas quien se encargó de continuar con las indagatorias.

Como medida cautelar el juez ordenó la prisión preventiva por año para Palemón Alejandro "N" y Jessica Jazmín "N", mientras que la adolescente deberá estar en internamiento preventivo por cinco meses. ■

EN CUATRO MUNICIPIOS

Indagan 4 homicidios en territorio jalisciense

JUAN LEVARIO

Agentes de homicidios iniciaron ayer investigaciones por cuatro crímenes.

En Tlajomulco de Zúñiga, una cabeza humana en estado de descomposición fue hallada por policías de Tlajomulco de Zúñiga en la colonia Chulavista.

Los agentes confirmaron la presencia del miembro superior humano, correspondiente aparentemente a una mujer, por avenida Cerro de la Campana al cruce con Cerro Pajarito a las 12:50 horas. Estaba colocada en una bolsa de plástico.

Por la mañana, policías de Zapopan encontraron el cadáver de un varón en la colonia Lomas del Colli. La víctima aparentó 55 años y tenía una excoriación en tórax; fue hallada sobre Periférico y Abel Salgado a las 8:42 horas.

Horas antes, en Tuxpan fue encontrado el cadáver de un varón con heridas por proyectiles de arma de fuego. El hallazgo se reportó a las 5:39 horas.

La víctima, un hombre de 52 años de edad, fue localizada en el asiento del copiloto de un vehículo Dodge Ram abandonado por la carretera de Jiquilpan a Manzanillo, a la altura del kilómetro 21.



HALLAZGO. Agentes de Zapopan encontraron el cuerpo de un varón en la colonia Lomas del Colli.

En el crimen sobrevivió baleado un hombre que fue trasladado a Ciudad Guzmán.

En los Altos, en el municipio de

Tepatitlán de Morelos, falleció un hombre tras ser baleado en la colonia Centro, por la calle Río Grande. La víctima tenía 22 años de edad y fue localizada a las 2:50 horas.



TORMENTA INUNDA LÓPEZ MATEOS

● **EN LA CIUDAD.** La lluvia vespertina de ayer provocó que un tramo de López Mateos se inundara. El anegamiento se registró en la lateral de la avenida y Popocatepetl, en la zona de Plaza del Sol. La precipitación de ayer también provocó la caída de tres árboles por avenida Mariano Otero y Primavera, en la colonia Del Fresno, Guadalajara. Uno de los ejemplares aplastó un automóvil. *Juan Levario*



A la cárcel

■ Los señalados fueron identificados por la Fiscalía como Palemón Alejandro "N" y Jessica Jazmín "N"; una tercera persona no fue identificada por ser menor de edad, quien tendrá cinco

Dos de los sospechosos son mayores y pasarán un año en prisión preventiva.

meses de reclusión.
■ Ellos fueron vinculados a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares.
■ Las víctimas eran dos hombres que fueron privados de

su libertad un día antes en la zona del Mercado de Abastos, en Guadalajara.
■ Uno de los afectados aseguró que el motivo de su privación de la libertad fue que le reclamaron al ahora detenido

por la muerte de un amigo suyo y que intentaron denunciarlo.
■ Ambas víctimas fueron llevadas a una finca en Las Pintas, pero una de ellas consiguió salir a la azotea y pedir ayuda.

Inician proceso a tres

Las tres personas capturadas el 2 de julio en Las Pintas, El Salto, acusadas de mantener privadas de su libertad a dos hombres fueron vinculadas a proceso penal por desaparición, informó ayer la Fiscalía.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 13 / JUL. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie delitos contra menores en Américas 599, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, en Ciudad Niñez.

Deja choque 7 lesionados

Un total de siete lesionados, entre ellos dos menores de edad, fue el saldo que dejó un choque registrado la tarde de ayer entre dos vehículos sobre el cruce de Lázaro Cárdenas y la Calle Fuelle, en Colón Industrial, en Guadalajara. Los afectados sufrieron heridas de leves a regulares.



'Levantó' a un chofer

Por privación ilegal de la libertad, un hombre recibió prisión preventiva.



- El señalado es José Antonio "N", a quien un juez vinculó a proceso por el citado delito, informó la Fiscalía.
- El hecho por el que será juzgado fue el 2 de julio en la Colonia La Guadalupe, Tonalá.
- Ahí fue sorprendido por policías que acudieron al llamado de auxilio de la víctima, según los reportes.
- El afectado les contó que varios sujetos lo bajaron de un camión de carga y se lo llevaron por la fuerza.

EnCorto



LOS ACUSAN DE ABUSO

Acusados de abusar sexualmente de dos menores de edad en distintos hechos en Tonalá y Zapopan, en junio y julio de este año, respectivamente, fueron detenidos Jaime "N", quien tendrá 6 meses de prisión preventiva, y Juan Manuel, quien estará sujeto a proceso y en la cárcel un año. **Staff**



LESIONA A 3; LO ATRAPAN

Sergio "N" fue detenido por oficiales de Guadalajara luego de que hiriera a dos personas con una navaja y a otra con un objeto contundente. La captura fue en la Calle Aldama, entre Pedro Catani y Comonfort, en la Colonia Hernández Romo y las agresiones en diferentes puntos. **Staff**



SACAN LA PEOR PARTE

Un choque entre una motocicleta y una camioneta dejó el saldo de dos mujeres y una niña lesionadas, todas tripulantes del ciclomotor. El incidente fue en Dionisio Rodríguez y Tamiahua, en la Colonia San Martín de las Flores de Arriba, en Tlaquepaque; el conductor de la pick up fue detenido. **Staff**

SEGU RIDAD



FOTOS: ESPECIAL

SEXUAL

Procesan a dos por abuso

● Dos hombres recibieron auto de vinculación a proceso penal tras ser acusados de abuso sexual infantil.

Uno de ellos fue cometido en la colonia La Martinica, en Zapopan.

El señalado, identificado como Jaime N, de 52 años, fue acusado de agredir sexualmente a un menor el 2 de julio. La abuela del pequeño denunció el delito y policías municipales capturaron al sospechoso, quien recibió seis meses de prisión preventiva oficiosa.

El otro sujeto, identificado como Juan Manuel N, de 50 años, fue capturado por agredir sexualmente a una adolescente a quien entrenaba en un equipo de fútbol. El ilícito fue cometido en una casa de la colonia El Rosario, Tonalá. Estará preso un año.

Juan Levario

ZAPOPAN

Cae uno con explosivo

● Un hombre acusado de agredir a una mujer en la colonia Vicente Guerrero fue capturado por policías de Zapopan. Portaba un arma de fuego y una granada de fragmentación.

Los agentes atendieron el reporte de violencia en contra de una mujer por avenida Juan Gil Preciado al cruce con Miguel Alemán.

Al llegar al sitio encontraron a un varón agrediendo verbalmente a la víctima y al realizarle un registro precautorio le encontraron una pistola de calibre 40, así como tres cargadores con varios tiros útiles, el artefacto explosivo y un radio portátil.

El detenido tiene al menos dos detenciones previas por lesiones y por posesión de droga.

Juan Levario

EN GDL

Lo capturan por agredir a tres

● Policías de Guadalajara capturaron a un sujeto acusado de agredir a tres personas en la colonia Hernández Romo. Dos de las víctimas tuvieron lesiones producidas por una navaja y la otra por un objeto contundente.

Al atender un reporte de una persona lesionada en la calle Aldama, entre Pedro Catani y Comonfort, agentes encontraron a un hombre de 40 años con navajazos en el pecho y en la espalda que les mencionó que un hombre lo había atacado sin motivo.

Al lugar llegó otra víctima con una narración similar.

El sospechoso, identificado como Sergio N, fue sorprendido cuando salía de una tortillería donde agredió a una tercera persona arrojándole un objeto.

Juan Levario



La celebración eucarística se realizó este domingo. ESPECIAL

La Virgen de Zapopan visita el Lago de Chapala

Religión. El Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, pidió no dejar de lado la fe en tiempos de pandemia

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Con restricciones y bajo protocolos de sanidad, este domingo se llevó a cabo 65 visita de la Virgen de Zapopan al Lago de Chapala.

La celebración eucarística fue oficiada por el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, desde la Parroquia de San Francisco de Asís del municipio.

Durante la homilía, el Cardenal llamó la atención a la comunidad católica por dejar a un lado la fe en medio de la pandemia. “En este tiempo que estamos viviendo, hermanos y hermanas, pareciera que muchos

creyentes, muchos discípulos y discípulas de nuestro Señor Jesucristo, a dios lo han puesto en un paréntesis; como que dicen Dios también que se espere, allá que viva su cuarentena, él que se quede guardado allá porque no tiene nada que ver con esto que nos está pasando o al menos así se percibe como si Dios se desentendiera”, expresó Robles Ortega.

El arzobispo encabezó la ceremonia en la Parroquia San Francisco de Asís

Además de venerar a la Reina del Lago de Chapala para que traiga un temporal factible que beneficie a los jaliscienses, a manera de analogía, pidió a la intercesora haga llover bendiciones sobre quienes sufren los estragos de la emergencia sanitaria por covid-19: “Pero sobre todo, pidámosle a la Santísima Virgen, Reina del Lago, Nuestra Señora de Zapopan, que interceda ante su hijo para que haga llover sobre nosotros, sobre nuestra humanidad abundantes lluvias que refresquen el corazón de tantos y tantas hermanas que están viviendo las consecuencias más crudas de esta crisis”. ■

Sin bodas se 'esfuman' 705 millones de pesos

FERNANDA TAPIA

En tres meses y medio de pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2, y ante la imposibilidad de celebrar reuniones masivas, la industria de eventos sociales, principalmente bodas, ha dejado de generar al menos 705 millones de pesos en Jalisco... y la cifra sigue creciendo.

Dicho monto sale de considerar que antes de la pandemia se celebraban mil bodas al mes, aunque según la temporada podían ser mil 700. En promedio, cada una tenía 250 invitados y costaba 201 mil 500 pesos, de acuerdo con el sitio bodas.com.mx.

El 97 por ciento de estos eventos se pospusieron para finales de 2020 e inicios de 2021, lo que también impli-

ca un impacto, porque son fechas que ya no podrán vender, explicó Yolitzma Santos, propietaria de Fuciones Banquetes y representante de un grupo de más 100 empresas.

Y aunque el Ejecutivo recibió dos propuestas de protocolos sanitarios para eventos sociales, aún no hay uno oficial ni fecha de reapertura, lo que dificulta reagendarlos.

La pérdida también es en empleos. Con un evento de 250 personas en cada uno de los 961 salones y terrazas que estiman existen en Jalisco, se generarían 84 mil 87 empleos directos en un día.

Además, los 5 mil 271 negocios relacionados con el gremio tienen en promedio seis empleados que no participan directamente, como jardineros y personal de oficina, que significan otros 31 mil 626 puestos afectados.



610972000313

NEGOCIOS PÁG. 8

Se trata de bodas y lunas de miel no celebradas por coronavirus

Pierde 1.3 mmdp turismo de romance



Llevaba Jalisco un crecimiento en ese segmento, y que esperan retomar

FERNANDA TAPIA

El turismo de romance, que incluye bodas en sitios turísticos, lunas de miel y aniversarios, fue un segmento con alto crecimiento en Jalisco hasta que llegó el coronavirus, y en tres meses y medio sin eventos por la pandemia dejó de generarse una derrama de más de mil 378 millones de pesos sólo para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El monto anterior se desprende de considerar que en todo 2019 el turismo de romance dejó una derrama de 4 mil 725 millones de pesos en la Ciudad, de acuerdo con la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (Ofvc).

Sin embargo, la cifra podría ser mayor si se considera la derrama que deja el turismo de romance en destinos de playa, Pueblos Mágicos, haciendas y casas rurales, la cual no está cuantificada.

Hasta antes del coronavirus, el turismo de romance era un segmento incipiente y con crecimiento, explicó el



LA DIFERENCIA **\$201 mil** **\$221 mil**
Una boda en destino o sitio turístico cuesta más que las comunes. **cuesta en promedio una boda.** **es el costo medio de una boda destino.**

titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Sectorjal), Germán Ralis.

Incluso se desarrolló infraestructura para los eventos, el hospedaje de invitados, servicios, oferta gastronómica y experiencias relacionadas con la boda. Por eso, consideró que el sector tendrá un papel importante en la recuperación económica del turismo, aunque aún no tiene fecha para reactivarse.

La característica del turista de romance es que tiene un gasto alto, calculado en 7 mil 500 pesos por estancia, aunque puede elevarse hasta 10 mil.

“(El gasto que realizan) los que vienen (a una boda) es un poco más alto que lo que sucede en el turismo tradicional”, destacó Gustavo Stauffert, director de la Ofvc.

El gasto que hacen los invitados es adicional al costo del evento, que de acuerdo con el sitio bodas.com.mx, es de 221 mil 650 pesos en promedio y beneficia a entre 11 y 25 empresas.

Pero las bodas destino, en las que los novios se casan en un lugar diferente a donde viven ellos y la mayoría de sus invitados, duran más y suponen un gasto 10 por ciento mayor.

“Es un evento que es de mínimo tres días, lo cual implica que al ser destino entra la otra característica, que es la parte de tener actividades previas o después de la boda” explicó Camelú Milán, directiva de la Asociación de Consultores de Bodas y Eventos (ABC por sus siglas en inglés) de Latinoamérica.

De acuerdo con el sitio bodas.com.mx, en Jalisco hay 5 mil 271 empresas relacionadas con la industria de los eventos sociales, de las cuales el 81.6 por ciento ha tenido clientes que llegan de otros Estados y 62.2 por ciento de otros países.

Jorge Rangel